



EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

PRECIO: 25 PESETAS

La Ejecutiva del PSOE, con el Rey

**FELIPE
GONZALEZ**

“La Constitución nos obliga a todos”

● **Calendario político, paro y terrorismo, temas fundamentales planteados**

● **Juan Carlos: “Les felicito por haber elaborado la Constitución que ha de regular nuestra convivencia democrática en el futuro”**

A las siete de la tarde la totalidad de los miembros que componen el órgano de dirección del Partido Socialista acudieron a La Zarzuela, encabezados por Felipe González, primer secretario; Ramón Rubial, presidente del PSOE, y Enrique Tierno Galván, presidente de honor del partido. Una vez que Felipe González presentara al Monarca a los integrantes de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, el Rey de España dijo:

«Agradezco mucho esta visita de la Ejecutiva del PSOE y me es muy grato aprovechar la oportunidad que se me presenta para felicitarles cordialmente —lo mismo que a las demás fuerzas políticas del país— por haber elaborado la Constitución que ha de regular nuestra convivencia democrática en el futuro.

La forma en que se ha redactado el texto constitucional, con la coordinación de los distintos pareceres, renunciando cada uno a una parte de su propio criterio para aceptar los criterios de los demás, es un símbolo que debe inspirar nuestra vida política en el porvenir.

Como estoy seguro del patriotismo que les anima, lo estoy también de que, alcanzado el objetivo de disponer de una Constitución —que estaré muy honrado en sancionar con la solemnidad que la ocasión requiere—, pondremos todo nuestro empeño en seguir trabajando en paz y armonía, desterrados odios, rencores y violencias, sin descansar nunca, puesto que cada logro conseguido significa un paso trascendente, pero no una meta definitiva.»

Al término de la entrevista mantenida por el Rey con los dirigentes del PSOE, la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista elaboró el comunicado que reproducimos a continuación:

«La petición de la entrevista se realizó al día siguiente del referéndum constitucional, cuando conocimos los resultados, en cumplimiento de una resolución de la Comisión Ejecutiva en la cual se ponía de manifiesto nuestra satisfacción por los resultados del



referéndum y la aceptación de los socialistas, sin ninguna reserva, de todas las instituciones que emanan del texto constitucional aprobado. La resolución de la Comisión Ejecutiva contenía también una valoración sobre el momento político y la marcha del proceso democrático. Solicitamos la audiencia y eso es lo que hemos puesto de manifiesto. Tal vez con pocos hábitos de protocolo lo hemos hecho directamente sin dar lectura a un papel, y hemos expresado lo que para nosotros suponía este momento. En primer lugar, destacando que en cien años de historia socialista es la primera vez que el colectivo de dirección del Partido Socialista solicita una audiencia con el Rey. Me parece que para nosotros eso tiene una trascendencia histórica y creemos que para el sector del pueblo que representamos la va a tener también. Imaginamos que incluso por encima de ese sector que representamos.»

(Pasa a página 4)

**Estatuto de Autonomía
del País Vasco**

**UCD da
marcha atrás**

**Ahora el Comité Ejecutivo de los
“centristas” vascos no se solidariza con
“su” texto**

De «irresponsabilidad política» ha sido calificada en fuentes del Partido Socialista de Euskadi (PSOE) la nueva actitud mostrada por la UCD vasca con respecto al anteproyecto de Estatuto de Autonomía de aquella nacionalidad. Después de que la UCD vasca refrendara este anteproyecto, resulta que no solo su Comité Ejecutivo afirma que es un texto con el que no se solidariza, sino que desautoriza a Echevarría, su hombre en la ponencia redactora, cuando éste trabajó durante diez días en la redacción del anteproyecto informando a su partido e informándose asimismo por éste.

EJECUTIVA DE UGT

El Gobierno, irresponsable

**Confunde a la opinión pública sobre los acuerdos
económicos**

(Página 4)

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Director en funciones:

José Antonio Gurriarán.

Redacción:

Redactor jefe y opinión:

Ángel Merino.

Redactor jefe:

Fernando Pajares.

Nacional: Joaquín Tagar,

José Nevado, Octavio Cabezas.

Trabajo-Economía: Diego

Losada.

Internacional: Enrique

Gomáriz, Fernando G.

Dörner.

Reportajes: Luis Díez.

Cultura: Miguel Rubio.

Corresponsales:

Sebastián Cuevas (Córdoba).

F. Vélez Nieto (Sevilla).

Toni Verdaguer, Salvador

Clotas, Jordi Valverdu, C.

Francesc (Cataluña).

Daniel García (León).

Arturo Pérez Collera (Asturias).

Roberto Madorrán (Logroño).

M. Prados (Zaragoza).

J. L. Peñafiel (C. Real).

Guillermo López (Valladolid).

Luis Sainz (Santander).

G. López Martínez (Cádiz).

Jaime Montañés (Huelva).

Colaboradores:

Carmelo Criado, José Luis

Souto, Andrés Sorrel,

Eduardo Romero Verdú,

José Leyva, Fernando

Martín Iniesta, José

María Bernáldez, Raimundo

García Domínguez, Roberto

Dorado, José Miguel Bueno,

Manuel Rico Lara, Carmen

Guzmán, A. F. Pérez

Vargas, y J. Barraña.

Archivo y documentación:

Pilar Moreno.

Confección: María G. Villar

y Humberto Forero.

Fotografía: S. Monsalud y

Paco Noguera

Gerente:

Juan Carlos Golpe.

Suscripciones:

Verónica García.

Publicidad:

Jesús de la Hoz.

Edita: PSOE.

Imprime: Promotora de In-

formaciones, S.A. c/Miguel

Yuste, 40. Madrid-17.

Distribuye: MIDESA, Car-

retera de Irún, km.

13.300. Madrid-34.

Depósito legal: M.

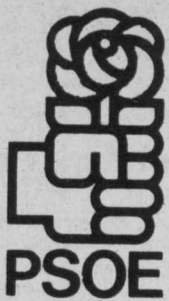
845-1977.

Redacción y Administra-

ción: C/García Morato,

165. Madrid-3. Teléfono:

234 79 00 (cuatro líneas).



PSOE

TELEFONOS DE
EL SOCIALISTA

234 63 14

234 79 00

EDITORIAL

Después de refrendada la
Constitución

Se ha aprobado la Constitución y una de las primeras impresiones que se recogen entre nuestro pueblo, producto de su comprensión de la realidad que vive, es que ya no hay motivos para dilatar más las urgentes tareas de gobierno. Son éstas las que requiere la resolución de los problemas de toda índole que tenemos planteados. Pero precisamente porque es la única manera de abordar eficazmente esos problemas, se necesita la formación de un Ejecutivo fuerte, que inspire confianza porque, a su vez, haya obtenido la confianza del pueblo. Y esto sólo se logra mediante el recurso, determinado en la Constitución, del sufragio universal. Es decir, hay que proceder con la mayor brevedad, acortando todo lo posible los plazos legales, a convocar y celebrar las elecciones municipales. Los ayuntamientos elegidos libremente por el pueblo no sólo son el fundamento de la democracia, sino la base de una labor de gobierno fructífera.

Las mismas razones, sin ninguna excusa válida, nos imponen la segunda necesidad: elecciones generales. Ni puede funcionar con la debida eficacia un Gobierno carente de una base parlamentaria sólida, ni tiene sentido político, y mucho menos una justificación económica, prolongar una interinidad como la que nuestro pueblo ha sufrido mientras se elaboraba la Constitución.

No se trata solamente de la enorme tarea legislativa que aguarda a las Cámaras. Es que, mientras se legisla, hay que gobernar. La situación económica no admite demoras ni jugadas tangenciales para soslayar las cuestiones más acuciantes. Sin duda la mayor es el paro. Sabemos los márgenes que consiente el equilibrio entre la reducción del índice de inflación, los de inversión privada y pública, el techo salarial y el mercado exterior. Pero estamos convencidos de que para mantener el adecuado equilibrio, base de una sana reactivación económica, paliar el desempleo y subvenir a las necesidades de la totalidad de los obreros parados, es

indispensable la formación de ese Gobierno que reclamamos. Y, por consiguiente, la celebración de elecciones generales, de donde únicamente ese Gobierno puede surgir.

La organización de las autonomías, por su lado, no es solamente una tarea legislativa. Es, sobre todo, una articulación de actividades y competencias que, en la práctica, sólo puede realizarse a través de la reconstrucción del Estado. La Constitución está ya ahí. Su desarrollo, que implica esa reconstrucción, habrá de efectuarse en el Parlamento y fuera del Parlamento, reorganizando las instituciones y democratizándolas para que puedan cumplir con eficacia la función que en la Constitución se determina. Y habrá igualmente, y con premura, que regular las relaciones industriales, fundamento hasta ahora olvidado del desenvolvimiento económico. No existe otro modo de devolver la confianza, de dar seguridades de futuro a los trabajadores y a los empresarios, a las centrales sindicales y a las asociaciones empresariales, sin intentar sustraer a unas o a otras la responsabilidad que en el desenvolvimiento económico les corresponde.

En rigor, la Constitución es el primer paso, esencial indudablemente, para la construcción de la democracia. Pero ahora, ya sin más demoras, hay que emprender esa construcción. Es la obra de todo el pueblo. Y al pueblo hay que acudir para recabar su confianza. Nadie tiene el derecho, sin consultar con él, de asumir unas funciones para las que el pueblo no le ha elegido. El pueblo eligió sus representantes para hacer la Constitución. Promulgada ésta, es preciso consultarle de nuevo para que participe en la tarea de desarrollar la Constitución y reconstruir el Estado. Y para que se sienta identificado con los gobernantes que, por medio de sus representantes, designe.

Lo que se dice
y lo que se calla

Los poderes antidemocráticos

HA DICHO en *Informaciones*, el enterado Abel Hernández: «El hecho de que el 40 % de los españoles, aproximadamente, no haya refrendado, por unas razones o por otras, la Constitución va a condicionar necesariamente el futuro político. En España hay todavía mucha *retranca*. Sería una temeridad forzar ahora la máquina. Lanzarse inmediatamente a unas elecciones generales sería una aventura peligrosa. Todas las cautelas son pocas. Gobernar ahora desde la izquierda, a *contrapelo* de las poderosas instituciones y de la reticente burguesía, podría llevarnos en poco tiempo a una situación sin salida.» (El subrayado es mío.) Y por si esto fuera poco, agrega en otra columna: «El presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, y el presidente de la República francesa, Giscard d'Estaing, han enviado recientemente sendos mensajes al presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, recomendándole encarecidamente que no pacte con los comunistas.» No asegura la veracidad de la noticia, pero ahí la deja.

SE CALLA el calificativo que merecen semejantes presiones. No es la primera vez que comentamos textos de Abel Hernández con un contenido parecido, sin duda sugerido o dictado por alguien o algunos interesados en conservar, contra viento y marea y la constitución, la supremacía de las poderosas instituciones y en propagar, como antes del referéndum, la psicosis de temor a los «poderes fácticos» y a la reticente burguesía. De los textos que comentamos se deducen varias conclusiones. Primero: ante la vecindad ineludible de una decisión de Suárez, hay que crear el adecuado clima de temor en la opinión pública para que acepte resignada el posible giro a la derecha, que se produciría en el caso de que Suárez rehusara convocar elecciones generales y, para seguir gobernando, hubiera de apoyarse en los votos de AP. Algo de esto puede colegirse de la actitud de Abril Martorell, que ha lanzado la duda, según declaraciones publicadas por *Ya*, sobre la continuidad de las conversaciones con centrales y empresarios y la conclusión de los pactos económicos. Segundo: todavía es más urgente crear ese clima de temor frente a la insoslayable necesidad —porque así está legislado— de celebrar las elecciones municipales. Los obreros y campesinos de este país pueden pensar que, una vez aprobada la Constitución, todo el monte es orégano y dar sus votos a las izquierdas, sin darse cuenta de que para algo están las poderosas instituciones y la reticente burguesía, a las que, por lo visto o escrito por Abel Hernández, les importa un bledo la Constitución. Tercero: queda la opción extrema de que Suárez no tenga más recurso que convocar elecciones generales. En tal caso, si las presiones y amenazas no logran disuadir a Suárez, su reiterada propagación servirá para intimidar al electorado, anunciándole un futuro desastroso si la izquierda, léase el PSOE, llega a gobernar este país contra la voluntad de las poderosas instituciones y la reticente burguesía. Y cuarto: la Constitución, a pesar de haber sido refrendada por el voto mayoritario de los españoles, no sirve para nada, puesto que las poderosas instituciones, la reticente burguesía y los presidentes Carter y Giscard pueden imponer sus criterios, aunque éstos vayan a *contrapelo* de la opinión de los españoles manifestada en el reciente referéndum. No acabamos de votar una Constitución que no admite más poderes que los por ella establecidos, esto es, el legislativo, el ejecutivo y el judicial, ni más mecanismos políticos que los determinados en su articulado, y ya nos quieren hacer trampas. Pero cuándo comprenderán en este país que, en el juego democrático, la presión de poderosas instituciones constituye una inadmisibles coacción que debe estar sancionada en algún artículo del Código Penal. Y si no existe ese artículo, habrá que introducirlo. Nos va en ello la democracia.

El personal

Atención a Galicia

Ha sido explicado de muy diversas maneras la abstención de Galicia en el referéndum constitucional. Oscurecida por la del País Vasco no se ha reparado lo suficiente en que, provincia por provincia, fue superior a la de Euskadi. Resulta curiosa, y dolorosa, la comprobación: hubo más abstención en Orense (59,46 %) que en Guipúzcoa (56,55 %); en Lugo (56,08 %) que en Vizcaya (56,06 %), en La Coruña (45,55 %) y en Pontevedra (44,77 %) que en Alava (40,70 %) y en Navarra (33,42 %).

Aparte de las razones vegetativas es evidente que la enorme abstención gallega se debe a la debilidad democrática de los grupos políticos que triunfaron allí en las elecciones del 15 de junio. Tanto la clientela de UCD como la de AP, constituidas en sus elementos activos por gente residual del franquismo no sentían, ni sienten, en el fondo, la menor simpatía por la Constitución.

Cabe contrastar ese comportamiento con el de los afiliados y simpatizantes del PSOE en el País Vasco. Gracias al voto socialista, tan numeroso allí, pudo conseguirse que la abstención en Euskadi

fuese sorprendentemente menor que en Galicia. Bien es cierto que los líderes del PSOE volcaron su máximo esfuerzo propagandístico en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Mientras que los socialistas gallegos tuvieron que valerse únicamente de sus propios medios, muy limitados. Ha de señalarse que el Partido Socialista de Galicia (PSOE) partió casi de cero, tras la *cuarentena* de Franco. Apenas eran ochocientos, el 15 de junio, los socialistas gallegos, distribuidos en unas dos docenas de agrupaciones. Desde entonces la tarea desarrollada por la Ejecutiva del PS de Galicia ha sido impropia. Hoy existen agrupaciones en todos los municipios y la cifra de afiliados se va aproximando a los diez millones.

Ahora necesitarían que la atención del PSOE se volcara en Galicia, ante las municipales, como se orientó hacia Euskadi en el referéndum. Para tratar de reducir allí la abstención a proporciones razonables y conseguir además que el considerable voto positivo —ya que el negativo fue el menor de España— se incline hacia las listas de concejales que presente el partido fundado por el gallego Pablo Iglesias.

Borobó



La dictadura de los libros de texto

Juan Manuel DE LA TORRE ACOSTA

La escuela, a partir de 1939, adoptó una marcada función ideológica. Puede decirse que toda la enseñanza. El autoritarismo en los métodos —la letra con sangre entra— y el ideologismo afectaron a la enseñanza de un modo profundo. Y negativamente. Estamos ya, afortunadamente, muy lejos de aquellos tiempos. Pero aún quedan residuos nada despreciables, pequeñas dictaduras. Que la escuela, el sistema de enseñanza en su conjunto, sigue siendo —no nos engañemos— un campo de batalla ideológica, marco de adoctrinamiento, es un hecho fácilmente constatable: antes, con un sólo ideario de centro tácito, ahora con idearios diversos y escritos. El examen de los contenidos de los libros de texto es otra evidencia. Y no el de los tiempos de la pertinaz sequía, sino los de hoy, los de 1978, los de la *uceducación*. No es extraño, por tanto, que continúen produciéndose aberraciones culturales, pedagógicas y docentes, y que al niño —valga la expresión— se le eduque en un ambiente de unilateralidad. Claro que no faltan quienes sostienen que el pluralismo ideológico den-

tro de los centros es antipedagógico en la infancia y en la adolescencia. Precisamente quienes pensaron en la escuela como un marco de proselitismo ideológico. Es decir, los que hoy defienden la libertad de enseñanza, bandera enarbolada por la Confederación Católica de Padres de Familia.

Cada escuela se corresponde con un tipo de sociedad. Y viceversa: a cada sociedad le corresponde un tipo de escuela. En una sociedad pluralista, la escuela debe ser pluralista. Precisamente porque la escuela es ámbito de convivencia, de libre expresión, de respeto mutuo, la educación del niño puede ser más completa. Para ello es indispensable adecuar los contenidos, especialmente los que se refieren a nuestra memoria como colectividad: los históricos. Olvidarse de los buenos y los malos para informar, enseñar, formar en último término. Olvidarse del adoctrinamiento y del «lejos de nosotros la funesta manía de pensar», para buscar una educación abierta y crítica.

Todo lo contrario de lo que encontramos —todavía hoy— en algunos li-

bro de texto utilizados habitualmente en segunda etapa de EGB y BUP. Y es preciso resaltar la gravedad de la situación especialmente en el caso de 8.º de EGB, porque es aquí cuando los alumnos reciben, por vez primera, nociones de historia contemporánea de España. No hace falta insistir en la profunda influencia de estos conceptos para los años inmediatos —tal vez futuros—, ni en el hecho de que, en la mayoría de los casos, tales conceptos vuelven a ser remachados en 3.º de BUP. Un análisis, forzadamente breve, de algunos de estos aspectos revelará la importancia de lo expuesto anteriormente.

Tomemos el caso de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Creada en 1876 al margen de la educación oficial, vivero de intelectuales (J. Besteiro, M. Bartolomé Cossío, R. Menéndez Pidal, J. Pijoan, R. Altamira) y de instituciones Museo Pedagógico Nacional, Junta de Ampliación de Estudios, Residencia de Estudiantes, Instituto Escuela), la ILE fue suprimida en 1939. Su aportación a la enseñanza y a la cultura en general es indiscutible y ha perdurado hasta nuestros días, aunque sólo recientemente ha empezado a ser conocida. Sin embargo, nuestros libros de texto o la ignoran totalmente (1), o la manipulan deformando sus características. Así define la ILE un texto de 8.º de EGB: «De orientación laicista, europeizante y antitradicionalista» (2). No sólo se le aplican calificativos despectivos, sino, además, falsos. La ILE ni era laica, ni antitradicionalista. Y su sentido europeizante no puede entenderse más que como renovación pedagógica, apertura a las nuevas ideas. Pero, lamentablemente, no sólo hay intencionalidad deformadora y adoctrinamiento ideológico en el tratamiento que se da a la ILE. También, desconocimiento y contradicciones. Explicando la influencia del krausismo en la ILE, un mismo texto señala por un lado que «es traído de Alemania por Sanz del Río» y, más adelante, que «en 1876 Francisco Giner de los Rios, que había importado de Alemania el krausismo...» (3).

Pudiera argumentarse —y no faltarán quienes desde otras perspectivas lo hagan— una actitud partidista sobre el tema. Objetivamente no es así. Estamos en condiciones de recurrir a otros ejemplares suficientemente ilustrativos como el de la huelga de 1917: «Fue una consecuencia de la revolución rusa del mismo año» (4). El conocimiento del calendario gregoriano y unas mínimas nociones de resta (o suma) hubieran bastado al autor de tal afirmación para comprender que si la revolución rusa fue en octubre del diecisiete y la huelga de España en agosto, aquélla fue posterior a ésta y no al revés.

La técnica subliminal tampoco está au-

sente en el texto que acabamos de comentar. Júzguese: «La minoridad de Alfonso XIII se vio turbada (?) por la agitación social, con su secuela de huelgas y asesinatos, promovida por socialistas y anarquistas» (5). Consecuentemente, deducirá el alumno, si hay agitación social hay asesinatos, y éstos están promovidos por socialistas y anarquistas. No es extraño, por eso, escuchar de alumnos —como me ha pasado— que «estamos en contra de la huelga porque se producen asesinatos» (sic). De tal semilla no se podía esperar otro fruto.

El «apoliticismo» de estos cuarenta años ha calado tan profundo que ya ni se distingue lo que es un partido de un sindicato. Al menos así lo evidencia Ismael Zapater en su clasificación de partidos durante la II República al incluir a la CNT y UGT dentro de los partidos de izquierda (6). Claro que algo hemos mejorado. Si antes todos eran «rojos», ahora se habla de partidos de izquierda. Ni siempre sucede así, sin embargo: «Líster, junto con Juan Modesto y Vicente González, más el cenetista Cipriano Mera, destacaron como jefes militares *comunistas*» (7). El subrayado es mío. ¡Si Cipriano Mera levanta la cabeza!

Los ejemplos podrían multiplicarse, aunque lo expuesto es suficiente. Pero teniendo en cuenta el grave problema de fondo que representa. No son anécdotas más o menos curiosas. Conviene recordar que estamos en 1978 (aunque algunos pretendan ignorarlo) y que se ha aprobado una Constitución en la que se reconoce la libertad de enseñanza. ¿Seremos capaces de hacer hombres libres para una sociedad libre y pluralista con semejantes textos como instrumentos? Es de suponer que los partidarios de la libertad de enseñanza para todos no pretenderán solucionar el problema mediante el pluralismo de escuelas, ni el ideario del centro. A menos que quieran continuar este «modelo» educativo que han impuesto, hasta ahora, a todos. No estaría de más, por otra parte, que el Ministerio de Educación y Ciencia se preocupara del tema. En última instancia es el organismo competente y el máximo responsable al dar su aprobación final a estos textos. Claro que poco se puede esperar de un Ministerio que acepta como válido un texto para la primera etapa de EGB en el que sólo hay diez faltas de ortografía.

- (1) J. A. Garmendia y P. García, 3.º BUP, SM.
- (2) J. Rastrilla Pérez, 8.º EGB, SM, p. 188.
- (3) C. Campoy García, C. Gutiérrez Ruiz y J. Moreno García, 8.º EGB, Edelvives, págs. 131 y 139.
- (4) J. Rastrilla Pérez, 8.º EGB, SM, p. 198.
- (5) Idem, p. 191.
- (6) J. Zapater Zapater, 8.º EGB, Editorial Bruño, p. 227.
- (7) M. Manero Monedo, D. J. Sánchez Zurro, J. González Gallego, 8.º EGB, Anaya, p. 143.

Salir de la duda

Francisco BOBILLO

A estas alturas del proceso democrático, con un texto constitucional promulgado solemnemente, nadie, salvo acaso el propio Jefe del Gobierno, conoce con certeza qué es lo que va a pasar ahora. Es una inquietud que está en la calle. Y cada vez son más las especulaciones sobre esta materia y escasos los comentaristas políticos que han sabido sustraerse a ellas. Todos coinciden en que algo tiene que pasar: la actual situación no puede prolongarse más.

Dos momentos claves jalonan el calendario político de los próximos meses: elecciones municipales y elecciones generales. Pero mientras unos hacen coincidir ambas elecciones, otros, por el contrario, separan la fecha en que se han de celebrar una y otra sin decidirse por cuál de ellas habrá de ser la primera. Incluso existen aquellos otros que afirman que las elecciones generales no se producirán hasta que finalice el plazo para el que los actuales parlamentarios han sido elegidos mediante una ley ya sin vigor.

¿Por qué el Gobierno no anuncia sus intenciones? Una y otra vez se insiste acerca de la intranquilidad que genera el desconocimiento del futuro inmediato. Intranquilidad y desconfianza que van transformándose en suspicacia a medida que pasa el tiempo. Y la suspicacia, desde luego, constituye la base menos firme para asentar esta democracia tan trabajosamente lograda, pero todavía tan precaria.

Ganar tiempo

La impresión que produce la actitud gubernamental es que, más que ocultar sus intenciones, lo que ocurre es que los que tienen la capacidad de decidir no saben todavía qué es lo que quieren hacer. De ser así, esto sería verdaderamente preocupante. Porque si grave es que el ciudadano viva en la incertidumbre, mucho más lo es que sea el propio Gobierno quien no sepa ni pueda dar respuesta a una inquietud tan generalizada.

Algo recuerda esta postura —acaso no sólo ésta— a algunas similares del general Franco, de quien sus apologistas suelen referir con necio entusiasmo que su mayor virtud consistía en saber esperar. Dejar que transcurriera el tiempo antes de tomar una decisión.

Ganar tiempo, llaman a eso. O perderlo del todo. Porque también, en ocasiones, ese transcurso, por prolongado, hace que sea ya demasiado tarde para adoptar medida alguna. Entonces es cuando se pierde algo más valioso que el tiempo: se pierden las oportunidades históricas.

Nadie duda que el tiempo constituye un importante factor en las actuaciones políticas. Como lo es en nuestra conducta cotidiana. Pero, al contrario que el racionalista puro, el político está obligado continuamente a tomar decisiones.

A menudo las circunstancias le fuerzan a decidir en un tiempo limitado, de tal modo que resulta casi imposible calibrar con exactitud las consecuencias de su decisión. No obstante tiene que ser consciente de que no elegir constituye, pese a todo, otra opción, por otra parte sumamente ineficaz.

Las decisiones en política

El Gobierno debe anunciar de inmediato cuáles son sus planes. No puede esperar a que finalice el plazo indicado en la disposición transitoria de la Constitución. Disposición que se vio obligada a aceptar a regañadientes al ver la actitud firme del resto de los grupos parlamentarios y, primordialmente, del socialista.

La lectura de memorias de estadistas y jefes militares nos enseña lo frecuentemente que son tomadas decisiones trascendentales sin que el conocimiento de la situación sobre la que va a incidir lo decidido sea suficientemente completo.

Son decisiones tomadas primordialmente por intuición, que luego, a la luz de sus consecuencias, se muestran justas o erradas. Pero que, en cualquier caso, no es posible dilucidar después —una vez conocidos los resultados y con más sosiego para proceder al análisis metódico de los hechos— el modo en que hubieran podido transcurrir éstos si la decisión tomada hubiera sido la contraria.

El talante racionalista lleva a la duda. Conduce a posponer la toma de decisiones tanto como sea preciso hasta que la solución se muestre con mayor nitidez. Y esta actitud, que puede resultar muy conveniente en determinados campos de la actividad humana, en otros, por el contrario, se revela totalmente inadecuada.

El gobernante ha de tener la audacia de actuar con rapidez con vistas al éxito de su conducta. De ahí que, en una selección natural obligada e incluso conveniente, sean pocos los racionalistas consecuentes que acceden al desempeño de funciones públicas.

Pero, por lo que puede conocerse, la trayectoria y el talante de Adolfo Suárez le aproximan más a la imagen del político audaz que a la del filósofo racionalista. ¿Qué ocurre entonces? ¿De dónde proviene el sigilo del Gobierno? ¿Por qué razón o razones oculta sus proyectos?

Si es que puede haber alguna razón que sea tal, conviene que la expongan con urgencia. Solamente ellos pueden hacerlo. Y son muchos los que lo esperan. Pero, por el momento, si no queremos caer en las especulaciones aludidas —que es casi lo mismo que recurrir a la quiromancia o las profecías astrológicas—, las preguntas se quedan ahí, colgadas de su interrogante, como las de una novia que espera, entre la ilusión y el desencanto, que una llamada telefónica venga a interrumpir la inquietud y, sobre todo, el tedio de la larga tarde del domingo.



Ejecutiva de UGT

El Gobierno, irresponsable

La Comisión Ejecutiva confederal de UGT ha estudiado la actual situación política y sindical del país. Dada la confusión a la que se prestan las últimas declaraciones del ministro de Economía y vicepresidente del Gobierno, y ante el estado actual de estas conversaciones, la Comisión Ejecutiva confederal de UGT se ve en la necesidad de hacer las siguientes puntualizaciones:

1. Del documento base presentado por el Gobierno a las centrales sindicales mayoritarias se deduce claramente que el propósito del Gobierno es reducir los posibles acuerdos a la aceptación por parte de las centrales sindicales de determinada moderación salarial —que no garantiza el poder adquisitivo de los salarios— que haga posible el objetivo gubernamental de alcanzar un 10% en la tasa de inflación a finales de 1979. Por otra parte, el Gobierno no ha ofrecido ninguna propuesta concreta sobre las contrapartidas sindicales, y las medidas contra el desempleo son manifiestamente insuficientes...

2. El retraso, por una parte, y la ambigüedad, por otra, que ha caracterizado hasta ahora la actitud del ministro de Economía a lo largo de las conversaciones, constituye una irresponsabilidad que sólo parece estar destinada a provocar la confusión de la opinión pública en torno a dichas conversaciones, acentuando un clima de incertidumbre que puede repercutir negativamente sobre la situación económica. En este contexto de ambigüedad y confusión tenemos que denunciar la campaña de intoxicación, a través de noticias que sólo pueden provenir de áreas gubernamentales, que pretenden confundir a la opinión pública sobre la verdadera actitud de la UGT ante los acuerdos.

3. Por ello, la UGT reitera su voluntad de llegar a unos acuerdos que ayuden a salir de la actual crisis económica y en el que se reflejen las justas contrapartidas que compensen los sacrificios que una determinada moderación salarial vaya a ocasionar a los trabajadores. En este sentido, acudirá a las reuniones a las que sea convocada por el Gobierno; al mismo tiempo manifiesta que considera de plena vigencia las condiciones previas —acuerdos a tres bandas y referidas al año 1979— que estableció el comité confederal de UGT.

4. La pretensión de que los partidos políticos participen en los acuerdos responde al propósito manifiesto de continuar con una política de consenso que sólo responde a los intereses coincidentes del PCE y de UCD de mantener a este último partido en el Gobierno sin acudir a la convocatoria de elecciones generales. Es demagógico afirmar que lo que no pueden obtener los sindicatos en unos acuerdos económicos sindicales se pueda obtener con la presencia de los partidos políticos fuera del Parlamento. El no querer firmar unos acuerdos si los partidos políticos no están presentes sólo puede responder al temor de que, ante la convocatoria de unas elecciones generales, quien se encuentre en el poder no sea UCD, sino el PSOE.

5. La Comisión Ejecutiva denuncia la negativa de la CEOE a iniciar la negociación de los convenios colectivos, cuya vigencia finaliza en el presente año.

6. En este sentido, la UGT considera necesario que los trabajadores lleven a cabo las medidas necesarias para iniciar sin demora la negociación de estos convenios.

“La Constitución nos obliga a todos”

(Viene de primera página)

En segundo lugar, poniendo de manifiesto, por una parte, que los socialistas agradecemos la voluntad —quiero recalcarlo en el mismo sentido en que lo he dicho— que ha puesto como Jefe del Estado el Rey para poner en marcha un proceso democrático de transición de la dictadura a la democracia y, por otra parte, que al producirse la aprobación de la Constitución nosotros aceptamos y respetamos ese resultado de la soberanía popular y, por consiguiente, la Monarquía parlamentaria que emana de esa voluntad popular. Hemos tratado de explicar que el momento en que realizamos esta audiencia es, para nosotros, el momento justo; que no podía haber sido antes, ni tampoco queríamos que se hubiera retrasado. Respetamos la opinión de cualquier otro grupo político que lo hubiera hecho antes de conocer la voluntad popular —y lo hemos dicho así—, pero para nosotros no podía haber sido antes por respeto a nuestra historia y a nuestras propias tradiciones como Partido: tenía que haber una ratificación del pueblo expresando su voluntad soberana. Y no queríamos que fuera después por-

que tras del referéndum queríamos declarar ante todo el mundo, y ante el propio Rey, que nosotros aceptábamos íntegramente una Constitución por la que hemos luchado durante años, y por la que hemos realizado, en la recta final del referéndum, un esfuerzo que creo se ha visto compensado por el éxito, desde una óptica de partido y desde una óptica de ciudadanos.

A partir de ahí, hemos explicado al Rey nuestra preocupación por el momento político en que vivimos dentro de ese clima de esperanza que crea la aportación constitucional. Preocupación que se puede expresar, en primer lugar y como socialistas, por la existencia de una situación de paro que es el exponente más grave de la crisis económica por la que atraviesa el país y que, sin embargo, se ve en cierto modo relegado a un segundo término por la existencia de un grave problema de terrorismo, de intentos desestabilizadores de la extrema derecha y de alteraciones en la vida normal de los ciudadanos. A este grave problema que oculta el anterior debe añadirse los grandes retos que el país tiene que afrontar en los próximos años. Asimismo, manifestamos nuestra confianza en la capaci-

dad, en la madurez y en la voluntad del pueblo por afrontar estos retos. Pero se tiene que producir una correspondencia entre ese pueblo capaz y un poder civil que, a su vez, tenga la capacidad suficiente para representar esa aspiración popular.

Creemos —y así se lo hemos hecho saber al Rey— que hay que afrontar también el reto de la nueva estructura del Estado, el reto de las autonomías, que, para nosotros, pase lo que pase y sean cuales sean las críticas que se produzcan, tendrá que basarse en dos coordenadas ineludibles: la autonomía como expresión del respeto a la personalidad y al derecho de autogobierno de los distintos pueblos que componen España, y la solidaridad que garantice la unidad de España como nación. Queremos que este país se proyecte en el mundo en el lugar que le corresponde, que sea una España solidaria con los pueblos débiles y oprimidos, y que sea una España cada día más independiente ante los que utilizan la prepotencia como norma de relaciones internacionales. Hemos señalado que, a nuestro juicio, la consolidación del proceso democrático pasa por una aceleración del calendario electoral que

haga al pueblo participe en la construcción de esta democracia y que además legitime a los poderes civiles para que puedan afrontar los retos que le va a plantear la nueva situación de España.

Igualmente, hemos expresado que esta Constitución, aceptada y apoyada por el pueblo de una forma mayoritaria, sea a la vez aceptada y apoyada por todas las instituciones del Estado. Por último quiero señalar que los socialistas, que tenemos una larga tradición de lucha por una España más justa, más libre y más solidaria, vamos a seguir haciéndolo en el marco de la Constitución.»

Por otra parte, al ser preguntado Felipe González por la posibilidad de jura real a la Constitución, el primer secretario del PSOE contestó que «eso es un buen tema para plantear a la Casa del Rey». «A nosotros —dijo en otro momento Felipe González— nos gustaría, y no queremos hacer con esto ningún tipo de polémica, que la Constitución fuera jurada por todos: los parlamentarios, el Rey y todas las instituciones del Estado. Nos gustaría como Partido, porque creemos que eso reforzaría la misma imagen de la Constitución.»

“El PSOE tendrá todo el apoyo de UGT”

«En una política de oposición neta al Gobierno, el PSOE tendrá todo el apoyo de UGT. Es necesario que los partidos de izquierda vayan al Parlamento con planteamientos de izquierda», manifestó Nicolás Redondo en la sesión de clausura del XVI Congreso Federal de UGT-Metal, que se celebró en la Universidad de Lejona, de Bilbao. En su breve intervención, el secretario general de UGT afirmó su total y absoluto pesimismo sobre los nuevos pactos socio-económicos, por la postura antinegociadora y confusa del Gobierno. Por último, y en relación con las últimas tensiones que se han rumoreado entre el PSOE y la UGT, Nicolás Redondo afirmó tajantemente que «no hay discrepancias entre el partido y el sindicato mientras exista coincidencia en planteamientos y objetivos», para añadir a continuación la célebre frase que ya pronunciara con motivo del XXXI Congreso Confederal de la organización, celebrado en mayo pasado en Barcelona, «pero no daremos un cheque en blanco al PSOE si está en el Gobierno».

En la jornada de clausura intervino también el vicepresidente del Congreso y miembro de la Ejecutiva del partido, Luis Gómez Llorente, quien resaltó que el movimiento obrero es un solo movimiento, se organice como partido o se organice como sindicato.

La Federación más importante

Al congreso asistieron setecientos delegados de las 52 provincias en representación de unos 420.000 afiliados, lo que hace de la Federación Siderometalúrgica la más importante de la Confederación y una de las cinco primeras de Europa por el número de afiliados. En estos momentos tiene constituidos unos 1.600 sindicatos locales y comarcales en todo el país y tiene su mayor implantación en Cataluña, Madrid, Asturias y Vizcaya. Está estructurada en sectores conforme a las distintas ramas de produc-

ción, siendo éstos los siguientes: siderurgia, naval, automóvil, eléctricas y electrónica, montaje, bienes de equipo, aeronáutica y espacial, talleres mecánicos e industrias metálicas en general.

La jornada inaugural del Congreso fue especialmente brillante, debido a la calidad e importancia de las saluciones fraternales que se produjeron. En el Aula Magna de la Universidad, el Orfeón de Sestao puso música a la inauguración, para posteriormente elegir la

nesta de cara a su electorado. Hubiera sido, y ellos lo saben, mil veces más efectivo para acabar con la violencia un sí rotundo a la Constitución que mil manifestaciones por la pacificación de Euskadi.»

A continuación tomó la palabra el presidente del Consejo General Vasco, Ramón Rubial, quien antes de la guerra civil fue miembro de la Comisión Ejecutiva del Metal. Rubial, en su breve intervención, se puso incondicionalmente a dis-

la jornada laboral. En este sentido señaló que los siderúrgicos alemanes encabezan la marcha. Sobre el tema de las multinacionales dijo que tarde o temprano, pero de manera inevitable, estas empresas serán forzadas a sentarse en la mesa de las negociaciones internacionales.

Por su parte, Joan Codina, consejero de Trabajo de la Generalitat, señaló en su intervención que «somos partidarios del autogobierno de los pueblos, pero sin olvidar la solidaridad de toda la clase trabajadora. La Constitución en sí no es suficiente, debemos estar atentos para que las leyes laborales a desarrollar sean lo más beneficiosas posibles para la clase trabajadora».

Manuel Garnacho, de la Ejecutiva Confederal, recalco la postura de UGT ante las autonomías, «que si bien lucha por su establecimiento, no debemos caer en la trampa del egoísmo de las burguesías nacionalistas. La solidaridad debe ser siempre un principio sagrado para los ugetistas».

José Luis Corcuera, reelegido

La tarde del viernes se dedicó a la gestión de la Comisión Ejecutiva saliente, siendo aprobada por 19.128 mandatos a favor, 1.862 en contra y 8.217 abstenciones. Las jornadas del sábado y del domingo se dedicaron al estudio de las distintas ponencias, distribuyéndose en un total de ocho, siendo la que mayor interés despertó y la de más largos debates, la de Política Sindical, en la que se incluyen temas como la estrategia sindical para el sector, unidad de acción, alternativa a la crisis económica de los distintos sectores que comprende la Federación y las alternativas de lucha contra el paro, jubilados y pensionistas. La nueva ejecutiva se ha ampliado a diecisiete miembros —once secretarías y seis secretarios federales—, resultando reelegido secretario general José Luis Corcuera, de Altos Hornos de Vizcaya.

D. de L.



mesa del congreso, eligiéndose presidente a José Manuel Suárez, de Asturias, y vicepresidente a Enrique Martínez García, de Madrid. A renglón seguido se inició el turno de intervenciones, haciendo uso de la palabra, en primer lugar, Jaime San Sebastián, secretario general de UGT de Euskadi, quien, entre otras cosas, afirmó: «Los trabajadores vascos sabemos que la ETA no es Euskadi, ni Euskadi es la ETA. Pero sabemos que no con ciclos ni penitencias es como se sanará este cuerpo, enfermo en su convivencia, que es Euskadi. Este país nuestro requiere un tratamiento político, pues político es su mal, ya que de una mala política se origina.» Más adelante, y refiriéndose al PNV, dijo: «El PNV, incapaz de asumir su responsabilidad histórica, prefiere la pirueta abstencionista a una postura ho-

posición de UGT, al objeto de servir mejor a la clase trabajadora.

Juan Iglesias, consejero de Trabajo del CGV y presidente de la CE del PSOE de Euskadi, afirmó que los trabajadores del Metal «habéis sido los grandes pioneros de la lucha por la libertad, camino en el que vamos a encontrar grandes dificultades todavía. La clase trabajadora no puede dejar de luchar, para que la libertad y la democracia sean una realidad en este país.

Posteriormente hicieron uso de la palabra las delegaciones internacionales, destacando la de Herman Rebhan, secretario general de la FITIM (Federación Internacional de Trabajadores de la Industria del Metal), quien anunció al Congreso que en los primeros meses de 1979 la Internacional lanzará una campaña mundial para luchar por la reducción de

Crónica Política

Un día en la vida de este país

Una vez más se ha demostrado en este país que quienes realmente piensan en España y luchan por ella con sus votos son los trabajadores. Como muy bien ha dicho el alcalde de Barcelona, los votos de la clase trabajadora han sacado adelante la Constitución. España ha entrado así en el club de los países que se rigen por el imperio de la ley y no la voluntad caprichosa de las personas.

El día amaneció lluvioso en toda España. «Se diría que el tiempo es de derechas», dijo para sus adentros el parado que, pese a su situación precaria, se disponía a votar sí en el referéndum constitucional. Los nostálgicos nunca se resignaron a perder —hay que desconfiar siempre de la resignación de los que añoran el pasado—, ya que en el último momento quemaron algunos cartuchos para intentar lo imposible contra este país y sus gentes. El primado, que hizo que se leyese una carta pastoral en sus iglesias tres días antes del referéndum, sabía muy bien que hay quien todavía tiembla ante las maldiciones «divinas». La beata que todos los días va a misa entró en crisis religiosa entre su confesor y la televisión. Su confesor le decía que la Constitución era atea y, por tanto, no debía votarla, pero la televisión —un poco al estilo de los referendums franquistas— le decía que la Constitución era el futuro de este país y que su sí era el futuro de sus hijos.

Pero no todo era negativo en la Iglesia, que siempre ha sabido nadar muy bien y guardar la ropa. La conferencia episcopal se había declarado agnóstica en materia constitucional y se había despachado con un aséptico «no obsta a la fe». Está visto que la Iglesia no se resigna a que sus fieles decidan por sí mismos y quiere seguir ejerciendo un protagonismo en la sociedad política que no le corresponde. Quien decide es la voluntad mayoritaria del pueblo y esto sirve para todos, incluso para la Iglesia que, si no quiere perder el carro de la historia, debería revisar muchos de sus postulados dogmáticos.

Datos objetivos de unas cifras

Mucho se ha escrito ya sobre el significado de las cifras reales del referéndum. No vamos a tratar de

por estímulos diferentes a los de los políticos. Durante la campaña, Virgilio Zapatero, diputado socialista por Cuenca, advirtió que «la televisión estaba haciendo la mejor campaña a favor de la abstención». Al día siguiente del referéndum, un hombre de la calle que era entrevistado por Radio Nacional, contaba al reportero que le decía si no le había parecido mucha la abstención: «¿Qué pensaba usted?, ¿que éste era un referéndum franquista en el que todos íbamos a decir amén, y si no lo decíamos daba igual, porque así constaba?»

Este cronista estuvo fuera de Es-

algo que en estas crónicas ya hemos resaltado más de una vez: al hombre de la calle no le ha llegado la democracia más que a través de los periódicos o de los medios de comunicación. Ahora ve en la tele caras que antes no veía; que le hablan de cosas que antes estaban prohibidas; ve más manifestaciones e incluso participa en ellas; tiene unos sindicatos a los que puede afiliarse o no. Pero ve que el alcalde es el mismo y es designado de la misma forma que antes, que las caras de los diputados, salvo los de la izquierda, son las mismas de muchos que antes estaban en las Cortes franquistas y, sobre todo, siente que en su entorno no ha habido una transformación, no se han abordado los problemas económicos, no se ha reestructurado la empresa, ni la Administración pública, ni se ha atacado con eficiencia los problemas de corrupción, de

golpes siempre son de una minoría que se impone sobre la mayoría con la fuerza de las armas.

Pero si la Oposición se cree que con dar réplica a las disposiciones del Ejecutivo puede salvar la cara, también se equivoca. La oposición, por no tener el disfrute del Poder Ejecutivo, siempre goza de las simpatías del pueblo; pero esto es así mientras sea el espolón que azuce al Ejecutivo a tomar decisiones audaces. En el momento presente se ha hablado demasiado del realismo de los políticos, por las circunstancias concretas por las

La Iglesia española tiene todavía un fuerte componente reaccionario que le llevó al absentismo.

Más cábalas

Suárez podría jugar a convocar elecciones generales antes de las municipales, lo que no gusta a los socialistas, que no quieren enfrentarse a otras legislativas con los ayuntamientos en poder de la derecha más reaccionaria. Suárez podría ceder a las presiones de los socialistas de que antes se celebren las elecciones municipales y luego las generales, pero, ¿a cambio de qué? ¿De que los socialistas le apoyasen en el voto de investidura? Eso sería *demasié*, para poderlo explicar a los socialistas de a pie.

Pero dejemos volar por unos momentos la imaginación y pensemos en otra posibilidad: que Suárez hiciese un Gabinete con apoyos socialistas en algunas carteras. Siguiendo en este juego de imaginación, ¿no podría darse que los socialistas entrasen en el Gobierno en algunas carteras —podrían ser Trabajo, Asuntos Exteriores e Interior— con la condición de que se celebrasen inmediatamente las elecciones municipales y poco después las generales? Repetimos que estamos en el simple terreno de las hipótesis imaginativas. Sería también una fórmula para preparar el camino hacia un Gobierno socialista si las elecciones generales les son favorables, de forma que los *poderes fácticos* lo fuesen aceptando poco a poco. De todas formas, el presidente Suárez no podrá mantener el secreto de sus decisiones durante mucho tiempo, porque los plazos se van cumpliendo y hay que tomar decisiones.

XXX aniversario de la declaración de los Derechos Humanos

El pasado día 10 se ha celebrado el XXX aniversario de la declaración universal de los Derechos Humanos. La fecha es importante por cuanto que hay muchos países que todavía no han aceptado la declaración o la conculcan pese a aceptarla en teoría. Ejemplos recientes hay en Chile, donde han aparecido más de cien cadáveres en una mina de cal abandonada. Y en Argentina, donde sigue desapareciendo gente. Y no es creación de la prensa. Ana María y Elsa eran dos chicas argentinas que yo conocí en Buenos Aires en marzo de 1973. En noviembre de 1978, cuando volví para cubrir informativamente el viaje del Jefe del Estado español, pregunté por ellas. Ana María estudiaba en la Universidad. Una mañana vinieron tres hombres a su casa, tiraron a su madre sobre la cama y la taparon con una manta, mientras que a ella la interrogaron en una habitación contigua. Poco después, su madre pudo ver, levantando un poco la manta, cómo se la llevaban con la cabeza vendada. Hace año y medio que no saben nada de ella. A Elsa se la llevaron un mediodía. A su padre, médico, le dijeron que era mera rutina. Hace un año que no sabe nada de ella, pese a que ha buscado noticias entre algunos militares amigos. Es una realidad que ni los *videlistas* supieron explicarme.

Joaquín TAGAR



Como el 15 de junio: miles de españoles eran víctimas el 6 de diciembre de la lentitud e inconcreción de Martín Villa

La Constitución se ha salvado por los votos de la clase trabajadora.

analizar y dar nuestra interpretación de las cifras, sino que trataremos de aportar algunos datos para que cada uno saque las conclusiones pertinentes.

Un hecho objetivo es que la Constitución ha sido refrendada por la mayoría del pueblo español: votó afirmativamente más del 56% del electorado censado. También es objetivo afirmar que el voto negativo no superó el 5% del total del censo, y que éste ha de ser repartido entre los nostálgicos —fascistas— y los utópicos descabellados —extrema izquierda—. De los que ejercieron su derecho, más del 67%, el bloque que dijo sí, superó ampliamente la barrera del 80%; los noes se quedaron por debajo del 9%, y un 3,5% votó en blanco. Mírese por donde se mire, la Constitución ha sido aprobada con amplia mayoría.

Los que esperaban una afluencia masiva de votantes tal vez desconozcan la realidad del pueblo, que se mueve, muchas veces,

paña durante casi toda la campaña del referéndum. Y al regreso, a primeros de diciembre, advertí entre mis amigos y conocidos cierto hastío de la campaña pro referéndum. La mayoría iban y fueron a votar, pero más por convicción democrática que por la campaña de TVE, que más les inducía a todos a olvidarse del tema.

Finalmente, hay otros datos objetivos a tener en cuenta a la hora de analizar los resultados de este referéndum, que ya es historia. Los partidos de la izquierda se volcaron mucho más en la campaña a favor de la Constitución que los partidos de la derecha. Esto hizo pensar a ciertos sectores de la sociedad española que ésta era una Constitución más al gusto de la izquierda que de la derecha. Y quizá esto no esté lejos de la realidad.

Los políticos tendrán que replantearse muchas cosas después de analizar, con cierto detenimiento, los resultados que arrojaron las urnas el día 6 de diciembre. Hay

abusos en el comercio de los productos, ni los fraudes de calidad. En definitiva, el pueblo apenas ha participado más en la vida del país de lo que había hecho antes.

La imaginación, al poder

Este país necesita una gran dosis de imaginación en las esferas del Poder. Y nótese que digo esferas del Poder, no Gobierno, porque en el Poder está también la Oposición. Se advierte cierto cansancio en la clase política. O puede que sea comodidad, lo cual sería mucho más grave. Si el Gobierno está satisfecho con conservar las riendas del Ejecutivo, tratando de parchear la situación con soluciones impuestas por las circunstancias, se equivoca. Está abonando el terreno para los nostálgicos. Y que nadie piense que éstos han sido anulados en las urnas, en las que no creen. Nunca se ha producido un golpe de Estado con la anuencia de la mayoría. Los

que atravesaba nuestro país, en detrimento de su imaginación. Uno de los discursos más hermosos que se escucharon en el Parlamento fue aquel en el que Felipe González, primer secretario del PSOE, acusó al Gobierno de falta de audacia para dismantelar las instituciones del pasado. «Se ha insistido mucho en la prudencia para conservar y se ha olvidado la audacia para crear las nuevas estructuras para los nuevos tiempos.» Y citando a Machado dijo que aquí había «muchos conservadores que lo que trataban de conservar era la sarna».

La pregunta que en estos momentos está en la calle es: «Y ahora, ¿qué?» Ya se ha celebrado el referéndum, ya tenemos Constitución, y ¿qué? El Rey recibe a las Ejecutivas de los dos partidos mayoritarios. Suárez sigue en su hermetismo y no suelta prenda. Los medios informativos hacen cábalas con el análisis de las diferentes posibilidades: que si voto de investidura por mayoría absoluta o simple, que si disolución de las Cortes o de alguna de las dos Cámaras que la componen y convocatoria de elecciones legislativas antes de municipales, etcétera.

UCD quiere privatizar los Medios de Comunicación Social del Estado

El abordaje de la prensa estatal (I)

El Gobierno quiere privatizar los Medios de Comunicación Social del Estado. Treinta y cinco periódicos, distribuidos por toda España, y una agencia de noticias, corren un incierto futuro. La operación, de gran interés para UCD, intenta realizarse a través de una compra «a la baja» de los periódicos más rentables. El hundimiento progresivo de la antigua prensa del Movimiento iría en esa dirección. Frente a este plan, los trabajadores han diseñado un proyecto de regionalización de la prensa pública, manteniendo la propiedad de la cadena en manos del Estado. Tanto el PSOE como el PCE apoyan esta postura. Nuestro compañero Julián Barraña ha seguido de cerca este tema.

Todas las regiones españolas, salvo Extremadura, cuentan con algún diario de propiedad estatal. Desaparecida la Secretaría General del Movimiento en abril del pasado año, el aparato de propaganda de la dictadura pasó a depender del Ministerio de Cultura, rebautizándose como Medios de Comunicación Social del Estado.

Como en tantos otros casos, el cambio de nombre fue un eufemismo. Los anclajes con el pasado se han mantenido a diferentes niveles, sin que el Gobierno ucedista haya hecho nada para transformar la situación. Políticos, funcionarios y periodistas que prestaron señalados servicios al franquismo, continúan percibiendo descaradas gratificaciones en la actualidad. Las funciones de muchos altos cargos son desconocidas, porque raramente acuden a sus puestos de trabajo. Personas que, teóricamente, trabajan en rotativos de la cadena estatal, firman en diarios de la competencia, violando las ordenanzas laborales en materia de prensa.

El "Arriba", "un periódico de rojos"

Al mismo tiempo, el ambiente democrático que se extiende por los periódicos estatales crea tensiones a los partidarios del «orden y mando». Casi un año pasó sin aparecer por la redacción de *Arriba* uno de sus muchos subdirectores, «porque —según dijo textualmente— no podía trabajar en un periódico de rojos». Ahora ha conseguido ser fichado por una publicación más consonante con su doctrina. Y como él, muchos otros.

En algunos casos, la opinión de los trabajadores han creado algo más que incomodidad a los jefes «ultras». El director del *Diario de Zaragoza* fue cesado recientemente tras innumerables choques con la redacción. El episodio que terminó por convencer a la gerencia de los Medios sobre su «parcialidad» informativa fue una noticia, perdida en páginas interiores, que

Las funciones de muchos altos cargos son desconocidas, porque raramente acuden a sus puestos de trabajo

del diario fundado por José Antonio Primo de Rivera ha sido reivindicado repetidamente por sus legatarios sin éxito. Paradójicamente, la cabecera de *Arriba* podría incurrir en ilegalidad ahora mismo, por no ir acompañada del yugo y las flechas, símbolo con el que está registrada.



Arriba

FUNDADO POR JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Madrid, domingo 19 de agosto de 1976 • 15 pesetas

Director: ALEJANDRO ALMESTO

Pío Cabanillas no desea recibir a los trabajadores de *Arriba* para tratar el cambio de cabecera

daba cuenta del atentado terrorista contra *El País*.

Pero el partido gubernamental no parece dispuesto a aceptar más peticiones de democratización de la cadena. Pliegos con centenares de firmas de los trabajadores de Madrid, solicitando el cambio de cabecera de *Arriba*, esperan la concesión de una entrevista con el ministro de Cultura, Pío Cabanillas, para ser entregados. «La llamada por respuesta a nuestras cartas y telegramas sobre ese tema es todo un síntoma del proceso de deterioro a que nos quiere conducir el Gobierno», señala un miembro del comité de empresa perteneciente a UGT. Por si fuera poco, el nombre

La comercialización se va al garete

En este proceso de desidia intencionada la comercialización de la prensa estatal se está dejando al garete. Las tarifas de publicidad están a punto de experimentar un aumento cifrado en el 86%. «Eso equivale al suicidio para cualquier empresa periodística, teniendo en cuenta los tiempos que corren», según técnicos consultados por EL SOCIALISTA.

«El periódico ya no se lleva co-

inventario, los representantes de UCD tuvieron la ironía de contestarle «póngale usted ceros». La estimación gubernamental rondaba los ochenta millones y su valor real se aprima a los 2.000.

De toda esta historia tiene que saber mucho Federico Ysart, hombre de confianza de Abril Martorell, quien comenzó a preparar el verano pasado un *dossier* sobre los Medios de Comunicación Social del Estado, con vistas a su adquisición por grupos económicos vinculados al Gobierno.

indemnizaciones voluntarias y redistribución de plantillas.

Esta resolución, sin embargo, ha sido congelada. El presidente del Congreso, miembro de UCD, remitió al Gobierno en su lugar un informe elaborado por letrados de las Cortes, que desecha los acuerdos tomados por la subcomisión. De seguir las cosas como están, la opinión de los tres grandes partidos parlamentarios —UCD es casi aparte— no será tomada en cuenta para elaborar el proyecto de ley que el Gobierno debe elevar al Parlamento sobre el futuro de los Medios.

La demora de todo el procedimiento alarma a 4.500 trabajadores, que llevan un año esperando el programa de saneamiento como primer paso democratizador de la prensa del Estado. «Para mantener nuestro puesto de trabajo —comenta uno de ellos— dependemos todos los años de la inclusión de nuestro medio en los Presupuestos Generales del Estado.» Con estas perspectivas, el grado de afiliación a las centrales sindicales de clase ha aumentado mucho.

La campaña de desprestigio que un sector de la prensa privada, orientado desde el Poder, exhibe contra la prensa pública no desalienta la lucha emprendida por los trabajadores. Estos saben que la Asociación de Editores de Diarios Españoles pidió este año al Gobierno subvenciones por un total de 2.769 millones de pesetas.

Por su parte, RTVE emitió hace días un programa informativo sobre la prensa estatal, con muchos «abogados del diablo», pero ningún defensor de la propiedad estatal de los medios de comunicación.

Horas más tarde, un diputado laborista anunciaba su propósito de defender la prensa estatal en Gran Bretaña. La propuesta era un jarro de agua fría para quienes esperan tener agarrado por los machos al «cuarto poder».

La cabecera de "Arriba" podría incurrir en ilegalidad ahora mismo, por no ir acompañada del yugo y las flechas, símbolo con que está registrada

mo antes a las agencias de publicidad», señalan repartidoras del diario *Arriba*. Como es sabido, las empresas periodísticas cosechan anuncios suscribiendo gratuitamente a sus posibles clientes. La dirección de la Cadena ignora esa regla del juego, igual que rehúye toda posibilidad de mantener a flote los periódicos. La reducción de tiradas y la mala gestión de algunos administradores y directores son otras piedras de toque de esa estrategia. «Pese a todos los intentos de cargarse la prensa estatal —comenta otro ugetista—, ocho o diez periódicos continúan siendo rentables, por tener una línea informativa más abierta.»

Hacia esta decena de diarios encamina sus pasos UCD. El gran capital soporta que la televisión sea pública, si está bajo su control, pero teme que los medios de comunicación impresos se pongan al servicio del pueblo. Y por eso desea comprarlos al precio más bajo posible. Cuando el diputado socialista Adolfo de Luxán mostró su asombro por la valoración del inmueble que los MCSE poseen en Madrid, hecha por el Gobierno a efectos de

El Congreso de UCD aprobó una ponencia con ese sentido, en la que se afirma, «por principio», que al Estado no le corresponde la titularidad de medios de comunicación escritos. Ante las protestas generales de los trabajadores, los centristas dieron marcha atrás con declaraciones ambiguas y demagógicas, en su toma de posición.

Los pactos de la Moncloa, congelados

Los pactos de la Moncloa, firmados en diciembre de 1977, crearon una subcomisión dentro de la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados, para proponer soluciones a los medios informativos integrados en los MCSE, y los precedentes de la AISS —diario *Pueblo* y agencia *SIS*—. Esa fue la única subcomisión emanada de aquellos acuerdos. De sus conclusiones, que fueron adoptadas por unanimidad, destaca el mantenimiento del organismo autónomo durante un período de dos años, mientras se procede a un saneamiento general de la Cadena, incluyendo jubilaciones anticipadas,

Próxima semana:
II parte:
EL RETO DE UNA PRENSA PÚBLICA

REVISTA MENSUAL DE LA JUVENTUD

RENOVACION

NUMERO 11 SEXTA EPOCA DICIEMBRE 78 50 PESETAS

ALFONSO GUERRA:
La izquierda ha decepcionado a la juventud

MORIS: VIVIR PARA EL ROCK
Debate:
La radio, al servicio del disco

PABLO CASTELLANO:
LA CRISIS DE LA IZQUIERDA

75 AÑOS DE JUVENTUD SOCIALISTA

Guillermo Galeote:

"Tenemos Constitución, eso es lo importante"

La Constitución está aprobada; los resultados hace días que están en la calle y también las opiniones —y pequeñas frustraciones, que también las ha habido— de los líderes políticos, sindicales y empresariales. Se han hecho valoraciones de los resultados, de la importancia de los síes, las abstenciones y los noes. Los socialistas desde el primer momento mostraron su satisfacción con los resultados obtenidos, pero, pasados unos días, computados todos los votos y hechas las pertinentes comparaciones con resultados electorales anteriores, se está en óptimas condiciones para hacer una valoración más cierta y más ajustada. EL SOCIALISTA se ha puesto en contacto con el responsable de Propaganda del PSOE, Guillermo Galeote, con el que ha mantenido una entrevista en la que el dirigente socialista enjuicia puntualmente el referéndum.

«Los socialistas hemos visto cómo se ha cumplido fehacientemente lo que nos habíamos propuesto al iniciar la campaña constitucional, es decir, ha habido un abrumador sí a la Constitución y se ha evitado que el partido del Gobierno capitalizara en su favor, en su propio beneficio, el texto constitucional.» Guillermo Galeote, escuetamente, viene a decirnos con estas palabras que la Constitución queda, después del referéndum, como algo de todo el pueblo, como algo en lo que, por qué no, el PSOE ha jugado un importantísimo papel para que esto sea así. Pero para los socialistas, en palabras de Galeote, «el que la Constitución se haya aprobado por abrumadora mayoría constituye el principal motivo de satisfacción. Han sido más de quince millones de votos afirmativos, mientras que los negativos no han superado el millón y medio».

El pueblo español, nos dice Galeote, ha votado en definitiva un proyecto de convivencia en libertad y democracia, un proyecto que alcanzó un refrendo masivo. Pero veamos cómo nos enjuicia ese sí Galeote: «El sí ha alcanzado unas cotas muy altas en todas las regiones incluyendo al País Vasco. De entre todas las regiones españolas se encuentran a la cabeza Andalucía, Cataluña y Canarias, que han alcanzado todas ellas cifras superiores al 90% de síes. Con cotas más bajas, pero muy estimables, el País Vasco y las dos Castillas. El País Vasco, en

torno al 70%, y las dos Castillas, la Vieja y la Nueva, un 85% y un 84%, respectivamente.»

La abstención, ni mucho menos alarmante

Claro que hay personas que han intentado ver en estos resultados por regiones un protagonismo de la izquierda hacia el sí y una merma del voto centrista en la misma dirección. Galeote nos aclara la cuestión: «En todas las regiones el voto de la izquierda en el 15 de junio se encuentra recogido y ampliado, en exceso, en el paquete de los votos afirmativos; por el contrario, en algunas provincias castellanas el voto negativo y el voto de la incertidumbre, el blanco, ha superado en valores absolutos los resultados obtenidos por las fuerzas netamente de derechas el 15 de junio. De aquí se deduce que ha habido corrimientos de votos procedentes del centro hacia la extrema derecha.»

La abstención, ese miedo que sin excepción recorrió la madrugada del día 6 al 7 por todo el Palacio de Congresos de Madrid, no ha sido ni mucho menos alarmante. Para enjuiciarla, Galeote estima que hay que jugar con diversos factores: «En primer lugar, tener en cuenta los errores del censo, un censo inflado, y admitido este abultamiento de un 5% por el mismo Instituto Nacional de Estadística y un censo en el que se han incluido las defunciones

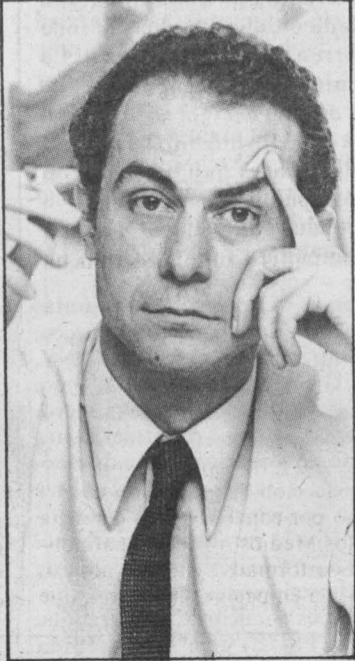
habidas durante 1978. Por otro lado, si hacemos excepción del País Vasco y Galicia, la cifra de abstenciones se mueven en un 24%, cifra admisible en cualquier consulta y mucho en un referéndum.»

La abstención en el País Vasco y Galicia, lógicamente, ha de medirse sobre otros parámetros, es necesario hacer otra valoración para comprender en toda su dimensión ese más de 32% de abstenciones habidas en el referéndum: «Orense, Lugo y Guipúzcoa, por este orden, baten el récord de abstenciones. En lo que respecta a Galicia, este hecho responde a un fenómeno socioeconómico de esta nacionalidad en la que triunfó mayoritariamente UCD el 15 de junio. Claro que a la vista de estos resultados tendremos que seguir pensando que en Galicia se sigue contemplando la política del Estado como algo muy lejano y que en cierta forma le es ajena. No sería correcto decir que la abstención gallega es una abstención técnica, también es un fenómeno político cuyas causas habría que buscarlas en el abandono secular de la nacionalidad gallega.»

Los del «no» tienen un futuro poco halagüeño

La abstención en el País Vasco obedece a factores eminentemente políticos, aparte de la abstención natural, que ya el 15 de junio fue superior a un 5% de la media nacional. La abstención vasca responde a la situación de violencia y tensión que se vive en aquella nacionalidad, situación de lo menos propicia para el libre ejercicio del voto, y se debe también a las presiones del PNV, sin despreciar tampoco las consecuencias que sobre la orientación del voto hayan podido tener actitudes penevistas durante el acto electoral.»

¿Pero puede decirse que la abstención vasca responde a la labor llevada a cabo por el PNV? Un análisis comparativo de los resultados



«Para los socialistas, lo verdaderamente importante es que hayamos conseguido una Constitución»

electorales del 15 de junio y del referéndum nos lo niega, pero veamos cómo nos lo explica Galeote: «Si comparamos la abstención actual con datos del 15 de junio, nos encontramos con un 27% de abstenciones en el 15 de junio; si a éste añadimos el 10% de incremento de abstenciones habidas en esta consulta, nos encontramos con un 37% de abstención técnica. En las elecciones legislativas, el PNV obtuvo el 22% de los votos en Guipúzcoa; si se los añadimos a ese 37%, nos daría un 59% de abstención técnica. Pero nos encontramos con que la abstención real en Guipúzcoa ha sido el 56,50%. Si tenemos en cuenta que otras fuerzas como el MC, OIC y PTE han optado por la abstención en el País Vasco, nos encontramos con que la abstención política promovida por el PNV en esta circunstancia ha sido menor a la que le correspondía tener, teniendo en cuenta los resultados del 15 de junio. Por tanto, de éxito del PNV nada.»

El voto negativo es visto de esta manera por el secretario federal de Propaganda del PSOE: «En general, en España el voto negativo precedido por la extrema derecha o derecha y algunos sectores institucionales de la Iglesia y la extrema izquierda tenía alguna relevancia en el País Vasco. Los resultados electorales han puesto de manifiesto que la influencia de estos sectores se ha

Se ha evitado que el partido del Gobierno capitalizara a su favor la Constitución

dejado sentir con más fuerza en Castilla la Vieja y la Mancha, regiones con mayor índice de práctica religiosa. En el País Vasco han confluído en el voto negativo sectores de la extrema derecha con los abertzales. Pero a la vista de los resultados, las cifras son poco halagüeñas para sus patrocinadores, ya que no superan en valores absolutos a las que obtuvieron en el 15 de junio ambas opciones contrapuestas y convergentes en el no.»

Una vez sancionada la Constitución por el pueblo, el paso siguiente es afianzar, desde la Constitución, la democracia. Pero para ello es preciso tener un calendario político que el Gobierno no sólo no da, sino que seguramente no tiene. Horas después de conocidos los resultados del referéndum ya andaba Suárez haciendo encuestas para ver cómo anda su cara bonita, que mal andar. Esta encuesta la tendrá a mediados de enero y será a finales del mismo mes cuando Martín Villa dé un día para las elecciones municipales. Que aparte de esta convocatoria, digan algo más, es algo que no nos atrevemos a asegurar, porque igual esa famosa encuesta que ya se hace es más medecora de guardarla con siete llaves que publicarla en Informaciones.

Claro que la estrategia a seguir por los socialistas está lo suficientemente clara y harto explicada por los dirigentes del PSOE. Hoy, después de aprobada la Constitución, no sólo sigue en pie, sino que se refuerza. Galeote es bien explícito en este sentido: «Aprobada la Constitución, lo que es insostenible es que el Gobierno siga sin definirse sobre el futuro político del país. Con ello, con esta gratuita contribución a la incertidumbre e inestabilidad política, evidentemente lo que UCD persigue es el prevalecimiento de sus intereses, en este caso, seguir en el Poder por encima de todo, por encima de los intereses generales del país.»

J. N.

Nuestra campaña en el referéndum

Traducción estética de nuestra línea política

La campaña a favor del sí en el referéndum ha pasado. Ya es historia. Pero en nuestra memoria quedan las imágenes de los carteles pegados en las paredes y las caras desvaídas de nuestros representantes en la pequeña pantalla.

Ahora es el momento de explicar el contenido formal de dicha campaña. Tras un cartel hay un enorme trabajo, muchas horas de discusión, mucho tejer y destejer, para dar con la formulación precisa que traduzca en imágenes la coherencia de nuestra línea política y la legitimidad de nuestros objetivos. El campo de publicistas, dirigido por Gabriel Jiménez, sintetizó perfectamente en nuestro cartel la posición socialista ante el referéndum. El puño, símbolo de la fuerza, de la voluntad popular, de la solidaridad, enarboló un sí rotundo a la Constitución. El puño, símbolo de los trabajadores, hace suya la Constitución; es más, la sostiene,

representando, asimismo, que el garante de dicha ley de leyes será el mismo pueblo soberano. La rosa, símbolo de la finalidad, del logro absoluto y de la perfección, deja paso en esta ocasión a ese sí, símbolo del logro de la convivencia a través de la ruptura.

Pero el cartel expresa todavía mucho más, incluso más de lo que en un momento dado observamos. El cartel proyecta, tanto el pasado reciente del proceso democrático español como nuestra idea de cuál debe ser su desarrollo a partir de ahora. Por un lado, el puño que viene de la izquierda es el portador del sí, homologable a la libertad y a la democracia, representando estéticamente el protagonismo básico desempeñado por el pueblo y el socialismo en la consecución de esa libertad y de esa democracia. Esa fuerza expresiva desmiente por sí misma los intentos de capitalización del proceso democrático por parte de aquellas que jamás lo

impulsaron desde sus posiciones reformistas y medrosas, procedentes del franquismo.

Por otro lado, tenemos el lema Construir el futuro está en tus manos, que enlaza con la línea argumental utilizada el 15 de junio. Lema perfectamente adecuado al momento y a nuestra visión del futuro. La Constitución es un sistema inerte o neutro y su orientación y expansión dependerán de quien dirija el país estos primeros años. Depende, en definitiva, del pueblo, depende de a quién dé su confianza en las próximas y necesarias elecciones generales para que su desarrollo normativo y su aplicación tenga un carácter progresista o no.

Cartel, programas y representantes de nuestro partido, ofrecieron al público coordinadamente la imagen de seriedad, de serenidad y de capacidad del socialismo.

R. DORADO

Ediciones

SALMA, S.A.
AL SERVICIO
DE LA ENSEÑANZA

- Atlas de Geografía e Historia, 625 pts.
- Carpetas de diapositivas de todas las áreas.
- Mapas mudos.

De venta en todas las librerías

Avda. del Manzanares, 176.
Teléfonos 469 05 73 - 469 07 69.
MADRID-19.

PNV, UCD y AP quieren saltarse la Constitución en Euskadi

Buscan Estatuto a su conveniencia

Mal empiezan las negociaciones del Estatuto de Autonomía vasco, con malas artes por parte de UCD y con la ambigüedad sempiterna del PNV unidas en un frente común, aunque por muy diversos motivos: ganar tiempo los primeros —¿será también buscar el apoyo para la investidura del PNV?— y manifestar la fuerza que le ha dado la abstención (los segundos) a fin de arrinconar al PSE (PSOE), partido mayoritario en el País Vasco, y elaborar un Estatuto que difícilmente saldrá airoso en Madrid, porque ya desde el principio algunos de sus puntos son anticonstitucionales y otros absolutamente insolidarios y/o reaccionarios.

El jueves día 7 los socialistas vascos se retiraron de la ponencia que elaboró el primer borrador del Estatuto sin firmar el dictamen. Las causas fueron varias y todas referentes al enfoque, a la forma y el fondo que se le había dado al Estatuto. Pero había dos fundamentales: para los socialistas, el Estatuto no era un proyecto fraguado bajo el consenso de todos, sino que había sido dirigido por el PNV con el apoyo de UCD y AP fundamentalmente. Todas las propuestas de los socialistas se rechazaron sin apenas discusión al tiempo que sobre el articulado referente a los conciertos económicos los socialistas habían elaborado cuatro borradores, de los que ni siquiera la ponencia estudió punto por punto como tampoco lo hizo con el punto referido a las haciendas.

Provincialismo quieren las derechas

El segundo punto se refiere a la estructura de Euskadi, en base a qué y de qué forma se va a hacer. Sobre esta cuestión se debatían dos formulaciones: una, la foralista, defendida por UCD y AP, y en cierta forma el PNV, que no es otra cosa que la defensa de un provincialismo a ultranza. Desde esta óptica, cada provincia tendrá poder y decisión económica absoluta; de un lado, poder político al fortalecer las diputaciones y poder legislativo resucitando las juntas generales, de otro. Si Euskadi se estructura de esta manera, ¿para qué sirve el Parlamento del País Vasco? ¿Va a primar más la provincia o el ente autonómico como tal? Pero,

además, si se resucitan las juntas generales de Vizcaya y Guipúzcoa, ¿cómo se las va a elegir? El PNV, UCD y AP se manifestaron como provincialistas a ultranza, pero, además, se quiso retrotraer la tradición y arcaica forma de elección de las juntas generales en base a un municipalismo en el que prima al voto rural sobre el urbano. Estos partidos serían partidarios de circunscripciones electorales a base de los municipios, mientras que PSE (PSOE) y en gran medida EIA, lo serían de una circunscripción que fuera la provincia. Sin embargo, parece que al final la formulación que se dé a este tema será el de las comarcas como circunscripciones.

Los ultramontanos rechazaron a los trabajadores

Pero además hubo otros temas propuestos por los socialistas en la reunión de Vitoria que no se quisieron tratar o que sencillamente fueron rechazados. Los socialistas querían que se incluyera en el título preliminar una especie de declaración de los derechos de los trabajadores vascos. No se admitió. Y también propusieron que el tema de la enseñanza en el País Vasco, dadas las características especiales de esta nacionalidad, quedaran recogidos algunos puntos como bilingüismo, consejos escolares, etcétera. Tampoco se quiso recoger, pero no sólo fue el rechazo a la proposición socialista, sino que, con el voto de UCD, se transgredió en este punto la Constitución, dado que en el borrador del primer Estatuto quedó prefigurado que el

País Vasco tendrá competencias en materia de enseñanza consideradas como básicas en la Constitución y que, por tanto, han de ser dictadas por el Gobierno central para todo el Estado por igual.

Si UCD dijo que sí a esto, ¿quiere decir que el partido del Gobierno es partidario de una educación básicamente distinta en cada una de las regiones o nacionalidades? ¿Quiere decir que se va a dar una educación reaccionaria o progresista en este o aquel lugar, según el Gobierno autónomo sea de derechas o de izquierdas?



A. Guerra: «Una fiscalidad propia para el País Vasco abre la posibilidad a paraísos fiscales»

Quieren el privilegio fiscal

Habría más. El PNV, con el apoyo de la UCD y AP, sacaría adelante la insolidaria tesis de los conciertos económicos. Y decimos insolidaria no porque los socialistas no fueran —no sean— partidarios de estos conciertos económicos con nacionalidades o regiones autónomas atendiendo a sus características socioeconómicas propias, sino porque en este aparte se soslaya un tema tan importante como es la igualdad fiscal o, de otra manera, la igualdad de la presión fiscal. Para el PSE (PSOE) estos conciertos han de ser homóloga-

bles o armonizados con aquellos otros que se puedan establecer en el resto del país, porque de otra forma, como dijo Alfonso Guerra nada más conocer el desarrollo de los hechos que relatamos, «los conciertos económicos que permiten a Euskadi tener una fiscalidad propia abren la posibilidad de creación de paraísos fiscales».

Estaría, por fin, el tema de la policía y la cuestión de Navarra. Sobre el primer punto, los socialistas, que están de acuerdo (y en este enfoque está trabajando la Secretaría del Interior del Consejo General Vasco —ver página 10—) en que debe de establecerse una policía autónoma, sin embargo no comparten la idea de que tiene que ser el CGV el que deba decidir cuándo y cómo han de intervenir las fuerzas policiales de ámbito nacional en el País Vasco.

El tema de Navarra, para los socialistas, debería ser tratado en el Estatuto de una manera más específica, a la vez que creían necesaria e imprescindible una disposición adicional en el mismo que refiriera cómo Navarra, de acuerdo con la Constitución, podría negociar con los órganos autonómicos vascos su integración y, en todo caso, pudiera ser modificado el Estatuto en este proceso.

Así quedó el Estatuto

La retirada de los socialistas de la ponencia que elabora el Estatuto (que no quiere decir que no vayan a seguir participando en la misma, así como presentar sus enmiendas) —éste sin la firma del PSOE— quedó, en líneas generales, de esta manera:

— Un título preliminar y cuatro más referidos a las competencias del ente autonómico vasco en los poderes, Hacienda y el patrimonio y la reforma del Estatuto.

— El título preliminar, que consta de nueve artículos, señala que las cuatro provincias vascas tienen el ineludible derecho de formar parte de la comunidad autonómica vasca integrada por cada una de las cuatro provincias «que decidan su incorporación a la mis-

ma». Por su parte, cada una de estas provincias podrán regirse autónomamente.

— El régimen de la policía autónoma corresponderá al CGV, así como el mantenimiento del orden público dentro de la comunidad autónoma, quedando reservados a las fuerzas de seguridad del Estado los servicios policiales extracomunitarios o supracomunitarios. Estos servicios son aduanas, control de fronteras, pasaportes, etcétera. El mando supremo corresponderá al Gobierno, que se coordinará a través de una junta integrada por ambos Gobiernos afectos de estructurar los servicios. El Estado podrá intervenir en el mantenimiento del orden sólo a requerimiento del Gobierno vasco. Esta intervención terminará cuando así se lo pida el Gobierno vasco o por iniciativa propia, «cuando estime comprometida la seguridad del Estado previa declaración de los estados de alarma, de excepción o de sitio, según lo previsto en el artículo 116 de la Constitución».

— Las relaciones de orden tributario entre el Estado y el País Vasco vendrán reguladas «mediante el sistema tradicional de conciertos económicos o convenios en sus territorios históricos». Las instituciones competentes de estos territorios tendrán amplias facultades para mantener y establecer el sistema tributario que estimen adecuado siempre que no se opongan a lo dispuesto en el Estatuto, los pactos internacionales y sin perjuicio de las normas que el Parlamento vasco establezca.

— La recaudación, gestión, liquidación e inspección de todos los impuestos se efectuará dentro de cada territorio histórico por las respectivas diputaciones forales. El País Vasco aportará al Estado todo, en un cupo global integrado por las correspondientes a cada uno de sus territorios como compensación a la incidencia en el País Vasco de los servicios que se reserve el Estado y como, en su caso, aportación al fondo de compensación interregional.

J. N.



Editorial Fundamentos
Caracas, 15. Madrid-4
Telfs: 419-96-19 4-19-55-84

OBRAS ESCOGIDAS

| | | |
|---|------------------------|---------------|
| MARX Y ENGELS | Tomo I | 300 pts. |
| | Tomo II. | 200 pts. |
| CHE GUEVARA | 2 Tomos | 200 pts. c/u. |
| FIDEL CASTRO | 3 Tomos | 180 pts. c/u. |
| MAO TSE-TUNG | Tomos I a IV | 200 pts. c/u. |
| | Tomo V. | 300 pts. |
| LEON TROTSKY | 3 Tomos | 180 pts. c/u. |
| La 1ª Internacional | 2 Tomos | 200 pts. c/u. |
| LENIN | | |
| Materialismo y empiriocriticismo. | | 150 pts. |
| Contra el revisionismo | | 100 pts. |
| Recuerdos de Lenin | | 200 pts. |
| P. Jalée | | |
| Manual de economía política. | | 150 pts. |
| Paul Frölich | | |
| Rosa Luxemburgo. Vida y obra | | 360 pts. |

CUPON OFERTA: Recórtalo y recibirás los libros que desees contra reembolso, libre de gastos con un 10% de descuento.
NOMBRE
DIRECCION
CIUDAD

Andalucía: los olivos y los chinos

VELEZ-NIETO, Sevilla

Mientras la alarma crece en toda Andalucía y se va extendiendo como una ola terrorista el que se están arrancando cada vez más olivos y que los andaluces están condenados a cocinar con sebo o ese pestoso aceite de soja, los chinos de Mao —bueno, ya un poco menos— andan pateándose el Sur de España estudiando las características del olivar con el objeto de implantarlo en la República Popular China en unos proyectos a largo plazo, pues ellos saben que el olivo no es como ese horrible monocultivo que los americanos, a instancias de los poderosos del olivar, han implantado en Andalucía y que se llama vulgarmente el girasol.

La noticia de los chinos pasó por la prensa andaluza como si nos hubiesen visitado unos arqueólogos para estudiar el reino de los tartessos, pero la noticia no por menos paradójica es hoy el comentario de miles de olivereros andaluces, pequeños y medianos propietarios cada día con la cuerda más apretada al cuello de su economía. Parece mentira, dicen, que mientras aquí, con el complot del Gobierno, se arrancan los olivos, los chinos se plantean el conseguir una seria ex-

plotación de los mismos en su país a largo plazo.

La UAGA, que parece haber estudiado bien esta tragedia que padece el campo andaluz, acusa al Gobierno de llevar una política sin tener en cuenta la pequeña y mediana empresa, volviéndole la espalda a una realidad social, a un paro obrero en constante aumento mientras la mayor riqueza del Sur se está sumiendo en la desesperación ante la carencia de una política realista o, mejor dicho, que no fuese el primer factor de toda una calculada operación de los grandes monopolios. Baste el ejemplo de que en 1977 se importó soja por valor de 39.000 millones de pesetas y que en este año, en los primeros tres meses, las importaciones agrarias han aumentado 55.000 millones de pesetas con respecto al año anterior.

Todo esto mientras los olivereros demuestran que dejar la aceituna sin coger es más rentable, que ya tenemos una cifra de parados que pasa de los 400.000, la cual puede verse aumentada de aquí a unas semanas, cuando se terminen las pocas faenas agrícolas que restan, lo que augura un polvorín con la mecha puesta, mientras que el

olivar, que, según cifras, ha mantenido en el país a 600.000 familias, de las cuales un 75% andaluzas, va feneciendo bajo las presiones y maniobras políticas de unos monopolios empeñados en la desaparición del olivarero andaluz como tal para después administrar ellos una nueva política olivarera desde una planificación colonialista ya perfectamente orquestada.

Esta es la angustia diaria de los olivereros del Sur, así cuentan ellos que está planificada la cuestión. No existen hechos aislados, detrás de todo este abandono, dicen, existe una orquestación perfecta. Todo esto es como un nuevo terrorismo sin metrallas, los olivos mueren, los museos son asaltados por los llamados secretarios de cultura, se dan las explicaciones más alucinantes sobre el tema, el coto de Doñana padece un insólito bandolerismo por parte del IRIDA, el cementerio atómico de Hornachuelos está creando tanta alarma que muchos hortelanos de la ribera del Guadalquivir ya no siembran ciertos productos porque las amas de casa los miran con recelos radiactivos y a la Junta de Andalucía se le intentan poner obstáculos desde todas las trincheras de la reacción y el centralismo.

MODESTO SEARA: Secretario general del PSG (PSOE)

Galicia: los caciques controlan todo

Parece como si el Partido Socialista de Galicia (PSOE) hubiese encontrado la «panacea» de su implantación en la nacionalidad gallega. En solamente un año ha pasado de ser un partido minoritario a tener un peso específico en la política de Galicia que «va a tener mucho más que decir en las próximas elecciones de lo que dijo en las del 15 de junio del pasado año». Y es que el pueblo gallego va perdiendo, poco a poco, su miedo y desconfianza característicos de tantos y tantos años para recuperar esa su mirada altiva hacia el futuro que había ocultado durante tantos años. Modesto Seara, secretario general del PSG-PSOE, cuenta para EL SOCIALISTA las perspectivas del proceso gallego y su futuro.

—Comencemos por la situación económica. Se ha dicho en muchísimas ocasiones que Galicia posee una estructura económica «peculiar». Que dicha estructura ha sumido en la miseria y ruina el territorio...

—En efecto. En primer lugar, la situación industrial depende de factores externos con respecto a España. Por ejemplo, la industria de la construcción naval que sufre las consecuencias de la crisis mundial del sector. Luego, la pesca, que se resiente gravemente de la extensión de las aguas jurisdiccionales de otros países. El establecimiento de las doscientas millas ha golpeado duramente la industria pesquera, y en especial la industria conservera, dos sectores claves de la economía gallega.

Refiriéndome más concretamente al tema que comentabas, está la agricultura con unos vacíos estructurales muy difíciles de co-

Otra característica nueva es que, al tráfico de influencias anteriormente mencionado, se ha unido una serie de estructuras económicas que refuerzan la estructura caciquil y la dan cohesión: las cajas de ahorro, controladas por los caciques, las cajas rurales, las cooperativas, concebidas desde un punto de vista totalmente caciquil, y que hacen de los cooperativistas, de los empleados de las cajas de ahorro y rurales, todo un ejército al servicio de ellos.

Por encima de todo esto, el hecho de que Galicia no ha cambiado absolutamente nada desde la época franquista. Siguen las mismas personas en los mismos sitios. Las elecciones del 15 de junio del año pasado estuvieron totalmente falseadas por el hecho de que esa estructura caciquil las manipuló.

—Es de suponer que ante esta situación el PS de Galicia se plan-

medios de que disponíamos, a abandonar las campañas de carácter ideológico un poco, y lanzarnos a la implantación del partido.

La «baza» galleguista de Rosón

—Pasemos a hablar de la correlación de fuerzas políticas de Galicia. Comencemos por UCD. ¿Cómo ves el futuro político del partido del Gobierno en Galicia?

—(...)

Pausa. Lo piensa, uno, dos, tres segundos, medio minuto. Parece que no va a contestar. Cuando se le va a hacer otra pregunta, dice que sí, que «va a contestar». Lo ha meditado excesivamente...

—La profesión de profeta es sumamente complicada y arriesgada en la política. Pero, a juzgar por la situación actual en que se encuentra UCD en Galicia, creo que aquí se exhiben al máximo las contradicciones que existen dentro de este conglomerado que se esfuerza en llamarse partido. Siguen manteniéndose las pugnas entre las distintas alas. El ala Pío Cabanillas, el ala Meilán Gil de los tecnócratas ex opusdeístas, y luego, ahí en el medio, Rosón, jugando un poco a la



ciertos intereses, y por la búsqueda de ambiciones personales.

Ahora, fuera de eso, aquí no significan gran cosa dentro de Galicia, como tampoco lo significan para el resto de España.

«El nacionalismo burgués no nos interesa»

—Y, ahora, la «tercera fuerza» parlamentaria de Galicia: el PSOE. El PS de Galicia (PSOE), ¿se muestra preferentemente nacionalista o socialista? Es decir, existen grupos denominados «nacionalistas» que critican al PSOE gallego de su puritanismo socialista, lo cual provoca, según ellos, una «dependencia» del «centralismo»...

—El partido se llama Partido Socialista de Galicia, Partido Socialista Obrero Español. Nuestra preocupación fundamental es la clase trabajadora. La clase trabajadora está formada por seres humanos. La mejoría de los seres humanos, eso es lo que buscamos. Eso es lo último que nos interesa.

Ahora, para conseguirlo tenemos dos instrumentos: un instrumento esencial es el planteamiento socialista de una confrontación de la clase trabajadora frente a la explotación, y el otro es buscar el ámbito de actuación o el ámbito en que se plantea esta lucha. Y el ámbito en que se plantea esta lucha es, para nosotros, en este momento, el ámbito nacional aquí. Es decir, hay una serie de reivindicaciones de carácter nacionalista que nosotros tenemos que sostener y plantear porque van directamente ligadas a la mejoría de la situación de la clase trabajadora. El arma nacionalista es, también, un arma que está al servicio de la mejoría de la clase trabajadora. Por esto hablar de contradicción entre nacionalismo y socialismo no es correcto. El socialismo bien entendido implica unos respetos a los modelos nacionales. Y el nacionalismo bien entendido es un nacionalismo que sólo puede funcionar en beneficio de la clase trabajadora. El nacionalismo burgués no nos interesa.

Esta contestación nos lleva, irremediablemente a tratar el tema de la autonomía gallega. Los grupos políticos se aprestan, estos días, a presentar sus proyectos de Estatuto para Galicia. El PSOE presentó recientemente el suyo, del que dimos cuenta en EL SOCIALISTA. Ahora se impone un análisis de la autonomía gallega, bajo la óptica socialista. Modesto Seara contesta sin pestañear:

—La solución a los problemas económicos de Galicia pasa por la consideración de que Galicia tiene necesidades muy peculiares y de

que hay que buscar una solución típicamente gallega a los problemas de su economía sin romper dicha economía de la del resto de España, como tampoco se puede romper o separar la economía de España de la del resto de Europa, sobre todo de la del bloque occidental.

No hay, pues, una contradicción entre la autonomía de Galicia, que ésta pertenezca a España y el hecho de que España pertenezca a la Comunidad Económica Europea en un futuro que esperamos sea próximo.

Lo que sí importa es que nuestra concepción de la autonomía no es una concepción de acuerdo con las normas del nacionalismo burgués. Lo que a nosotros nos interesa es lo que la autonomía de Galicia signifique para sus trabajadores. La posibilidad de mejorar su condición. Si se trata de un autogobierno burgués, para nosotros no significará absolutamente nada. Si la autonomía va a ser un arma de defensa de los caciques locales, del aparato caciquil local o nacional gallego, que parece se está prestando a servirse de la autonomía gallega como un arma, si la autonomía va a significar la posibilidad para la reacción en Galicia de atrincherarse frente al resto de España, entonces la autonomía no nos interesa.

Llamamiento a la unidad socialista de Galicia

—¿Cuáles son los puntos en los que se ha basado el PS de Galicia para la elaboración del Estatuto de Galicia?

—Pues partimos de la base de que la autonomía significa el progreso del pueblo de Galicia en la medida en que debe implicar la garantía del respeto de sus peculiaridades nacionales, en el terreno cultural, económico, político, etcétera. Nosotros vamos a pedir ahí el máximo de competencias que se puedan conseguir dentro del marco de la Constitución del Estado español. Nosotros hemos adoptado unas propuestas en cuanto a la estructura de poder en Galicia con el fin de que se garantice el máximo de democracia en su Gobierno. Proponemos una asamblea gallega que sea elegida directamente por el pueblo, en votación directa, secreta y seguramente proporcional. Proponemos que esa asamblea elija a un presidente de Galicia, que queda bajo control de la asamblea. Es decir, establecemos una serie de controles para evitar lo que antes decía: que la autonomía gallega sea un arma del aparato caciquil para sus intereses.

Jaime CORROBA

El aparato caciquil se presta a servirse de la autonomía gallega para sus intereses

regir hasta ahora, que son: la particular forma de distribución de la propiedad agraria, con el minifundio llevado a extremos absurdos. La producción, basada en una serie de productos poco rentables y orientados a una agricultura de subsistencia. Una población vieja debido a la emigración provocada por la falta de trabajo.

Hoy, el caciquismo se ofrece con unas características sumamente peligrosas

—Si la situación económica de Galicia se puede considerar como «peculiar», ¿la política tiene alguna característica concreta?

—Sí, desde luego. La temática social y política está aquí calificada por la presencia de los caciques. El caciquismo en Galicia es algo tradicional, pero que hoy se ofrece con unas nuevas características mucho más peligrosas.

Anteriormente, el caciquismo era una forma de tráfico de influencias en que un individuo iba asumiendo una posición de poder a través de ese mismo tráfico de influencias. Pero entonces era fácil luchar contra ellos por el simple hecho de que eran caciques independientes, aislados unos de otros.

Pero en el momento actual el caciquismo está perfectamente estructurado de forma piramidal en la que arriba están los caciques que dirigen y abajo los de nivel comarcal, local, etcétera. Ahora ya no se puede atacar un lado del poder caciquil porque inmediatamente reacciona todo el sistema.



tearía una estrategia para combatir al caciquismo...

—Desde luego. Hemos llegado a la conclusión de que la única manera de luchar contra eso no era mediante una serie de campañas ideológicas. En que nosotros los convenceríamos de lo que ellos ya están convencidos, sino que era necesario mantener una presencia constante para hacer sentir a la gente que había algo más que el aparato caciquil y que no estaba sola. Que nosotros estábamos allí para ayudarles.

Para llegar a este resultado era indispensable construir un partido que llegara a todos los ayuntamientos, a todas las parroquias, a todas las aldeas, para que, en cualquier lugar, hubiera siempre un socialista que pudiera en un momento dado levantarse y hacer frente al cacique. Y esto fue lo que nos llevó, en razón a la escasez de

carta nacionalista con ciertos independientes, pero un poco desangelado desde el momento en que los galleguistas, en los que pudiera haberse apoyado, han constituido su grupo.

Alianza Popular gana, UCD pierde

—¿Y Alianza Popular?

—Alianza Popular hace mucho tiempo que había perdido su calificativo autootorgado de «popular» y había recibido el mucho más lógico de «impopular». Y últimamente parece que también va perdiendo el de «Alianza», puesto que se está rompiendo por todas partes. Pero era lógico que desapareciesen algunos de los sectores de AP porque ésta, en realidad, era un conjunto de personalidades sin base alguna, que estaban únicamente unidos por dos razones: por la defensa de

ISABEL VILLAR

"Hay que acabar con el elitismo"

El pasado día 30 Isabel Villar inauguraba en la galería Rayuela la exposición de su obra más reciente. Simultáneamente se presentaba el último libro del ensayista, escritor y filósofo Fernando Savater, dedicado a ella.

Mientras que la primera seguía fiel a su línea pictórica, el segundo se apartaba de su característica «seriedad» de pensador —que no de su calidad— y con la creatividad que le caracteriza se introducía en el mundo fantástico y alegre de la pintora. En su libro, titulado *Isabel Villar: en el jardín de la madre* (*), Fernando Savater nos relata, con su prosa ágil, cómo ve bajo su prisma la obra de esta salmantina. EL SOCIALISTA también ha visitado el jardín de fantasía de Isabel Villar, donde ella misma nos cuenta cómo es su mundo y su pintura.

Mientras que Isabel Villar está disculpando *a priori* y con falsa modestia la luego incumplida parquedad en sus palabras, lanzo mi pregunta para entrar en conversación.

—Conociendo como tú la pintura que hoy se hace, ¿cómo definirías la tuya?

—Antes de nada, te digo que no soy naïf.

Lo dice sentando una premisa inamovible para el resto de la conversación y luego continúa:

Pintura lírica

—Esto te lo digo porque siempre me encuadran en ese estilo que no es el mío. Mi pintura es lírica, un poco ingenua, con algo de humor negro, aunque oculto, y que refleja un mundo utópico totalmente opuesto al que nos rodea. El que en mis cuadros las mujeres vuelen



Iglesias, Besteiro y De los Ríos, por el pincel de Isabel Villar

"El sentirme socialista y la admiración por Pablo Iglesias me llevaron a darle este homenaje"

puede significar la liberación femenina; que aparezcan constantemente en mis obras animales salvajes con apacibles familias es irreal, pero imaginativamente hermoso. Pinto porque es lo que más me gusta, lo paso increíblemente bien y en las épocas en que no lo hago no hay quien me aguante; en fin, la pintura en mí es una necesidad desde mi nacimiento. Sin embargo, no me gusta reflejar escenas de crítica social, no descarto que algunas veces aparezcan en el trasfondo del cuadro pequeñas críticas; por ejemplo, esas familias cursis, pero no es mi forma de expresión, pues hay quien lo hace y muy bien.

—Salamanca, Avila, Santander fueron tus anteriores residencias. Siempre montas escenas sobre espacios abiertos, el decorado de tus

cuadros es generalmente un campo verde. ¿Es porque siempre has vivido frente a la Naturaleza?

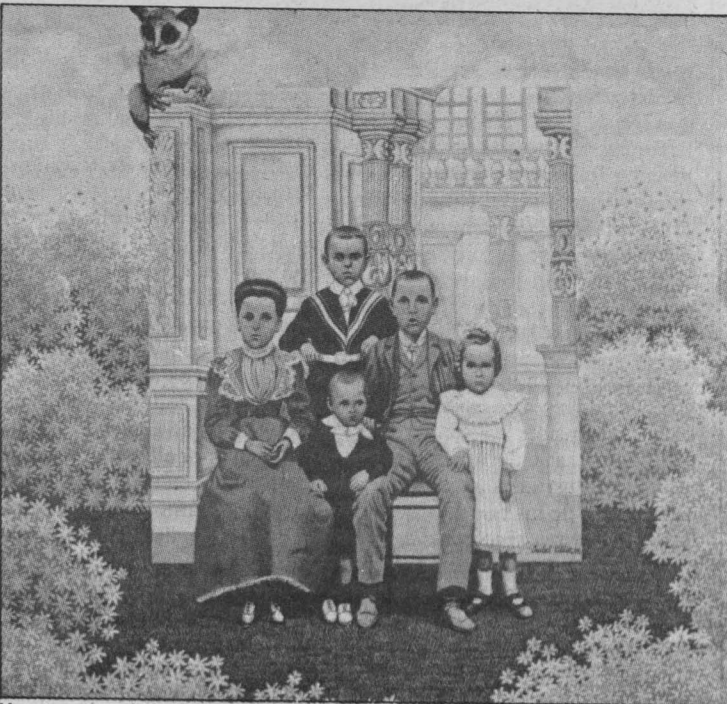
—Sí, es cierto; nunca mejor dicho, en raras ocasiones, pinto interiores y lo más curioso es que adopté esta forma desde que vivo en Madrid. El vivir en una casa con un cuadrado que, exagerando mucho, llamo jardín no es como para que inspire grandes paisajes, así, pues, pienso que debe ser la añoranza de otros lugares donde pasé anteriores etapas de mi vida. En cierto modo es una forma de suplir la gran necesidad de libertad que todos tenemos. Pero aunque las fases más felices de mi vida las he pasado en el campo, hoy no podría vivir fuera de Madrid. En el campo no puedo pintar, éste está hecho para disfrutarlo y yo sin pintar no puedo pasar grandes tempo-

una gotita de imaginación. Hay quien me dice: «Qué pena, en vez de este mono tan feo que tiene esta niña tan mona...» A mí me divierte jugar al contraste del animal salvaje y la señora civilizadísima.

—¿Has transmitido a tus cuadros pasajes de tu biografía?

—No, y en esta exposición, menos. En la anterior agoté todos los retratos familiares. Si bien partía de sus fotografías, luego los colocaba en jardines y el resultado desvinculaba sus imágenes físicas del significado del cuadro. Los utilicé a ellos porque los tenía a mi alrededor.

—Tú estudiaste en la Escuela de



Una muestra de la pintura de Isabel Villar



Isabel Villar y Romero Verdú, en un momento de la entrevista

Bellas Artes de San Fernando. ¿Qué opinas de este tipo de estudios ahora que han pasado varios años desde que los terminaste? ¿Bellas Artes deforma al pintor a cambio de la supuesta enseñanza de algunas técnicas?

Cierta bohemia

—Yo recuerdo que cuando estudiaba nos pasábamos el día despotricando contra todos y contra todo. Pensábamos que cuando se salía de la Escuela nada nos iba a servir, nada nos sería útil. Cuando acabé mis estudios pasé varios años tratando de olvidar todo aquello que sabía, buscaba mi camino. A nadie se le ocurría pintar como se hace ahora, era la etapa del informalismo, tenías que arrancar de la nada. Yo tuve mi etapa expresionista que nada tiene que ver con mi obra actual, aunque cuando veo mis cuadros de entonces reconozco en ellos mi estilo. Lo más positivo de aquello era que convivías con gente que quería ser pintora y no profesores de dibujo, como ocurre hoy.

Pasábamos todo el día pintando, visitando exposiciones, comentando todo sobre arte, comunicándonos, y resalto, como de mayor importancia que en la Escuela aprendimos más unos compañeros de otros que de los profesores.

—Después te casaste con Eduardo Sanz, también pintor, y como él tenía instalado su estudio en Santander, allí fuiste a parar. Era la época de las vacas flacas y la pintura no daba para comer. La artesanía en hoja de lata ayudaba a resolver tus apuros económicos. ¿Qué ha decantado en tu pintura esta labor de artesanía que ejerciste?

—Nada hay negativo y todo lo que haces sirve para algo. En esos momentos nos ayudó a resolver problemas económicos, pero cuando las cosas empezaron a rodar mejor y nos trasladamos a Madrid dejé la artesanía para pintar.

—Y en un matrimonio de pintores, ¿no se crea una competencia entre marido y mujer?

—En el caso de Isabel Villar y Eduardo Sanz, no. Al contrario, nos servimos de apoyo, nos criticamos mutuamente y como son esti-

"En la medida en que anulemos lo que de elitista tiene el arte, estaremos avanzando hacia el socialismo"

los tan diferentes no podemos picarnos puesto que nuestros públicos son diferentes y así se anula esa posible competencia.

—Nacido de tus pinceles y de tu forma de interpretar una conocida fotografía de Pablo Iglesias, ha circulado un bonito cartel del PSOE. ¿Qué te impulsó a realizarlo?

—El sentirme socialista, mi relación directa con el Partido Socialista y la admiración que siempre he tenido hacia un personaje tan entrañable para mí como Pablo Iglesias, me llevaron a dar forma a este pequeño homenaje que también se los hice a Picasso y Miguel Hernández. Conocía esta fotografía y siempre me encantó; cuando tuve oportunidad pinté el cuadro y luego el PSOE me sugirió la idea de convertirlo en cartel propagandístico, y claro, acepté gustosamente.

—Y ya metidos en política y socialismo, ¿cuál sería la aportación de los pintores y del arte para conseguir acercarnos al tan soñado ideal socialista?

—Esto lo he discutido en infinidad de ocasiones con compañeros de profesión. Lo que tiene que evolucionar es el sistema de difusión del arte. No podemos seguir creando obras de las cuales sólo existe un ejemplar. Hay que rebasar el concepto del cuadro único para que la pintura pase a ser propiedad de todos.

—¿Quizá el arte seriado es la solución?

—Sin duda podría ser una vía. Claro ese arte seriado debería ser de mucha calidad con el fin de que todos podamos acceder a la posesión de obras lo más fieles a la que el pintor creó, con lo que tendríamos la posibilidad de adquirir originales a precios bajos. Antes el arte era algo utilitario y cuando un pintor hacía diez cuadros de San Antonio suplía la falta de fotografías y paliaba determinadas necesidades del culto religioso. Hoy la pintura no tiene este carácter utilitario, pero sí uno cultural. En la medida en que anulemos lo que de elitista tiene el arte estaremos avanzando hacia la cultura socialista.

A Isabel Villar y a quien firma esta entrevista se nos quedan muchos temas por hablar. Otro día volveremos a encontrarnos en este jardín de fantasía. Mientras esto ocurre al lector le recomiendo que lo visite con calma en la galería Rayuela, de la calle de Claudio Coello, 19, en Madrid.

Eduardo ROMERO VERDÚ

(*) *Isabel Villar: en el jardín de la madre*. Fernando Savater. Ediciones Rayuela. Colección Maniluvios. Madrid, 1978.

Anúnciese en
EL SOCIALISTA

UN PERIODICO QUE CON SUS 100 AÑOS DE HISTORIA HA CALADO HONDO EN LOS ESPAÑOLES

Para información, diríjase al
DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

234 71 49
Tfs. (91) 234 79 00
234 63 14

Joaquín García Morato, 165. Madrid-3

El paro obrero

En el tercer trimestre: 1.014.000

Julio RODRIGUEZ
(Gabinete técnico PSOE)

A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Trabajo por disimular la noticia, en el tercer trimestre de 1978 el total de parados en España ha superado la barrera del millón y se ha situado en un total de 1.014.000 personas. Aunque en el resto de los países industrializados son varias las naciones que han alcanzado dicha cifra de parados, desde hace algún tiempo, el porcentaje de parados sobre el total de activos en España, que asciende al 7,7%, es de los más altos de entre el conjunto de países integrados en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

El ascenso del paro en España a lo largo de 1978 ha sido verdaderamente espectacular. Entre el cuarto trimestre de 1977 y el tercero de 1978 el total de parados ha aumentado en 182.000, lo que significa que, de mantenerse dicha tendencia, el crecimiento del paro en 1978 sería de 250.000 personas, y en estos momentos el total de parados se hallaría próximo a 1.100.000. El dramatismo de las cifras anteriores se acentúa si se tiene en cuenta que el promedio de beneficiarios del seguro de desempleo ha sido de 430.000 personas en el tercer trimestre del año, lo que significa que

la cobertura de dicha prestación alcanza sólo al 42,5% del total de parados. La aprobación de la proposición de ley socialista contra el paro aparece, pues, como algo evidentemente necesario.

Analizando la composición de la cifra de parados se aprecia que el crecimiento del mismo tiene lugar en España como consecuencia de la falta de creación de puestos de trabajo. El débil aumento del empleo en los sectores productivos no agrícolas apenas si permite cubrir la disminución de la población activa agraria. El simple crecimiento vegetativo de la población activa da lugar a continuos incrementos en el total de parados, junto a una clara disuasión en un amplio porcentaje de los jóvenes, que esperan a mejor ocasión para buscar un puesto de trabajo.

Política económica

El crecimiento del paro y la reducción o estancamiento en el número de personas ocupadas es la otra cara de una política económica de signo claramente estabilizador que persigue, como objetivos prioritarios, la reducción de la tasa de inflación y el logro del equilibrio en la balanza de pagos. En 1978 se va a reducir en casi diez



puntos en España el aumento de los precios de consumo respecto de 1977 y va a haber superávit por cuenta corriente tras cuatro años (1974-1977) de continuado déficit. Es ya hora de establecer un compromiso entre los objetivos posibles de la política económica. La atención del Gobierno no puede estar solo en el crecimiento mensual del índice de precios, cuyas variaciones mensuales se

presentan triunfalmente en ruedas de prensa, mientras que los resultados de la encuesta de población activa encuentran dificultades o atrasos para su publicación y obligan a que el Ministerio de Trabajo dé salida a cifras más optimistas de paro registrado no comparables con el citado resultado de la última encuesta.

La política económica seguida en 1978 ha tenido su apoyo en el

control salarial (el promedio de los aumentos pactados en convenios se ha situado en torno al 21%) y en un intento severo de control del crecimiento de la masa monetaria. Como esta última ha aumentado a través del superávit de la balanza de pagos, para conseguir el objetivo monetario se ha realizado una política de control que ha supuesto, por un lado, una fuerte subida de los tipos de interés. Los indicadores correspondientes a los meses de agosto y septiembre parecen detectar de nuevo la presencia del fenómeno de racionamiento de crédito, lo que parece haber afectado de forma negativa a la construcción residencial y a la financiación de la producción en general. Se ha intentado conseguir el objetivo monetario a pesar de su fuerte impacto estabilizador sobre la actividad y, en última instancia, a pesar de ocasionar nuevas adiciones al desempleo.

Adhesión de España al Mercado Común (4)

Europa del Norte, Europa del Sur

Ya en el primer trabajo que hicimos sobre las reuniones que socialistas y socialdemócratas europeos mantuvieron con representantes del PSOE, a fin de tratar minuciosamente los pros y los contras de la adhesión española al mercado europeo, resaltamos la altura e importancia que tuvieron los debates sobre la crisis del capitalismo mundial. Estas discusiones vinieron suscitadas tras las exposiciones que los socialistas españoles hicieron sobre las necesarias reestructuraciones y proyecciones de nuestra industria, cara a la entrada de España en la CEE. Pero hubo más.

En cierta manera los socialistas europeos quedaron sorprendidos de la filosofía de reestructuración y reanimación de la industria española pretendida por los socialistas españoles. A los luxemburgueses —por otra parte ilusionados con las ideas que animan el llamado socialismo mediterráneo— preocupó el que la siderurgia española doble su producción en el año 1985. Para este país, según Hansen, la entrada de España en la CEE crearía tres problemas, suscitados, en primer lugar, por la política agresiva de la siderurgia española, por las facilidades de penetración de nuestro acero una vez signada nuestra entrada en la CEE, y en tercer lugar, por el hecho de que la siderurgia española esté financiada por la Administración. «Ello significaría —dijo— la ruina de la industria privada no sólo de mi país, sino de gran parte de la industria siderúrgica europea.»

Quizá haciendo una crítica indirecta a lo expuesto por Kindelán, cuando éste afirmó que podría aumentarse el número de trabajadores en nuestra siderurgia, el delegado luxemburgués dijo que en su país se había llegado a un acuerdo entre Administración, patronal y sindicatos por el que se había reducido la plantilla de trabajadores de la siderurgia en 10.000.

El danés Nielson dijo que las reestructuraciones debían de tener un cierto límite, o, en otras palabras, que veía difícil una reactivación efectiva de la industria eu-

ropea. Si a Luxemburgo le preocupaba, como es lógico, lo que España pueda emprender sobre la siderurgia, para Dinamarca el principal problema es la industria naval. Es por ello que Nielson dijo: «Nuestra industria naval ha reducido en un 60% la mano de obra. Si España lleva a cabo una política de construcción naval como la propuesta aquí, ésta afectaría profundamente a la europea.»

La representación española contestaría afirmando que la integración española en la CEE no serviría simplemente para que nosotros exportáramos al mercado europeo, sino que también importaríamos. Por otra parte, las previsibles exportaciones españolas no sólo se dirigirían a países de la CEE, sino a otros muchos relacionados con este mercado, o bien a Hispanoamérica.

Impugnar las estructuras

Abundando en estos conceptos, pero dándoles una orientación teórica, el francés Fuchs advirtió que no se trata de adecuar las políticas industriales sectoriales a los intereses de las burguesías que dominan Europa, sino que hay que impugnar esas estructuras impuestas por el capital. Para impugnarlas y redefinir otras nuevas «es imprescindible que nos beneficiemos de la crisis por la que atraviesa el capitalismo mundial.»

El alemán del SPD Kanster

Voigt llevó la polémica hacia un terreno espinoso cuanto menos: la Europa del Norte y la Europa del Sur. Cuáles deberían ser las funciones de una y otra, las producciones de una y otra y la articulación final de ambas. Afirmó que a pesar de todo, la articulación de ambas zonas europeas está por discutirse y hacer. El, por su parte, adelantó que no se puede desarrollar una política industrial en el norte de Europa sin contar con el sur, pero que, en un próximo futuro, habría que distribuir el trabajo y las funciones económicas y comerciales que habían de llevar a cabo cada una de ellas y, por supuesto, había que «convencer a los sindicatos de la importancia de la alta tecnología.»

Se pasó después a la discusión del tema agrícola. El equipo del PSOE había preparado una interesantísima ponencia que, al contrario de lo que se podía prever, suscitó más convergencias que discrepancias.

Y habría cuatro comunicaciones más presentadas por el francés Fuchs: «Periodo de transición»; Kanster Voigt, «Cuestiones financieras»; Paul Nielson, «Consecuencias de la ampliación», y Gironella, «Inquietudes políticas de los socialistas ante la entrada española en la CEE.»

La tesis central del francés fue que los plazos de transición sean iguales para todos los países aspirantes a la entrada en la CEE, excepto en agricultura, que deberían ser distintos en cada país. Por otra parte, manifestó que era necesario la creación de un mecanismo político que vigile el estricto cumplimiento de estos períodos. A esta tesis se opuso rotundamente el representante del PSP afirmando que, de llevarse el proceso de la forma que lo proponía el representante del PSF, la adhesión se con-

vertiría en un caos burocrático. Nielson, por su parte, sin ponerse totalmente a favor de la tesis de Fuchs, sí que abogó por una serie de medidas tendentes a que el proceso de transición concluyera en circunstancias más favorables a las obtenidas por los países que se integraron con ocasión de la primera ampliación de la CEE.

Voigt, al hablar de las circunstancias financieras que se abrirán en el momento de la entrada de los tres países aspirantes a la CEE, señaló que el trasvase económico institucional y privado que irá hacia estos países será muy importante. Sin embargo, señaló: «A Alemania, a pesar de que el Fondo Regional debe aumentarse con la entrada de estos tres países, le parece que este aumento será insuficiente. Por ello hemos considerado la posibilidad de crear otro fondo para estos tres países, que ha sido contestado por Italia, Francia e Irlanda. Esta negativa no es justa, ya que ellos han recibido fondos adicionales, fuera de las prestaciones que les asigna el Fondo Regional, para reestructuraciones agrarias en sus países respectivos. Y hay que ser francos, estas participaciones adicionales no las tenemos previstas para los tres aspirantes.»

Nielson y Gironella, cada uno desde su punto de mira, el primero desde la Europa Comunitaria y el segundo desde la España que aspira a integrarse en ella, tuvieron intervenciones complementarias, pues si el danés afirmó que desde su país no se habían previsto demasiados problemas a la hora de la integración de España en la CEE, el español dijo que, dando por hecha nuestra entrada en un próximo futuro, los socialistas españoles iban a ir a Europa para, demostrando su madurez y su fuerza, subvertir los esquemas de las burguesías europeas.

J. N.

Aumentar el nivel de empleo

En 1979 parece necesario un cambio en los objetivos de la política económica. El necesario estímulo a la demanda interior exige una actuación del sector público mucho más expansiva que lo que dejan entrever los presupuestos publicados para 1979, pues el crecimiento efectivo de la inversión pública que aparece en los mismos no es muy importante. La política monetaria debe ser neutra respecto del crecimiento económico previsto, debiendo fijarse no sólo objetivos de crecimiento de la masa monetaria, sino también objetivos realistas de aumento del crédito. Al fijarse el objetivo de aumento salarial no puede fijarse un tope tan bajo que haga caer la renta disponible real de los asalariados y se frene así el consumo de las familias, puesto que de ese modo se haría crecer más aún el paro. Los elementos de la política económica deben ordenarse, pues, hacia dos objetivos esenciales: aumentar el nivel de empleo y mantener el poder adquisitivo salarial. Todo ello implica que el objetivo-precios no debe ser el argumento que inunde de contenido a la política económica gubernamental. El año y medio de democracia ha sido un año y medio de estabilización, y esto parece a veces olvidarlo el Gobierno, que no valora mucho, al parecer, la actuación de los sindicatos de clase en este período de tiempo, a los que está poniendo en una situación que no puede prolongarse demasiado tiempo.

MUNDO LABORAL

● La pasada semana UGT y CCOO decidieron retrasar hasta la segunda quincena de enero la manifestación contra el paro prevista inicialmente para el día 15. Las dos centrales han justificado este aplazamiento en la existencia de la manifestación autorizada del día 14, convocada por todos los sindicatos democráticos del sector de la Administración.

Por otra parte, UGT y CCOO han acusado a CSUT y SU de haber roto el sentido unitario de la manifestación aplazada, al haber convocado por su cuenta unas jornadas de lucha contra los pactos en esas mismas fechas.

● El comité de huelga del *Boletín Oficial del Estado* ha desconvocado la huelga legal anunciada para el pasado lunes y que iba a tener una duración de cuatro días, tras la reunión mantenida en la mañana del lunes con la dirección en presencia del delegado de Trabajo.

En la mencionada reunión, la dirección planteó de nuevo la posibilidad de abrir las negociaciones después de aceptar las principales reivindicaciones de los trabajadores. El comité de huelga, después de escuchar estas nuevas posiciones de la dirección y de exigir que estas fueran refrendadas con la firma de ambas partes negociadoras y avaladas por el delegado de Trabajo, decidió desconvocar la huelga, ya que habían sido satisfechas las reivindicaciones más esenciales.

● Varias empresas del sector del comercio se han negado a cumplir el convenio colectivo suscrito por las centrales sindicales y la patronal el pasado mes de diciembre para el sector, a pesar de haber sido homologado. Entre estas empresas se encuentra Almacenes Progreso, que cuenta con cinco tiendas en Madrid, en las que trabajan cerca de trescientos trabajadores.

● Unos 2.000 trabajadores españoles de la zona de Irún, que trabajaban en empresas francesas situadas al otro lado de la frontera, protagonizaron, el pasado sábado, distintos paros y concentraciones, así como el cierre del paso durante algunas horas en los puentes de Irún, Santiago y Behovia, para protestar por la discriminación laboral de que son objeto.

● Todos los centros de RTVE, excepto RNE de Andalucía y Valencia, el centro de producción de RNE de Barcelona y el de Tenerife, irán a la huelga los próximos días 18, 19 y 20, según han anunciado miembros del comité estatal en el curso de una rueda de prensa. El comité ha planteado que durante los días que dure la huelga se mantenga la señal de emisión, con un rótulo en el que se diga: «No hay programación porque estamos en huelga.»

Rotas las negociaciones del convenio de hostelería

Apenas iniciadas, han quedado rotas las negociaciones del convenio provincial de Hostelería, debido a la postura de la patronal de no negociar nada en espera de los nuevos acuerdos socioeconómicos.

Con este motivo, seiscientos delegados de UGT y CCOO celebraron el pasado día 6 una asamblea en la que, tras estudiar la situación, se acordó iniciar una campaña de asambleas en las empresas, así como una serie de acciones encaminadas a presionar a los empresarios, entre las que no se descarta la posibilidad de realizar una huelga en los últimos días de diciembre o en los primeros de enero.

La comisión negociadora de este convenio, que afecta a 70.000 trabajadores de Madrid, está compuesta del siguiente modo: por la parte social, cuatro miembros de UGT, cuatro de CCOO y uno por la Agrupación de Extras de Madrid. Por la patronal, ocho miembros, presididos por el inspector de Trabajo, Marcos Peña.

Los puntos del convenio más importantes son:

● Económicos:

— 25.000 pesetas, salario mínimo para establecimientos de tercera categoría.

— 26.000 pesetas, salario mínimo para establecimientos de segunda categoría.

Afecta a 70.000 trabajadores de Madrid

— 28.000 pesetas, salario mínimo para establecimientos de primera categoría.

A partir de estos últimos, se irán subiendo los salarios según la categoría profesional de cada trabajador.

Puede haber huelga en el sector en los últimos días de diciembre

● Sociales:

— Treinta días de vacaciones para todos los que lleven un año en la empresa.

— Cuarenta horas de trabajo a la semana.

— Dos días de descanso semanal.

— Todas las madres con hijos menores de cuatro años tendrán los turnos de trabajo adaptados al horario de las guarderías.

— Las vacantes que se produzcan en las empresas se cubrirán en el plazo de un mes.



clasificación profesional, sanciones y despidos, control de la Seguridad Social, expedientes de crisis, cambios de titularidad, cobros contabilidad, control del porcentaje, control de las inversiones, cumplimiento de las normas legales y administración de los fondos sociales, culturales y recreativos.

— Reconocimiento de las secciones sindicales de aquellas centrales que hayan obtenido, al menos, un 10% de delegados a nivel provincial, independientemente de su número de afiliados en cada empresa, así como de aquellos sindicatos que no habiendo obtenido ese 10% en la provincia, tengan en todas las empresas más de un 10% de afiliados en cada centro de trabajo.



Iryda y los regadíos

De nuevo un real decreto —en este caso el 1616/1978 de 2 de junio— establece nuevas medidas destinadas al fomento de la iniciativa privada en las transformaciones de regadíos. Es la segunda vez que Iryda lanza una campaña de este tipo basándose o apoyándose precisamente en los resultados obtenidos en parecido proyecto del año 76. Se destinan un máximo de 10.000 millones para esta realización, y, hasta el momento, el Iryda ha establecido convenios con cinco bancos de ámbito nacional por los que éstos entregarán préstamos hasta 2.525 millones.

Hasta aquí todo bien. Pero además parece positivo que los préstamos a particulares no superen los 10.000 millones de pesetas, y que no sean más de cuarenta los que puedan atraer cooperativas, sociedades de transformación agraria o comunidades de regantes. Sin embargo, el hecho de que las entidades financieras que intervengan en la operación exijan sus garantías a la hora de dar los préstamos, y que el Ministerio de Agricultura no haya dirigido esta operación en el sentido de ordenar y orientar a los agricultores sobre cuáles son las producciones prioritarias, hace prever que esta nueva campaña adolezca de los mismos errores o deficiencias que la anterior.

Recordemos que, si bien las entidades financieras de ámbito nacional pueden influir con sus exigencias negativamente, el verdadero problema está en cómo van a actuar las cajas rurales regionales,

provinciales o locales. Es un hecho comprobado que la campaña del 76 tuvo un desigual resultado debido a la escasa o nula participación de estas entidades financieras, sobre todo en el Noroeste. En Galicia, Zamora, Valladolid, etcétera, o no quisieron entrar en la operación o suspendieron los préstamos cuando el Iryda no pudo pagar los sobreintereses a las cajas.

Y habría otra objeción no menos importante: ¿De qué vale esta campaña si no hay una programación adecuada? El ampliar los regadíos, por sí mismo, no es más que una estupidez. A diario, y a medida que se suceden las temporadas agrícolas, nos encontramos con el problema del tomate, del pimiento, del pepino, de la remolacha... Una ampliación de los regadíos sin unas orientaciones precisas, no sólo no arreglaría estos problemas que anualmente se repiten, sino que los agravaría.

J. N.

Museo de Bellas Artes de Sevilla

Se terminó la huelga

Sevilla. De nuestro corresponsal

En esta semana se hará efectivo el pago de las nóminas de los trabajadores del museo de Bellas Artes sevillano, que desde finales del mes de octubre motivaron, con su postura, uno de los escándalos del año en esta ciudad, no por el hecho de la huelga en sí, sino por cuanto por este motivo salió a la luz pública.

La huelga planteó solamente el cobro de unos salarios atrasados y la petición de los trabajadores de pasar a depender del Ministerio de Cultura, para dejar de una vez de ser una especie de «caridad hispalense». Se descubrió cómo treinta obras, de las más importantes del museo, eran sacadas y cargadas en un camión de mudanzas, como si fueran simples sacos de patatas, para hacer un accidentado viaje a Madrid, desde donde más tarde continuarían a México.

La Asociación de Artistas Plásticos de Sevilla, escritores y todo el mundillo de la información sevillana criticaron duramente el trato recibido por las más valiosas obras de la pintura sevillana, considerándolo como una nueva vejación a las muchas que padece diariamente el pueblo andaluz. Los artistas de Sevilla pidieron automáticamente la dimisión del señor Rodríguez Buzón, delegado de Cultura. Y la Junta de Andalucía, por medio de su consejero de Cultura, Alfonso Lazo, solicitó que ante los hechos ocurridos un representante de la Consejería estuviese presente en el embalaje y traslado de las obras a México.

Los trabajadores de UGT consiguen sus peticiones y levantan la huelga

Más de un mes transcurrido, el señor delegado continúa en su puesto de responsable de Cultura. «Aquí no dimite ni el Tato» —dicen los sevillanos—, y «vamos a escándalo por día». Sólo un triunfo se ha producido fruto de la constancia y la conciencia de lucha: el de los trabajadores, que han sabido sostenerse durante más de un mes hasta conseguir lo mínimo que se puede pedir en esta sociedad: cobrar los salarios fruto del trabajo y saber quién es el patrón a quien pedir los derechos. En este caso, según informa la UGT, los trabajadores del museo de Bellas Artes sevillano han conseguido con su actitud depender, como los de Madrid, del Ministerio de Cultura.

¡PUEDE SER SUYO!

RELOJ CASIO QUARTZ
Horas, minutos, segundos.
Día del mes y de la semana.
Cronógrafo. Con luz.
P. V. P.: 8.625 pts.
PRESENTANDO ESTE ANUNCIO, SOLO 5.500 pesetas



ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1.ª
CON ESTE ANUNCIO Y 50 PESETAS LE ENTREGAMOS UN LLAVERO DE SU REGION

Madrid

PSOE y UGT, mano a mano

Por vez primera ha tenido lugar en la Federación Socialista Madrileña una reunión de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Madrid con los cuadros sindicales de la Unión General de Trabajadores,

En el transcurso de esta reunión, a la que asistieron más de trescientos compañeros, se explicó la política que pretendió el Partido Socialista y su estrategia, así como la situación económica actual del país, la situación sindical desde un punto de vista político y las relaciones partido-sindicato.

Los ponentes fueron cuatro: Alonso Puerta, secretario general de la Federación Socialista Madrileña y diputado socialista por Madrid, que expuso la estrategia del Partido Socialista; Joaquín Leguina, vocal de la Comisión Ejecutiva Regional, que habló de la situación económica de España y de las posibilidades que existen para 1979, así como de la postura que tiene el partido en relación con este tema.

A continuación, Fernando Méndez habló desde una visión estrictamente política, y sólo en su calidad de miembro del partido, de la situación sindical hoy. Para terminar, el secretario de política sindical de la Comisión Ejecutiva Regional, Manuel Domínguez, expuso las relaciones partido-sindicato.

«La reunión ha sido importantísima —ha declarado a EL SOCIALISTA Alonso Puerta— porque después de una intervención nuestra, de los cuatro ponentes, de más de hora y media, entramos en diálogo con todos los dirigentes sindicales que acudieron de toda la provincia de Madrid. Hubo una comunicación directa, un diálogo, a veces tenso, discrepante, que es lo bueno, y se aclararon muchas dudas. Creo que los sindicalistas sacaron de esta reunión una visión bastante clara de cuál es la estrategia del Partido y de cómo la estrategia del PSOE y la estrategia de UGT son dos estrategias no siempre coincidentes al ciento por ciento, pero sí son siempre convergentes.»

El secretario general de la FSM añadió que le había sorprendido, al principio de este coloquio, que los sindicalistas, más que preguntas de tipo económico, las hicieran de tipo estrictamente político.

«Esto demuestra —dijo Alonso Puerta— que había unas enormes ganas de los sindicalistas de tener este contacto directo con el partido, un contacto que vamos a tener en más ocasiones porque no basta la relación de la Ejecutiva del partido, con la Ejecutiva correspondiente de la UGT;



Alonso Puerta: «No basta con los contactos de Ejecutiva en las relaciones partido-sindicato...»

no nos basta la relación de los secretarios sindicales con sus respectivas agrupaciones, ni basta tampoco los grupos sindicales que están en marcha.

Es necesario este contacto vivo con los sindicalistas, a nivel de base.»

Carmen GUZMAN

En Córdoba

Jornadas cooperativas

Se han celebrado, en Córdoba, más Jornadas Cooperativas organizadas por UCO, Unión Cooperativa Obrera. No puede entenderse como casual la coincidencia en la celebración en Sevilla de un pretendido Congreso Constituyente de un llamado movimiento cooperativo andaluz, especie de cangrejo ermitaño cuyo huésped es fácil de adivinar: el PC. Ante este hecho, UCO hizo públicamente unas puntualizaciones negando el reconocimiento de constituyente a ningún congreso en el que falta la pureza democrática en su desarrollo y en su convocatoria. «A cualquier sector del cooperativismo es lícito siempre para defender sus intereses, pero no puede, en cambio, arrogarse la representación total del cooperativismo andaluz.» UCO seguirá apoyando a la Junta de Andalucía y auspiciando un auténtico congreso constituyente de todo el cooperativismo regional.

En doble jornada, 9 y 10 de diciembre, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Córdoba, se

presentaron cinco ponencias: «Situación socioeconómica en la provincia de Córdoba», por Enrique Rivas. «La cooperativa industrial», por Alberto Palacios. «Vías de crédito para cooperativas agrarias, servicios y algunos aspectos fiscales», por Julián de Santiago. «El cooperativismo agrario», por Enrique Ballesteros. «Cooperativas de viviendas y organización de UCO», por Valentín Medel. Clausuró el secretario del Senado, Martínez Bjorkman, y el secretario provincial de UCO, Antonio Calleja. Valentín Medel definió la organización de UCO como la de un colectivo dedicado a la formación cooperativista y comunitaria alentada por el ambicioso proyecto de promover el cooperativismo como una empresa al servicio de los trabajadores. Insistió en el aspecto formativo de gerentes de UCO, a cuyo fin dio cuenta de la creación de una escuela regional y de la posibilidad de aportar una cobertura técnica.

Sebastián CUEVAS

Enseñanza privada

La unión amarilla, para retrasar el convenio

El 21 de noviembre pasado tuvo lugar la primera reunión oficial para iniciar las conversaciones del II Convenio Nacional de Enseñanza Privada. Previamente, y desde el mes de septiembre, FE-TE-UGT y Comisiones Obreras celebraron diversas reuniones con las patronales ACADE y CECE en torno a los aspectos formales de la negociación (funcionamiento, comisiones, fecha de comienzo de las negociaciones, representatividad, etcétera). Consecuencia de estas reuniones fue el encuentro celebrado el pasado día 21. Asistieron, por la patronal, ACADE y CECE. Y FETE-UGT, CCOO, UCSTE, USO, SU y CSUT, por las centrales sindicales. Como moderador actuó Arturo Fernández, decano de la Magistratura de Trabajo de Madrid.

Las negociaciones, sin embargo, no pudieron iniciarse ante la presencia de los llamados sindicatos «independientes», que argumentaban defectos de forma en la convocatoria y no se consideraron representados. Actitud absurda, por cuanto es suficiente el reconocimiento mutuo entre centrales y patronales para iniciar la discusión de un convenio. Y a este acuerdo se llegó en una reunión anterior (el 26 de octubre), en la que, además, hubo un compromiso en torno a diez puntos a seguir en la negociación del anteproyecto y en cuanto a la periodicidad (tres reuniones semanales).

«Independientes»: táctica dilatoria

La táctica de los autodenominados «independientes» pretende conocer la representatividad de las centrales sindicales en el sector a través de las pasadas elecciones sindicales (aunque en muchos centros de España —religiosos especialmente— no se han realizado), cuando es notorio que ni el propio Ministerio de Trabajo dispone de los datos. Frente a la postura unitaria de las seis centrales mencionadas, tratan de imponer su propia fórmula de representación. Representación que, en todo caso, deberán negociar con las patronales por cuanto las centrales de clase

han decidido su posición: dos representantes por central. Toda esta dialéctica llevó al magistrado de Trabajo, en la reunión del día 23, a intentar un acuerdo entre los trabajadores sin la presencia de los empresarios. Ciertamente, resulta paradójico que en las discusiones de un convenio, los llamados «independientes» pretendan entablar negociaciones con las centrales sindicales. Parece claro que se trata de una maniobra para que se incluya a los «independientes» (indirectamente apoyados por los empresarios en este punto) en la mesa negociadora y, a la vez, retrasar las negociaciones al establecer como condición *sine qua non* para iniciar las conversaciones el conocer la representación de cada central. No es sino una táctica dilatoria. Y buena prueba de ello es que todavía no se dispone de los datos solicitados al Ministerio de Trabajo. Parece como si la Dirección General de Trabajo diera largas al asunto, teniendo en cuenta, claro, la «complejidad» del proceso. Mientras tanto, los 180.000 trabajadores del sector esperan respuestas concretas, no evasivas, a sus justas reivindicaciones.

Desde la perspectiva de las patronales, es preciso subrayar su intención de no incluir en el presente convenio subsectores como guarderías y educación especial, notablemente caóticos, desorganizados e incontrolados.

Las centrales sindicales (FE-TE-UGT, CCOO, CSUT, SU, UCSTE y USO), por su parte, elaboraron un anteproyecto de convenio consensuado (en base de un 70% al anteproyecto de FE-TE-UGT) que recoge las aspiraciones generales de todos, aunque, dentro del ámbito del convenio, UCSTE se muestra partidaria de un convenio provincial que iría en contra de uno de los objetivos centrales de los trabajadores de la enseñanza: un solo convenio estatal, única forma de aunar esfuerzos, sobre todo, de cara a aquellos sectores de pequeño número de trabajadores y de cara a aquellas provincias pequeñas con población laboral muy dispersa.

J. M. T. A.

EQUÍJMO s.l

sociedad de equipo y mobiliario para comercio.

- * Instalaciones comerciales.
- * Reformas.
- * Fachadas.

navarra 24 dup.
madrid_20.

telf: 450.54.07.

El día 6 una gran mayoría de españoles votamos afirmativamente la Constitución. Dentro de unos días se promulgará. Entonces, y sólo entonces, podremos decir que somos ciudadanos constitucionales, lo que para Gregorio Peces-Barba significa ser «verdaderos ciudadanos». Pero todos debemos convencernos de que la tarea constitucional no se ha terminado. Tenemos una redacción de las leyes magistrales que van a dirigir nuestra convivencia en sociedad. Pero hay una tarea ingente todavía que realizar. Hay que trabajar seria y responsablemente en todo el ordenamiento jurídico del futuro. Es necesario desarrollar una serie de leyes orgánicas para que la Constitución tenga toda su entidad, y otra serie de leyes ordinarias que complementen las anteriores. Este trabajo del futuro ha sido el tema que nos ha llevado a Gregorio Peces-Barba, jurista de primera categoría, que representó al PSOE en la Ponencia Constitucional y que ha tenido una función primordial en la redacción de la Constitución, tanto como en la Comisión Constitucional que debatió su contenido. Peces-Barba nos explica el esfuerzo que los legisladores tienen que acometer para desarrollar esta Constitución.

—¿Podrías exponernos lo más claramente posible cuáles son las leyes derogadas según la Constitución, me refiero a las Leyes Fundamentales del régimen anterior?

—La Constitución deroga expresamente todas las antiguas Leyes Fundamentales, es decir, consagración de la ruptura, que nosotros decimos, desde la ley de Referéndum hasta el Fuero de los Españoles, pasando por la de Reforma Política. Todas esas leyes quedan expresamente derogadas. Por consiguiente, no hay ninguna duda que desde el momento que se promulgue la Constitución todas esas leyes, incluso los Principios del Movimiento, que según decía el anterior jefe del Estado quedaban atados y bien atados, desaparecen. Por consiguiente, ese es un tema que está muy claro y que, además, es el elemento que contiene la ruptura con el antiguo sistema autoritario.

La tarea legislativa que espera

—La disposición derogatoria no trata sólo de las leyes fundamentales, sino también de otra serie de disposiciones. ¿Cuáles son las otras leyes?

—En realidad, hay muchas leyes que van a tener que ser modificadas de acuerdo con lo que establece la Constitución e incluso normas que contradicen lo que establece ésta: por ejemplo, el propio Código Penal en tanto en cuanto en él se defendían las Leyes Fundamentales, las normas

leyes ordinarias que hay que modificar, hay que modificar la ley de Enjuiciamiento Criminal, hay que modificar la ley de Enjuiciamiento Civil, hay que modificar el Código Civil, en algunos aspectos. Por ejemplo, el Código Civil no permite la investigación de la paternidad. Hay que modificar también la legislación administrativa. Por ejemplo, la ley de Contrabando y Defraudación, e incluso las personas que están en prisión por contrabando, por no ser una ley penal sino una ley administrativa, y al decir ahora la Constitución que la Administración no podrá imponer penas que supongan la privación de libertad, todas esas personas que están en la cárcel tendrán que ser puestas en libertad al aprobarse la Constitución. Tiene que regularse la ley de los Colegios Profesionales, los Conflictos Colectivos, el Régimen de la Seguridad Social, la Educación Física y el Deporte, la Defensa de los Consumidores y de los Usuarios, todo ese procedimiento que la Constitución prevé de audiencias de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de disposiciones administrativas, el acceso de los ciudadanos a los archivos y registros administrativos. En definitiva, hay que hacer también una nueva ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, una nueva ley de Procedimiento Administrativo. Es necesario hacer también de nuevo la ley Orgánica del Poder Judicial. Y en todo lo que esas normas actualmente



«Las leyes orgánicas no podrán ser obra exclusiva de un solo partido»

cial», sino que tendrá que ser una ley de defensa de la sociedad y al mismo tiempo de defensa y de integración de esas personas.

—Hay una cosa muy importante, y que a nosotros nos interesa muy particularmente, que es la parte de la ley de Prensa, que todavía sigue vigente.

—Bueno, la ley de Prensa yo creo que va a quedar en contradicción con la Constitución. En ese aspecto, yo creo que será necesario hacer una nueva legislación de prensa donde en principio las acciones únicas se queden en acciones penales por causa de delito, y desaparezcan el tipo de sanciones administrativas y los tribunales de honor que ya desaparecen con la nueva Constitución. Son los temas donde hay que hacer una nueva modificación para adaptarnos a los sistemas europeos.

—En cuanto a toda la legislación de carnets profesionales que se estableció en un momento determinado del régimen anterior...

—Eso no es contrario a la Constitución, pero supongo que habrá que buscar también unos nuevos cauces, pero no hay una contradicción, yo creo que lo que hay es una inoportunidad de esas normas, que habrá que enfocar de manera distinta, de acuerdo con los principios de libertad y no con los criterios tan cerrados y exclusivistas como se plantean en esa legislación.

«No estamos ante una Constitución estática, sino progresista, porque la Constitución dice que "España se constituye en un Estado social y democrático de derecho", no dice: "queda constituida"»



administrativas en cuanto se opongan a la nueva estructuración de unidades autónomas, muchas disposiciones. Lo que ocurre es que la Constitución no las menciona, sino lo que hace es que quedan derogadas en cuanto se opongan a lo que hacemos nosotros. Y lo que pasa es que los tribunales irán apreciando esto porque no se trata de que se produzca un vacío legislativo, sino que habrá que ir modificando esas leyes. Y en lo que de manera frontal se oponga a lo que establece la actual Constitución entonces las leyes no serán aplicables. Eso supone un trabajo ingente de nueva legislación, tanto de leyes orgánicas como de leyes ordinarias, porque, por señalar algunos casos de

vigentes se opongan a la Constitución, esas partes no serán de aplicar.

—En lo que se refiere a los marginados en la sociedad, es decir, toda la serie de leyes que van contra las minorías, eso también supongo que hay que tratarlo.

—Bueno, la ley de Peligrosidad Social está siendo modificada parcialmente ahora. En el Pleno del Congreso de esta semana va el proyecto de ley, origen de la proposición socialista, que deroga determinados aspectos de la ley de Peligrosidad Social. Pero una vez que se apruebe la Constitución será necesario hacer con unos principios distintos una nueva ley que ya no se la podrá llamar de «peligrosidad so-

El desarrollo

Gregorio Peces-Barba

«La Constitución paiz de todos»

—¿Qué otras leyes van contra la Constitución en este momento?

—Bueno, yo creo que fundamentalmente son las que he señalado. Se podría hablar de otras, pero yo creo que se ha producido en este periodo una reforma de aspectos importantes; por ejemplo, hay una ley que es contraria a la Constitución que es la ley de Asociaciones, no la de asociaciones políticas, sino en general la ley de Asociaciones, que es contradictoria con el derecho de asociación como las asociaciones culturales, deportivas, recreativas, de cualquier tipo. La de asociaciones directamente políticas es también contradictoria a la Constitución y habrá que modificarla. La ley de Régimen Local, que es una ley muy importante, hay que modificarla de principio a fin, porque está basada en conceptos distin-

Leyes orgánicas

—¿Podrías exponernos extensamente las leyes orgánicas que hay que abordar inmediatamente y las leyes complementarias que deben complementar la Constitución?

—Bueno, en cuanto a las leyes orgánicas, que son el desarrollo de la Constitución, hay diversos niveles. Hay algunas leyes orgánicas que son leyes orgánicas porque lo dice la Constitución. Ley orgánica significa que tiene que ser aprobada por mayoría simple del Congreso de los Diputados. Después son también leyes orgánicas las que desarrollan los derechos y las libertades que están en el artículo primero de la Constitución. Por ejemplo, si hay una ley de Asociaciones Políticas o una ley de Partidos Políticos, después de la Constitución tiene que ser una ley orgánica. Todas las que desarrollen el artículo primero tienen que ser leyes orgánicas, y eso me lleva a dejar muy claro que se están haciendo interpretaciones, yo creo que interesadas, con el desarrollo de los derechos y las libertades por las comunidades autónomas. Y la verdad, no es posible que sea competencia propia de las comunidades autónomas porque este desarrollo tiene que ser materia de una ley orgánica. Y luego hay una serie de leyes orgánicas que mencionan expresamente la Constitución. Como, por ejemplo, la ley orgánica sobre las Libertades Políticas de los Extranjeros en España; la ley orgánica del Defensor del Pueblo, que está en el artículo 54; la ley orgánica de suspensión, para determinadas personas en relación con las investigaciones correspon-

dientes a las actuaciones de bandos armadas o grupos terroristas, de sus terminados derechos; la ley orgánica de Sucesión a la Corona; la ley orgánica Electoral; la ley orgánica del Referéndum y reguladora de la iniciativa popular; la ley de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; la ley orgánica del Consejo de Estado; la ley orgánica que regula los estados de alarma de excepción y sitio; la ley orgánica del Poder Judicial; la ley orgánica del Tribunal de Cuentas; la ley orgánica de Compañías Financieras por las Comunidades Autónomas, y la ley orgánica del Tribunal consultivo. Pero de mayor importancia son las leyes orgánicas que son urgentes, siem- La primera de ellas es la ley orgánica del Poder Judicial, que es la primera que tiene que aprobarse, porque durante bre ella se monta otra que es la ley orgánica del Tribunal Constitucional con- nal. Por tanto, yo diría que las dos primeras a aprobar son: primero la ley orgánica del Poder Judicial, que establece sobre todo un organismo nuevo de dirección del poder judicial, que es el Consejo General del Poder Judicial, y, en segundo lugar, la ley del Tribunal Constitucional.

Leyes orgánicas más urgentes

—¿Por qué es importante la primera?

—Porque el poder judicial no funciona con la independencia que la Constitución prevé si no se establece esta ley.

—¿Y por qué es importante la segunda?

—Pues por lo mismo que me preguntabas antes en relación con que las leyes son contrarias a la Constitución. Esto no habrá ningún órgano que lo diga si no está en marcha el Tribunal Constitucional. Por eso, son las dos primeras que tienen que aprobarse. Y, luego, son también



proceso constituyente

La Constitución es el pacto de todos los ciudadanos

antes: la ley orgánica de las Armadas, la ley orgánica del Poder Judicial, la ley orgánica de los Estados de Alarma, de Excepción de Sitio. Yo creo que esas de ser las cinco primeras leyes que tendrían que aprobarse

leyes complementarias

las leyes complementarias u Compañías se votan por mayoría relativa

las leyes ordinarias se votan por mayoría simple, la mayoría que estén presentes la mitad de los parlamentarios. Las leyes ordinarias son las que no exigen la mayoría absoluta y se puede decir que las leyes complementarias en tanto en cuanto las exige también la Constitución. Por ejemplo, cuando la Constitución dice en varios artículos que se debe hacer determinadas modificaciones en relación con el sistema judicial, pues está indicando que se debe modificar la ley de Enjuiciamiento Criminal, que es una buena ley liberal de finales de

pero que tiene que ser modificada para recoger, por ejemplo, todos los aspectos nuevos de la presunción de inocencia del procesado a no ser su responsabilidad, el derecho de toda persona a que se le informe de cuál es el motivo de la acusación que recaerá sobre ella, etcétera. Son progresos importantes y que están en nuestra vieja ley, pero exige modificar la ley de enjuiciamiento primero. Es necesario, como he dicho antes, modificar la ley de procedimiento Administrativo para incorporar la participación de los ciudadanos en la creación de las comisiones administrativas para el acceso a los archivos públicos, para el Código Civil, todas esas

leyes tienen que ser modificadas y son complementarias, en ese sentido, aunque son leyes ordinarias.

Disolución de las Cámaras

—Quisiera que hablaras sobre la disolución del Senado. Se ha dicho de que si se producía una disolución de las Cortes había que discutir si una de las dos Cámaras quedaría vigente, por ejemplo, el Senado.

—El tema no tiene discusión. La Constitución permite la disolución de una o de las dos Cámaras, de una u otra, o de las dos al tiempo. Por consiguiente, puede disolverse el Senado, el Congreso, o las dos. La Constitución lo dice claramente.

«Con un Gobierno de izquierda: la posibilidad de un desarrollo de la Constitución desde sus propias perspectivas, la profundización de la democracia y la apertura hacia nuevos horizontes de libertad y de igualdad»

Ahora bien, es un tema político. Mi opinión personal es que el Gobierno no va a disolver ninguna de las dos, porque después del flojo resultado que ha tenido UCD en el referéndum constitucional, pues el Gobierno no se va a meter en unas elecciones generales ahora.

—Pero ¿cómo verías el hecho de que se disolviera el Congreso y no el Senado? Y ¿qué interpretación política darías?

—El Senado es más favorable a UCD que el Congreso, y tiene una mayoría sólida, mientras en el otro lado no la tiene. Pero sería legal, constitucional.

—¿Quisieras explicar como jurista

el problema que se ha planteado de la investidura del presidente del Gobierno?

—Para nosotros estaba muy claro que una vez aprobada la Constitución el presidente tenía que dimitir y someterse al voto de investidura. Pero como se hicieron interpretaciones diciendo que no era necesario, entonces hubo que incorporar en la Comisión Mixta esa perspectiva de la transitoria octava que establece que el presidente del Gobierno en el plazo de treinta días tiene que escoger, o disolver para convocar nuevas elecciones generales, o dimitir para presentarse al voto de investidura. El voto de investidura es lo que yo creo que va a escoger el presidente del Gobierno; el nombramiento de pre-

sidente de Gobierno por la Cámara después de que el Rey hace las consultas pertinentes con los dirigentes de los diversos partidos políticos, propone un candidato a presidente de Gobierno, éste se presenta, expone su programa, y el Congreso de los Diputados acepta ese programa o lo rechaza. Se considera que hay investidura de primera votación si es por mayoría absoluta, es decir, la mitad más uno de los diputados, y en la segunda, por mayoría simple, es decir, la mayoría que exista en ese momento si hay más a favor que en contra o abstenciones. UCD es el grupo que tiene la mayoría más grande y, por consiguiente, yo creo que el Rey tiene que proponerle a él. Y en cuanto a que tenga la mayoría absoluta, yo creo que es dudoso que la pueda obtener si no es haciendo grandes concesiones a las minorías nacionalistas. Yo pienso que tendrá la benevolente abstención del Partido Comunista.

Elecciones generales

—¿Quieres explicar tu opinión de por qué el PSOE pide elecciones?

—Hay una razón muy clara, y es que los socialistas hemos dicho que estas Cámaras son constituyentes, y normalmente, cuando unas Cámaras son constituyentes, después de hacer la Constitución se disuelven. Luego hay otra razón, y es que es muy importante que todas estas leyes de las que hemos hablado hay que desarrollarlas y que, naturalmente, cuando los electores votaron el 15 de junio no tenían en su mente que esto se pudiera producir. Y es necesario que se haga esta consulta para que los ciudadanos puedan escoger entre las diversas opciones que, de cara al desarrollo de las leyes orgánicas, plantean los diversos partidos políticos. Esas son las razones fundamen-

tales para que nosotros consideremos que es importante e imprescindible el que se celebren elecciones generales.

Sigue el proceso constitucional

—Es evidente que después de poseer la redacción de la Constitución, el proceso constitucional sigue, es decir, hay un trabajo que hacer. ¿Cómo ves tu este trabajo?

—Bueno, el proceso constitucional sigue, felizmente, entre otras cosas, porque eso significa que no estamos ante una Constitución estática, sino progresista, porque la Constitución dice que «España se constituye en un Estado social y democrático de derecho», no dice «queda constituida», como pretendía un senador, lo cual nos hubiera fijado en unas posiciones estáticas. Y, además, el artículo primero que «propugna» este Estado como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político. Al decir que «propugna», naturalmente hay que entender que no es que ya estemos en plena libertad, plena igualdad, en pleno pluralismo y en plena justicia, sino que esto tiene que ser desarrollado y, por consiguiente, que se debe hacer un trabajo a nivel de leyes orgánicas y de desarrollo de las previsiones que la Constitución tiene establecidas. Por tanto, este trabajo llevará mucho tiempo y va a exigir el esfuerzo continuado de los legisladores y la participación de todos los ciudadanos para llevar a sus verdaderas consecuencias estos grandes valores de la libertad, de la igualdad que, de momento, están apuntados, pero que hay que desarrollar.

—¿Te sorprendió la nota del *New York Times* cuando dijo que era la Constitución más progresista existente?

—No me sorprendió, porque yo esto lo he seguido muy de cerca y esta Constitución hubiera sido muy conservadora si hubiera seguido el índice UCD-AP, pero desde el momento que se produjo la ruptura nuestra con el portazo que dimos los socialistas en la ponencia constitucional, etcétera, se ha convertido en una Constitución realmente progresista, también por ser la última y yo creo que también, en parte importante, por el esfuerzo de los socialistas.

La Constitución del 78 y la del 31

—A veces se ha comparado la Constitución del 78 con la del 31.

—Yo creo que ésta es mucho mejor y mucho más progresista que la del 31. En los temas que aquella planteaba de manera progresista, como eran los temas de los derechos económicos, etcétera, los hemos superado, lo cual, por otra parte, no es raro, porque han pasado cuarenta años. Por otra parte, hemos reincorporado los nuevos derechos, el derecho de solidaridad, el derecho al medio ambiente, derechos referentes a los consumidores, al patrimonio artístico, una serie de elementos que yo creo que son importantes. Por otra parte, establece esta Constitución una más correcta organización de los poderes, asegura de manera más clara la independencia del poder judicial, y afronta de una manera no selectiva, no para determinar algunas autonomías como la Constitución del 31, sino de una manera generalizada, para todo el país, el tema de la organización territorial, el tema del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Por todo eso, me parece que naturalmente esta Constitución es una Constitución más abierta, más progresista que la de 1931.

—¿Incluso relacionadas con las distintas épocas?

—Eso ya es difícil de decir. La del 31 fue excelente, en su tiempo, pero hoy ya no se puede hacer esa afirmación, sería aceptable, pero no en

punta, y esta es una Constitución en punta.

—¿Cuáles son, en tu opinión, las posibilidades de desarrollo de la Constitución con la actual posición política del Gobierno?

—Yo creo que el Gobierno actual es un Gobierno que no tiene ninguna posibilidad, y que tendrá que ser remodelado, incluso si se mantiene desde esa sola perspectiva política y que, por consiguiente, el desarrollo de la Constitución sin elecciones generales va a ser de difícil organización. En todo desarrollo, los socialistas tendremos que impulsar para que sea progresista, aunque estemos en la oposición.

—La composición de la Cámara, ¿hará que se frene el desarrollo de la Constitución?

—No; precisamente la composición de la Cámara yo creo que va a permitir que el desarrollo constitucional sea un desarrollo progresista, en caso de que no se disolviera porque es porque el Gobierno haga solo esta desarrollo constitucional, tendrá que, incluso, ser empujado por la oposición y, desde luego, de manera eminente, por los socialistas.

—Si existiera un Gobierno mayoritario, es decir, un Gobierno que respondiera a un partido mayoritario, ¿cómo podría acelerar este proceso?

—Yo creo que el tema constitucional, insisto mucho en eso, va en todo caso a exigir la colaboración de todos los partidos, y que no podrán ser, puesto que la Constitución no lo ha sido tampoco, las leyes orgánicas obra exclusiva de un solo partido, aunque sea mayoritario éste en el Gobierno. Será necesario contar con todas las fuerzas parlamentarias.

—¿Qué efecto tendría sobre la Constitución un Gobierno de izquierdas?

—Sería, desde mi punto de vista, la posibilidad de un desarrollo más propio de la Constitución desde sus propias perspectivas, la profundización de la democracia y la apertura hacia nuevos horizontes de libertad y de igualdad, cosa que no sería tan clara si hay un Gobierno de centro o de derecha. Y yo creo que eso es lo que los electores tienen que pensar. Pienso que también es un elemento que retrae, además del bajo índice de entusiasmo de los votantes de UCD en el último referéndum, al presidente Suárez para convocar nuevas elecciones.

—¿Tú no crees que una de las posibilidades de la abstención está en que, después de tantos años de franquismo, hay un desconocimiento general de lo que es una Constitución?

—Este es un problema importante de formación, del que todos somos responsables, todos tenemos que hacer un gran esfuerzo con nuestros militantes y con la gente a la que podemos llegar para que eso se pueda superar. Esto exige un período medio de rodamiento, de que la gente tome conciencia e interiorice lo que es la Constitución y para esto se necesita la colaboración de la escuela, de la universidad, la colaboración, en definitiva, de todas las fuerzas sociales y culturales, para que la gente comprenda que la Constitución es algo propio y es algo que, en definitiva, es la regla de la libertad, es el pacto de la paz de todos los ciudadanos. Es lo que posibilita que cada uno en sus propias posiciones políticas defienda luego lo que es desarrollo desde su propia idea de cuál es la situación más justa e ideal en un Estado. Pero es necesario llegar a este acuerdo básico sobre el valor eminente y profundo de la Constitución.

—¿Cómo definirías tú a un ciudadano constitucional de uno que no lo es?

—Un ciudadano sin Constitución no es un ciudadano, es un súbdito. Uno con Constitución es un ciudadano en su verdadero sentido y participa en la formación del poder, participa, por tanto, en las grandes decisiones que forman la política de su país.

Miguel RUBIO
(Fotos P. NOGUERA)



La Vaguada, 42 años de lucha vecinal (II)

Conversión-PCE e hipermercado a la vista

La Vaguada del madrileño barrio del Pilar, dejará pronto de ser «vaguada» para pasar a ser suelo en el que se construya un hipermercado; una autopista, dentro de los planes del IV Cinturón, y algún ridículo jardincillo como el ya inaugurado por el alcalde anticonstitucional Alvarez-Vaguada en un extremo de esos terrenos. Los vecinos de la agrupación La Vaguada es Nuestra han presentado un recurso legal contra tales planes. De llevarse éstos a cabo, acabarían con las esperanzas de construcción de colegios, campos de fútbol y lugares para el esparcimiento, propuestos por los vecinos. Luis DIEZ resume la continuación de la lucha vecinal por La Vaguada del barrio del Pilar.

Corrían los primeros días de 1977. Los comerciantes minoristas del barrio del Pilar, ante la amenaza de la construcción de un gran

Le Henin está prevista la realización de un viaje a París, al que invitan a representantes de la asociación vecinal, con fines proselitistas.



La Vaguada y la comparsa, tal como la ven los vecinos



centro comercial en La Vaguada, por parte de la empresa francesa Le Henin, propietaria de los terrenos, convoca una huelga que paraliza los canales de distribución en todo el barrio. En esos momentos se llegaba al climax del conflicto. Arespacochaga tenía prisa y prepara la aprobación del centro comercial en La Vaguada. Pero la prisa es cortada por la huelga de comerciantes. Los franceses se asustan. Negocian con el alcalde el traslado del centro, pero el alcalde no accede, pues dice no tener dinero para adquirir los terrenos e indemnizar a la empresa.

Publicidad pro centro comercial

Poco después comienzan a cambiar las cosas. El Partido Comunista presta un velado apoyo a las posturas de los capitalistas franceses. La agrupación vecinal edita en colaboración con los técnicos de CIDUR un libro en el que explica el conflicto. Mientras tanto, los capitalistas franceses montan un plan de relaciones públicas para convencer a los vecinos de la conveniencia de la construcción del centro comercial. Junto con el centro, se prevé la continuación de la M-30, o IV Cinturón, que comerá algo menos de un tercio de los terrenos de La Vaguada.

Dentro del plan de relaciones públicas montado por la entidad

El viaje está a punto de realizarse y en el mismo se incluyen José Alarcón —de la asociación La Flor—, y José Gálvez —de la asociación La Vaguadilla—, pero el resto de los vecinos desbaratan la maniobra.

José Alarcón intenta ingresar, sin éxito, primero en la CNT y después en el PSOE, apareciendo poco después como asesor urbanístico del PCE. Por su parte, José Gálvez, que había representado dentro del PCE el ala que se oponía a la construcción del centro comercial, se convierte en uno de los máximos partidarios de su construcción, una vez nombrado responsable de la acción vecinal en el barrio.

Se convierte el PCE

Con el campo abonado, se produce el vuelco de las posturas de los comunistas, que viene determinado por las acciones de Juan Bautista Fallos, responsable de la Asociación de Comerciantes Autónomos, controlada por el PCE. En febrero de 1978 se realiza finalmente el mencionado viaje a París, iniciándose al mismo tiempo una serie de acuerdos previos con los franceses. Quienes realizan el viaje son algunos periodistas, y no precisamente los vecinos del barrio.

Madrid hacía algunos meses que había cambiado de alcalde, pero, a pesar de ello, el proyecto para la construcción del centro comercial continuaba por el mundo de la bu-

rocracia municipal y ministerial. Los franceses acceden a presentar un plan de reducción del centro comercial y ofrecen, a la vez, locales para los minoristas del barrio, en su mayor parte controlados por el PCE.

Se inician conversaciones informativas entre los vecinos, los capitalistas franceses y la Coplaco, tras las que no se llega a ningún acuerdo definitivo, pero en el transcurso de las mismas aparecen unos planos «perdidos» y al parecer en manos de Banús, según los cuales en una amplia zona de Mirasierra se autorizaba la construcción de

tación, que pese a su desconvocatoria por el presidente de la Asociación de Comerciantes Autónomos, constituye otro punto álgido de la lucha ciudadana. Se trata de la mayor manifestación celebrada en este país por motivos ciudadanos. En la propaganda lanzada durante la manifestación, el PCE suprime toda alusión al centro comercial y a la autopista. Cierta prensa golpista inicia una campaña de difamación de los vecinos, de la que no se salva el socialista José Barrionuevo, promotor de la cooperativa Tirma, para la que ha trabajado gratuita y desinteresada-

Parque Norte, lo que para los vetran una serie de equipamientos-signo. El Parque Norte, según afirmaciones de los vecinos, se ha mantenido iluminado día y noche durante un cierto período de tiempo, sin otra finalidad que la de servir como reclamo para la venta de pisos de lujo que se edifican cerca de la ciudad sanitaria La Paz, precisamente llamados Urbanización Parque Norte, lo que, para los vecinos dejó en evidencia las intenciones del inaugurador Alvarez. Inmediatamente después —según los trabajadores de Parques y Jardines— se ha abandonado el par-

viendas de dos a cuatro alturas, y en la que los constructores habían levantado enormes monumentos de quince a diecisiete plantas.

La lucha contra el hipermercado deja en un segundo plano el tema de la autopista. Pero la autopista no quiere ser olvidada. Por esas fechas, la M-30 cumplía su accidente mortal número treinta.

El Colegio de Arquitectos se pronuncia

A petición de la agrupación vecinal La Vaguada es Nuestra, el Colegio de Arquitectos de Madrid publica un estudio sobre La Vaguada, en el que se incluyen los antecedentes jurídicos del tema y se recomienda que La Vaguada sea utilizada para zona libre de uso público; que no se construya en ese lugar el centro comercial; que se incorpore el trazado del IV Cinturón al espacio urbano, tema sobre el que el alcalde Alvarez hará timidas promesas, en un principio, para cubrir la autopista, aunque en el proyecto sólo se contempla la posibilidad de hundirla, dejándola al descubierto.

Mientras tanto, varios comerciantes del barrio pactan con los franceses, quienes les prometen el control de cien pequeñas tiendas, y, al parecer, de 5.000 metros de hipermercado, canalizados a través de la entidad Gruma. Posteriormente se celebra una manifes-

damente durante varios años.

La agrupación La Vaguada es Nuestra redacta un escrito en el que afirma que Banús ha agotado los volúmenes construibles en el barrio del Pilar. Casi al mismo tiempo un grupo de técnicos, escritores, artistas y periodistas firman un manifiesto en favor de las reivindicaciones de La Vaguada. Entre los firmantes se encuentra Blanco Vila, delegado de Relaciones Sociales del Ayuntamiento, motivo por el que presumiblemente es destituido de su cargo por el alcalde Alvarez-Vaguada.

El alcalde Alvarez inicia su política inaugurativa. Inaugura el

que, para justificar la contrata de su mantenimiento por una empresa privada; al igual que ha ocurrido con otros muchos parques madrileños, cuya contrata de mantenimiento costará a los madrileños más de ochocientos millones de pesetas en los próximos cinco años.

Cerca de la urbanización Parque Norte, se construirá después un polideportivo, cuya espacio se dedica en su mayor parte a pistas de tenis para la burguesa zona, y no, como dio a entender Alvarez, para el barrio del Pilar, del que se encuentra lo suficientemente alejado para que no cundan sospechas.

(Continuará)

El Gobierno se olvidó de los pactos de la Moncloa

Zona norte: sin escuelas

Las asociaciones de padres de alumnos de nueve colegios nacionales de la zona norte de Madrid han enviado una carta a los líderes de los cuatro partidos parlamentarios y a los máximos responsables de UGT y CCOO, en la que se denuncia la carencia de centros.

La carencia de centros escolares obliga a que los niños tengan que desplazarse desde el barrio del Pilar hasta Colmenar Viejo (treinta kilómetros) para recibir sus clases de BUP, o hasta Manoteras (diez

kilómetros), y en el caso de EGB hasta la Quintana (ocho kilómetros).

Según las previsiones del Ministerio de Educación —añade la carta—, recogidas en buena parte en los pactos de la Moncloa, deberían haberse construido ya los siguientes centros en la zona: 960 plazas escolares de EGB en la Ciudad de los Poetas, otras tantas en la supermanzana seis del barrio del Pilar. 960 plazas de EGB en la supermanzana siete del barrio del Pilar. De BUP deberían haberse construido 2.880 plazas escolares en la Huerta del Obispo, Ciudad de los Poetas y supermanzana siete del barrio del Pilar.

Pero ninguno de estos colegios se han comenzado a construir ni existen indicios de tal cosa.

Esta información choca claramente con los datos proporcionados en el pasado mes de septiembre por el Ayuntamiento de Madrid, cuya delegada de Educación, tras reducir a 60.000 la cifra de habitantes del barrio del Pilar (se sabe que son 150.000), dijo que estaba resuelto el problema de la enseñanza en EGB.

| Tarifas de suscripción EL SOCIALISTA | | ESPAÑA | EUROPA | AMERICA | RESTO DEL MUNDO |
|--------------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|
| 6 meses (26 números) | PERIODICO (1) | 585 | 585 | 585 | 585 |
| | CORREO | 5 | 275 | 695 | 1.005 |
| | TOTAL | 590 | 860 | 1.280 | 1.590 |
| 12 meses (52 números) | PERIODICO (2) | 1.040 | 1.040 | 1.040 | 1.040 |
| | CORREO | 10 | 550 | 1.390 | 2.010 |
| | TOTAL | 1.050 | 1.590 | 2.430 | 3.050 |

Los envíos al extranjero se realizarán por vía aérea.

(1) Precio bonificado con un 10% de descuento (ejemplar a 22,5 pesetas).

(2) Precio bonificado con un 20% de descuento (ejemplar a 20 pesetas).

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Les rogamos nos comuniquen los cambios de señas al menos con un mes de adelanto. Ello es debido a que los nuevos datos han de ser procesados por ordenador y esta operación exige un tiempo para su realización.

Para ganar en rapidez y evitar errores, acompañen a su solicitud de cambio el número de suscripción o mejor una faja de envío.

Alternativa para la bahía gaditana

Piscifactorías, solución para Cádiz

José L. BLANCO ROMERO (Cádiz)

A raíz de la crisis del sector naval, que tantas repercusiones está teniendo para la bahía de Cádiz, se vienen discutiendo en innumerables debates políticos y económicos las posibles soluciones alternativas a la misma. Una de las que más se han barajado es el posible aprovechamiento de las salinas, en la actualidad prácticamente abandonadas, dedicándolas a la producción de pescado de estero en régimen de piscifactoría.

La crisis naval ha otorgado a este tema una dimensión política actual que, aunque por una parte le favorece al recibir mayor atención e interés por parte de todos los organismos públicos y privados, por otra lo saca de su propia dimensión técnica y económica, sobre la que habría que centrar la atención con el objeto de reunir los datos suficientes a dicho nivel, que nos permita posteriormente la oportuna valoración política. Es decir, hay que pensar en las piscifactorías como posible solución inmediata a la crisis naval, y trabajar intensamente para que la acuicultura llegue a convertirse, a medio plazo, en una de las primeras fuentes de riqueza para la provincia.

3.500 puestos de trabajo

Hay que tener presente que, según datos estimativos contenidos en diferentes estudios realizados, la extensión de salinas susceptible de utilizar con este cometido asciende a 7.000 Has., lo que originaría 3.500 puestos de trabajo. La producción de pescado sería de 2.000 Kg./ha., lo que suponen 14.000 ton./año, con una facturación de 3.000 millones de pesetas/año, que equivale al 75 % de la actividad pesquera gaditana.

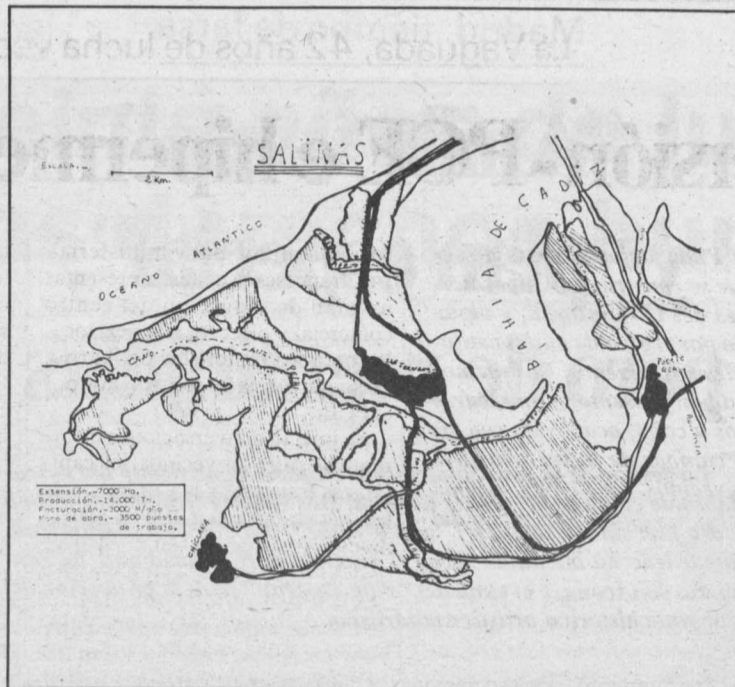
Por otra parte, es preciso señalar que la adopción por la mayoría de los países del régimen de las doscientas millas ha reducido en gran medida los caladeros de los barcos españoles, disminuyendo de forma alarmante las capturas. En este sentido basta con recordar la firma del tratado de pesca con Marruecos, que tan viva polémica despertó en el Congreso, así como las difíciles negociaciones que se han mantenido con los países de la CEE, las cuales han concluido con la concesión de 240 licencias de pesca, para un corto espacio de tiempo, que apenas amortiguan en algo la profunda crisis por la que el sector atraviesa. Con estas perspectivas, prestar una atención especial a la producción de pescado en régimen de piscifactoría cobra una dimensión especial cara al futuro.

Aspectos científicos

A nivel científico-biológico, las investigaciones realizadas hasta el momento en régimen de laboratorio, en términos generales, pueden concretarse en: 1) Inventario de las especies existentes en la actualidad en las salinas, cultivadas en algunos casos en sistemas extensivos (las crías entran directamente del mar a través de los caños y se las captura cuando tienen un tamaño comercial). Las más destacadas, desde el punto de vista comercial, serían: langostino, robalo, baila, dorada, lenguado, rodaballo, lisas, etcétera. 2) Condiciones físico-químicas de las salinas: temperatura del agua, oxígeno, pH, oxidación, salinidad, etcétera. Existe unanimidad en los estudios

presentados a la hora de valorar estos parámetros como aceptables para la acuicultura en las salinas. 3) Experiencia sobre el cultivo de langostinos en las salinas, con resultados no definitivos. 4) Estudios de las especies cultivadas en los esteros: tamaños, ritmo de crecimiento, producción, supervivencia, etcétera. 5) Estudio de la ubicación de las salinas; toma de agua, contaminación, transformación en estanque para cultivo, tamaño, etcétera. 6) Estudio sobre la *Artemia salina* (rabu), que ofrece incluso posibilidades de comercialización.

Las dificultades más relevantes en este aspecto apuntan a la inexistencia de la necesaria infraestructura científico-biológica que garantice el suministro de las crías necesarias. Para el abastecimiento de las 7.000 Has. de salinas serían necesarias de veinte a veinticinco estaciones reproductoras de crías. Por el momento, la dificultad está en la falta de experiencia-piloto en esta especie. Hasta ahora, los alevines utilizados en las experiencias han sido de producción autónoma en los centros de investigación



Plano de posición de la zona convertible

(IIP), los que da el medio y que se introducen en las salinas con las mareas, y procedentes de Castellón del centro del IIP allí establecido, y otros suministrados por la compañía Finisterre Mar, SA, a través de Pemares.

Se necesita un estudio económico

Técnico-económicamente las cosas están a un nivel más primario, debido a la falta de datos experimentales reales sobre cuestiones de vital importancia, tales como el coste de un centro productor de crías, capacidad productora del mismo, coste de transformación de una salina en piscifactoría (para este caso, cada salina es un problema diferente), rentabilidad, posibilidades reales de comercialización, tecnología a emplear, etcétera. Según investigaciones realizadas, la inversión necesaria para la instalación reproductora alcanzaría la cifra de setenta mi-

llones de pesetas, serían necesarias de veinte a veinticinco estaciones. La inversión inicial a nivel público se evalúa en cien millones de pesetas. No ha sido evaluada la inversión privada necesaria, siendo conveniente precisar este aspecto máxime si tenemos en cuenta que para el próximo ejercicio económico está prevista una subida del 10 % dentro del análisis macroeconómico realizado por el Gobierno. La inversión global del plan será de 4.000 millones, más el precio de los terrenos evaluados actualmente entre 1.500-2.000 millones, aunque existen síntomas evidentes de que la especulación del suelo está haciendo su aparición.

Por lo que se refiere a los puestos de trabajo, las previsiones actuales apuntan a cinco personas cada diez hectáreas en régimen de cultivo semintensivo, que se incrementarían a cinco personas por cada cinco hectáreas en régimen de cultivo intensivo.

Actuación del sector público

En este, como en otros temas, se hace imprescindible la actuación del sector público. Para ello es necesario el desarrollo de una «acción concertada» por parte de los organismos públicos, tanto en el plano científico (HP, Pemares, etcétera), como en el político (Diputación, ayuntamientos afectados, Gobierno). Sería conveniente en este aspecto el celebrar reuniones conjuntas con el objeto de coordinar los esfuerzos. (En tanto en cuanto no se celebren elecciones municipales sería imprescindible la participación de las organizaciones políticas y sindicales.)

Las medidas a abordar con carácter inmediato serían: a) Instalación de un centro piloto productor de alevines. b) Limitación de los precios del terreno. c) Declaración de actividad de interés social, con las consiguientes medidas de reducciones fiscales de apoyo a la inversión. d) Apoyo crediticio, etcétera.

Al mismo tiempo es imprescindible que, en atención a cuanto llevamos expuesto, el Gobierno, a través de los organismos correspondientes, se dote de una política nacional de acuicultura (cultivo de peces, crustáceos y moluscos...). Es necesario, igualmente, dotar a esta actividad de la oportuna base jurídica, de la que en la actualidad prácticamente carece.

A partir de las medidas antes mencionadas del sector público se hace imprescindible la decidida actuación de los propietarios de salinas, así como del sector privado en general, realizando las inversiones necesarias para la transformación de las salinas en estanques para el cultivo de peces o crustáceos, de acuerdo con las condiciones naturales para las que mejor estén dotadas. Sería conveniente el celebrar reuniones e incluso cursillos de asesoramiento con vistas a la formación de los futuros trabajadores, etcétera.

Los implicados son directivos de la Cámara de la Propiedad Urbana

“Las Palmeras”: posible especulación

J. C. (Pontevedra)

El diputado socialista Francisco Bustelo va a pedir explicaciones al Ayuntamiento de Pontevedra sobre el «tan comentado caso del edificio situado al lado del jardín de Las Palmeras». Amparado en el artículo 19 del reglamento del Congreso de los Diputados, Bustelo pide información —para, a su vez, proporcionarla a la opinión pontevedresa— de un caso que ha apasionado a la ciudad, y que, una vez más, ha engrosado la larga lista de los hechos consumados.

En pleno corazón de Pontevedra, limitando con la avenida de Reina Victoria, enlace de la autovía de Marín con la carretera nacional que va a Vigo, y con los jardines de «Las Palmeras», uno de los rincones más bonitos de la ciudad, se encuentra, o mejor dicho se encontraba, un edificio que albergaba la sede de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Hace un mes que se procedió a la demolición de dicho edificio. La sorpresa conmovió a los pontevedreses: de la noche a la mañana había desaparecido un edificio que casi formaba parte del «conjunto pintoresco» de Pontevedra. Casi un conjunto artístico.

Pero las sorpresas no finalizaron ahí. Tan sólo unos días más tarde, finalizadas las operaciones de destierre, la Policía Municipal se personaba en las obras y ordenaba inmediatamente la paralización de las mismas. Ahí comienza el

escándalo: no hay licencia preceptiva de derribo.

Los hombres del escándalo

Toda la prensa local, regional e incluso nacional han «destapado» el escándalo del *affaire*. Y el *affaire* tiene un nombre: Inmobiliaria Edificio Las Palmeras, S. A. Esta inmobiliaria está formada por conocidos hombres de negocios de Pontevedra, entre los cuales figuran:

— Don Jaime de Olmedo, que fue miembro del consejo de administración de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra.

— Don Emilio Vázquez González, ex presidente del Casino Mercantil (el casino de la burguesía pontevedresa).

— Don Alfonso Barreiro Buján, arquitecto municipal del Ayuntamiento de Pontevedra.

— Don Manuel Suárez-Vence, ex

teniente de alcalde del Ayuntamiento.

La cosa se complica cuando se comparan los nombres citados de los promotores de la inmobiliaria y los de la junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana, propietaria, como anteriormente se ha mencionado, del edificio. En dicha junta se encuentran don Jaime Olmedo, como presidente, otro «hombre de la inmobiliaria»; don Ignacio Muñoz, como vicepresidente, y, entre los vocales, don Emilio Vázquez González, anteriormente mencionado, y los señores Ricardo García Longoria y Santiago Flórez Losada, actualmente presidente del Casino Liceo, ambos incluidos en el Registro Mercantil de Pontevedra como promotores de la inmobiliaria Edificio Las Palmeras.

En el grupo promotor están casi todos los miembros de la junta directiva de la Cámara de la Propiedad, y además personas vinculadas al Ayuntamiento: un ex teniente de alcalde y un arquitecto municipal.

Algunos socios de la Cámara de la Propiedad Urbana han denunciado el hecho de que no fueron debidamente informados de la operación de «venta» y «compra» del edificio. Esta «compraventa»

habría supuesto una edificación de seis plantas, en un solar de mil metros cuadrados, cuyo valor podría ser de doscientos millones de pesetas. Al intentar averiguar el precio que se pagó en la operación de compra no se han obtenido resultados positivos. Nadie sabe nada. O nadie quiere contestar.

La Delegación de la Vivienda, el Ayuntamiento de Pontevedra, todos los organismos de la Administración local parecen decididos a echar tierra sobre el asunto. «Se trata el tema en las comisiones competentes», se habla y se habla. Pero nadie da una solución al caso. «Se echan la pelota mutuamente, el Ayuntamiento a la Delegación de Vivienda, y viceversa», comentaba en cierta ocasión un vecino de la zona donde se ha hecho el «desaguisado». «Y todo eso porque las asociaciones de vecinos están presionando para que se clarifique el asunto y se le dé una solución que beneficie los intereses de la población pontevedresa. Si no, ya lo habrían archivado», recaló el individuo en cuestión.

Así están los hechos de lo que parece ser un nuevo caso de especulación. Y además de los descarados. Con participación, incluso, de técnicos municipales.

PONTEVEDRA

■ Sube el aparcamiento

Los aparcamientos madrileños subirán un 20 y un 25% sobre el precio actual. Madrid sólo cuenta con aparcamientos para 12.000 automóviles, lo que hace mayor el negocio. Alternativa: aparcamientos a la entrada de la ciudad, semigratuitos, y transportes públicos intensivos.

■ Municipalización de la grúa

Como Cemesa no paga a sus trabajadores, los trabajadores no retiran los coches mal aparcados, y el Ayuntamiento, concesionario de la grúa, se volverá a hacer cargo de la misma temporalmente.

■ Meningitis

Después de tres semanas con los colegios cerrados y diez niños afectados (dos de ellos muertos) a causa de la meningitis «B», en Móstoles, el director provincial de Salud acudió, por fin, a una asamblea celebrada por los vecinos del barrio. Ninguna instancia de la Administración se había preocupado por el tema cuando habían transcurrido ya tres semanas.

■ Aluche: los vecinos piden una escuela

Por primera vez en la historia de los últimos tiempos, los vecinos de la calle de Maqueda, en el madrileño barrio de Aluche, están dispuestos a presionar ante el Ayuntamiento para que se construya un colegio de EGB y BUP en unos terrenos desaprovechados en la misma calle. Para ello colocarán el próximo día 17 las primeras piedras de lo que en breve plazo debe ser un colegio.

Madrid, tiempo de farsa

“Anillo verde” y “plan especial”, pero de mentirijillas

La gestión de la cosa municipal en Madrid sigue siendo tan descalabrante como en los peores tiempos. Dos visibles ejemplos de última hora han sido el tema del “anillo verde”, del que el Ayuntamiento madrileño ha intentado sacar el máximo partido mediante un concierto con Icona, y el tema del “Plan especial” para la protección del conjunto histórico-artístico madrileño.

De momento, dos asociaciones ecologistas, Aepden y la Asociación Familiar de la Alameda de Osuna, han denunciado la metodología seguida en cuanto a información y debate público del plan del anillo verde previsto para Madrid, y aprobado por el pleno de Coplaco el pasado mes de noviembre.

Los ecologistas han puesto de manifiesto la falta de información que existe sobre el tema, ya que debería de haberse abierto un período de información y debate público, según prevé el artículo 121 del Reglamento de Planeamiento que desarrolla la ley del Suelo, cosa que no se ha hecho. Tampoco fue anunciado el período reglamentario para la presentación de alegaciones, que comenzó el 27 de noviembre y finalizará el próximo 28 de diciembre.

Por otra parte, las mismas asociaciones señalan que el anillo verde tiene como fin último favorecer los intereses de los propietarios del suelo, a los que se les permite una densidad de construcción de 0,2 metros cúbicos por metro cuadrado. «Por eso —han manifestado a EL SOCIALISTA— han utilizado la legislación franquista y han elaborado un anillo verde a su medida, o sea, según el Plan de Ordenación de 1963, redactado sobre las premisas de la antigua ley del Suelo de 1956, que permite edificar en todo tipo de suelo. Se ha dejado a un lado la actual ley del Suelo de 1975, porque impide construir en terrenos dedicados a zona verde.»

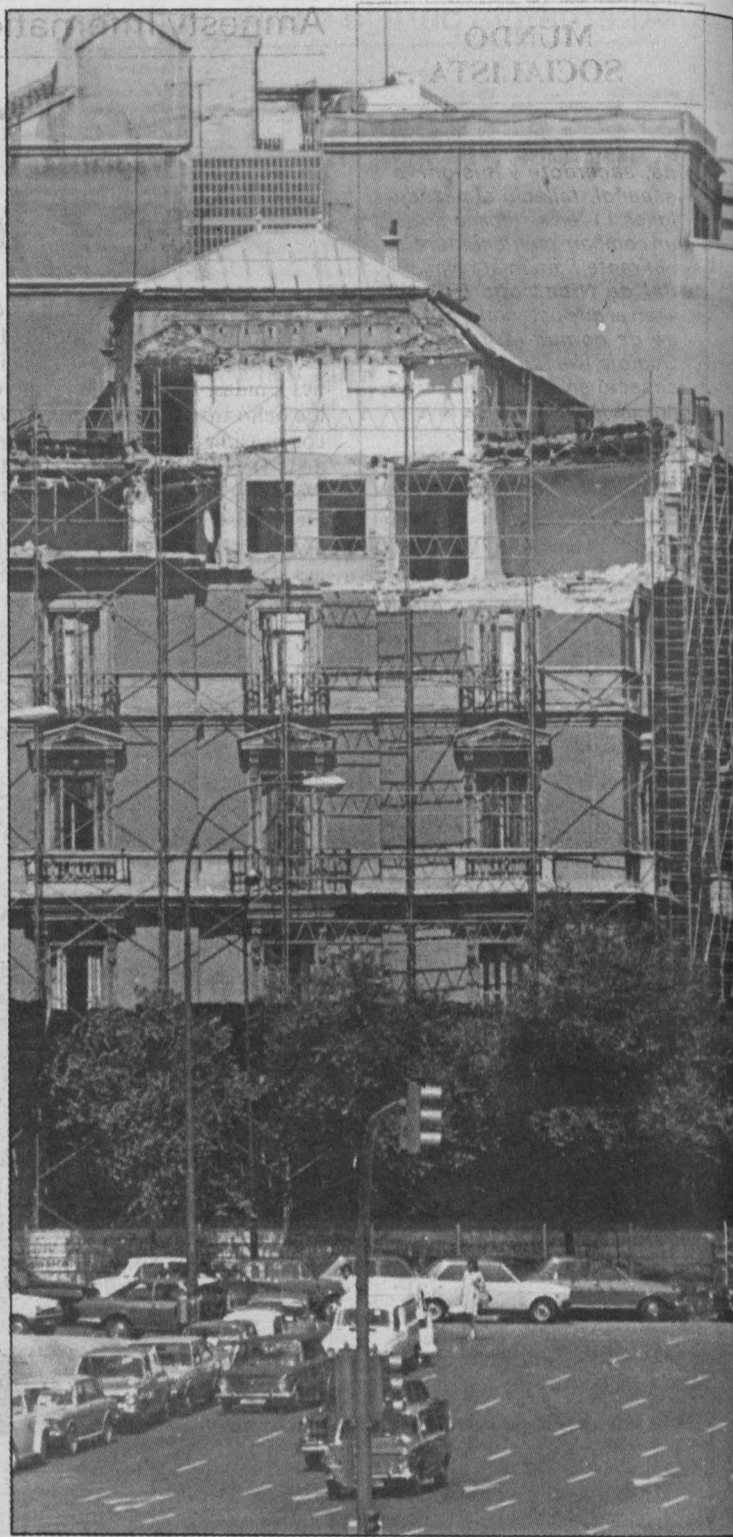
Al alcalde digital de la UCD, arte y parte de Coplaco, le bastará con el terreno necesario para la

instalación de algunos parques y miniparques, de cuya construcción se encargará Icona utilizando el mínimo de césped posible y de cuyo cuidado se encargarán los hombres de la concesionaria de jardines, con la que el Ayuntamiento firmará contrato por cinco años.

“Plan especial”, sólo de nombre

La demolición del patrimonio histórico-artístico seguirá al mismo ritmo si no cambian las cosas. El «Plan especial» para la protección del conjunto histórico-artístico no recoge, ni mucho menos, las aspiraciones de reconstrucción y protección del patrimonio madrileño. El plan se ha elaborado en tres meses y según criterio particular de la entidad UIASA. En él se incluyen única y exclusivamente los edificios contemplados en el precatálogo elaborado por algunas instancias ciudadanas y presentado al Ayuntamiento el 30 de septiembre de 1977. Se protegen solamente los «usos» de carácter privado y público lucrativos y se intenta proteger, sólo indirectamente, una parte de los edificios de la zona centro, urbanísticamente consolidados.

El «Plan especial» da pie a todo tipo de desmanes por mor de cualquier interpretación. Y aunque se podría ahondar en la crítica, el simple hecho de que un alcalde digital y no democrático haya impedido al arquitecto municipal López Jaén participar en un debate organizado por Adelpha sobre el plan, puede ser crítica suficiente. A



«Plan especial», ni siquiera testimonial

Alvarez le bastaría recordar que el edil Alberto Alcocer fue responsable de la destrucción del convento de las Arrepentidas (junto al edificio España), así como de la parcial destrucción del palacio de Buenavista. Que Moreno Torres se caracterizó por su inoperancia en materia artística, a pesar de la cual alteró la iglesia de San Ginés, en la calle del Arenal. Que Mayalde destruyó los bulevares. Que Romani demolió la iglesia de Santa Catalina de

Siena, en Mesón de Paredes. Que Arias Navarro destruyó el parterre del Retiro, la capilla del Cristo de los Dolores... Que García Lomas destruyó la iglesia del Sacramento, el palacio de Villahermosa, el Jardín Botánico... Que Arespacochaga hizo desaparecer el hospital Alemán, el convento de las Reparadoras..., etcétera, y más para no seguir los pasos a los ediles autoritarios-fascistas.

L. D.

FORMAR E INFORMAR

Carlos GOMEZ, Joaquín LEGUINA

Se pretende, con esta serie de artículos que hoy se inicia, ayudar a todos aquellos socialistas que en breve tendrán que hacerse cargo de los ayuntamientos tras las elecciones municipales. El nivel elemental en que están escritas estas notas intenta servir a una mayor comprensión y utilidad.

Los presupuestos

El presupuesto no es otra cosa que la expresión arriba citada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer los ayuntamientos durante el ejercicio. Dicho ejercicio debe coincidir con el año natural cuando se trate de presupuestos ordinarios y de los derechos que se prevean liquidar en el mismo. El presupuesto comprende dos partes: gastos e ingresos. En el presupuesto, los gastos es donde van a tener los socialistas ocasión de hacer sentir su presencia en los gobiernos municipales al no poder satisfacer todas las necesidades, los fines a alcanzar deberán cubrir el más amplio abanico posible, de la manera más plena, con decidida inclinación hacia los menos dotados económicamente. Desde la misma perspectiva, la administración municipal debe ser coherente: mientras que existan barrios sin pavimentación y, en consecuencia, con calles polvorientas en el verano y lodazales en el invierno, la realización de un bello jardín debe estimarse, al menos, como un derroche, cuando no como un triunfo.

La gama de actuaciones de un ayuntamiento es sumamente amplia:

- a) Gestión urbanística en general: vías públicas, alum-

brado, parques y jardines; administración, conservación y rescate de su patrimonio...; b) seguridad e higiene: aguas potables, depuración y aprovechamiento de las residuales, cementerios, casas de socorro, limpieza de vías públicas, recogida y tratamiento de basura...; c) abastos: mataderos, mercados...; d) transportes terrestres, marítimos, fluviales, subterráneos y aéreos...; e) instrucción y cultura: educación física, campamentos, fiestas religiosas y profanas tradicionales...; f) beneficencia: protección de menores, prevención de la mendicidad, mejora de las costumbres...; g) policía urbana y rural: extinción de incendios, protección de personas y bienes...; h) concursos y exposiciones...; i) fomento del turismo: protección y defensa del paisaje, monumentos artísticos e históricos, playa y balnearios..., y cualesquiera otras obras y servicios que tengan por objeto el fomento de los intereses y la satisfacción de las necesidades generales de la comunidad.

Como se ve, el campo es inmenso, por lo que debemos señalar que, según la importancia del censo del municipio y de sus ingresos, las obligaciones a cubrir irán creciendo; pero existen unas obligaciones, en principio, indeclinables para todos los ayuntamientos: pavimentación de vías públicas, limpieza viaria, destrucción o tratamiento de basuras...

La realización del gasto

Una vez aprobado el presupuesto, conviene tener muy en cuenta los siguientes extremos:

— La cuantía del gasto a realizar en el ejercicio, para cada concepto, no puede ser rebasada sin responsabilidad para

los que lo pudieran autorizar, responsabilidad que alcanza muy especialmente al alcalde y al interventor. Durante el año se podrán producir insuficiencias de créditos o inexistencia de los mismos, pero ello, siempre que el municipio pueda contar con ingresos suficientes, podrá salvarse con suplementos de crédito o créditos extraordinarios.

— Todo gasto que se autorice sin la existencia de crédito para el mismo debe reputarse ilegal.

— Es de advertir que un crédito para un determinado fin, por ejemplo para atenciones de abastos, no puede aplicarse a otras necesidades tal que limpieza de vías públicas u otras, sean cualesquiera, ya que de hacerlo se estaría ante uno de los supuestos de malversación de caudales públicos, por muy buena fe con la que se haya realizado el cambio de fin del gasto, y aun cuando éste cumpliera una función social mucho más importante.

Para terminar esta primera nota conviene señalar que los gastos del presupuesto pueden ser ordinarios o extraordinarios. Los primeros están destinados a cumplir las obligaciones anuales de carácter permanente, las temporales que no tengan naturaleza de gastos de primer establecimiento y a enjugar el déficit de ejercicios anteriores, pudiendo, no obstante, consignarse en el presupuesto ordinario créditos para gastos de primer establecimiento, siempre que, sin desatender los expresados, puedan dotarse con los recursos ordinarios. Los extraordinarios, que pueden tener un período de vigencia determinado o indefinido, sólo incluirán gastos de primer establecimiento, salvo el caso de calamidades públicas, quedando prohibido enjugar el déficit de presupuestos ordinarios por medio de presupuestos extraordinarios.

Haciendas municipales (I)

MUNDO
SOCIALISTA

—Gaspar García de Laviana, sacerdote y misionero español, falleció el pasado lunes 11, en el transcurso de un combate mantenido entre el Frente Sandinista Nacional de Nicaragua (FSLN) —en el que ostentaba el cargo de comandante— y la Guardia Nacional. El hecho acaeció en las inmediaciones de la localidad de Rivas, cercana a Costa Rica.

* * *

—El pasado 8 falleció en Jerusalén Golda Meir, ex jefa de Gobierno del Estado de Israel. Golda Meir supuso para los judíos el símbolo de la lucha por una nueva ciudadanía que encarna y legitima el Estado de Israel. Aun después de su desaparición de la vida política en 1973, Golda continuó siendo el punto de referencia de gran parte del pueblo judío.

* * *

—Recientemente se celebró el III Congreso de la USFP (Unión Socialista de Fuerzas Populares) en Casablanca; su secretario general, Abderrahim Buabid, analizó detenidamente la situación política y social de Marruecos en el momento actual. Es de destacar la postura flexible de los socialistas en torno al tema de Ceuta y Melilla.

Amnesty International

Treinta años de lucha por los derechos humanos

Amnesty International ha sido galardonada con el premio de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Este premio es uno de los ocho instituidos por la ONU con ocasión del treinta aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Día de los Derechos Humanos del presente año (10 de diciembre), no constituye un motivo de celebración, sino que pretende significar una determinación popular para poner fin a la hipocresía internacional existente en el campo de los derechos humanos, según afirma AI en su «declaración de conciencia», con motivo de su treinta aniversario.

La declaración de AI afirma que las detenciones y arrestos arbitrarios, así como las desapariciones, torturas y asesinatos degradan el proceso político mundial en el seno de la comunidad de naciones. No se han respetado —agrega la declaración de AI— los mínimos referidos a los derechos humanos a nivel mundial: «Se ha negado el derecho de defender sus propios derechos incluso a las víctimas de injusticias políticas y socio-económicas.»

Tres décadas después de haberse proclamado la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un número incontable de hombres y mujeres se encuentran en la cárcel por sus ideas. Se les retiene como presos de conciencia en de-

cenos de países del mundo entero, hacinados en celdas, en campos de trabajo y en remotas prisiones. Miles de personas se ven privadas de su libertad bajo decretos administrativos, con frecuencia dictados por Gobiernos militares, negándose toda posibilidad de juicio o apelación. A otros se les mantiene ocultos en campos secretos de detención. Muchas personas se ven obligadas a soportar una tortura implacable y sistemática. Cada vez son más los líderes políticos y ciudadanos comunes que son víctimas de secuestros, desapariciones y asesinatos perpetrados por fuerzas del sistema represivo. Semejantes actos constituyen una afrenta a la raza humana y degradan la totalidad del proceso político de la comunidad de naciones.

Hace treinta años que se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la que estimuló el respeto a los derechos inalienables de todas las personas sin distinción de raza, origen o credo. Se proclamó el respeto a la dignidad de la persona humana como cimiento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo. Este compromiso con la dignidad humana no se ha respetado, como se puede apreciar a diario en el mundo, la libertad, la justicia y la paz son las rotas promesas de nuestro tiempo.

P. ROSSELLO



Esta escena tan tradicional en tiempos de la dictadura, tiene que tender a desaparecer en todos los confines del mundo

Teatro M^a Guerrero

¡Abre el ojo! de
Rojas Zorrilla

en adaptación de

J. M. Caballero Bonald
dirigida por Fernando Fernán

con una escenografía
de Cristina Borondo



¡GRAN ÉXITO!

AVISO PARA TRABAJADORES Y ESTUDIANTES

Con motivo de la inauguración de nuestro sistema rotativo de obras, existen importantes bonificaciones en el precio de las localidades para asistir a las representaciones de este divertido texto.

Información en nuestros teléfonos: 419 47 41-46
de 12 a 2 y de 6 a 9 tarde.

OPINION INTERNACIONAL

Los cadáveres de Talagante

LUIS YAÑEZ (secretario de Relaciones Internacionales del PSOE)

El hallazgo de restos humanos —¿decenas?, ¿centenas?— por un campesino chileno, en una mina abandonada de Talagante, a pocos kilómetros de Santiago, despierta de nuevo las conciencias sobre el caso chileno.

Como todo el mundo sabe, desde el 11 de septiembre de 1973, fecha en que es derrocado y asesinado el presidente constitucional de Chile, Salvador Allende, miles de chilenos han sido secuestrados en sus domicilios o en la calle, por unidades del Ejército, la Marina o la policía política chilena. Desde el momento de su detención no ha vuelto a saberse nada de ellos. Y el fenómeno, de caracteres novedosos en la historia de la represión política, se ha repetido con machacona insistencia en 1974, 1975, 1976 y 1977.

Desde entonces, los familiares, allegados y amigos de los desaparecidos (que se ha dado en llamarlos) no cesan en su duro peregrinar en busca del marido, hijo, padre o hermano. Sin saber, al cabo de años, si siguen vivos o han muerto. En los organismos oficiales chilenos y en la Corte Suprema de Justicia (nido de hipócritas, como puede constatar en mi visita de julio a Chile) se les dice que son los primeros interesados en saber la verdad. Si fuera cierto bastaría con investigar entre sus propias filas.

La Vicaría de la Solidaridad, auténtico oasis de libertad en pleno centro de Santiago, ha prestado apoyo de todo tipo en la investigación de estos casos. Ha logrado reunir un informe con más de seis-

cientos nombres de identidad comprobada, con testigos de su secuestro, etcétera. No son todos los desaparecidos. La mayoría de los familiares tienen verdadero pánico del solo hecho de denunciar la desaparición del ser querido por temor a las represalias sobre los otros miembros de la familia. Incluso temen que se les vea entrar en la Vicaría de la Solidaridad.

Los españoles entendemos perfectamente este tipo de situaciones. Todavía hoy, a 39 años del final de la guerra, siguen apareciendo fosas comunes en pozos, minas u olivares, con restos de centenares de cadáveres de personas que fueron asesinadas por cuadrillas de falangistas meses después de terminar oficialmente la guerra civil. Un ejemplo reciente lo hemos encontrado en Casas de Don Pedro (Badajoz). (Por lo demás, actos de este tipo se estuvieron cometiendo hasta los años cincuenta, como fue el caso del tristemente célebre Pozo Funeres, la mina abandonada donde fueron arrojados en 1952 los miembros del Comité Regional del PSOE en Asturias, más de quince personas, después de ser fusilados por las fuerzas franquistas.)

La aparición de los cadáveres de Talagante demuestra la responsabilidad criminal de Pinochet y sus colaboradores en el secuestro, tortura y asesinato de un número considerable de chilenos. Porque estamos seguros de que el macabro hallazgo es sólo la punta del iceberg de la represión chilena. ¿Quién ignora que la mayor parte de los asesinados fueron hechos

desaparecer en helicópteros de las Fuerzas Armadas y tirados en alta mar?

La comunidad internacional no puede permanecer indiferente ante estos hechos. Ni siquiera basta con retóricas denuncias y condenas. Es preciso una acción firme y decidida de apoyo al pueblo chileno, que le permita derrocar al tirano y restablecer la paz, la libertad y la justicia en el país hermano.

España tiene una responsabilidad moral inexcusable. En estas fechas se está debatiendo en Naciones Unidas el mantenimiento de la comisión ad hoc, que investiga anualmente la situación de los derechos humanos en Chile desde 1973. La diplomacia de Pinochet intenta hacer desaparecer esta comisión. ¿Qué está haciendo el Gobierno español para defender su mantenimiento? Creemos que la continuidad de dicha comisión es una garantía de información objetiva sobre la violación de los derechos humanos en Chile.

En esta misma línea el Gobierno español debe revisar sus relaciones políticas y comerciales con la Junta Militar de Chile. Nuestras posibilidades de presión y de legítima coacción están lejos de agotarse. Podemos y debemos hacer mucho más de lo que se hace (que no pasa de gestiones humanitarias sobre presos o desaparecidos españoles en Chile).

El objetivo universal de defensa de los derechos humanos no tiene límites de fronteras ni el alibi de la injerencia en asuntos internos.

Crisis
iraní

Tensión en el golfo Pérsico

La gravedad de la situación en Irán ha alcanzado su grado máximo con la manifestación llevada a cabo el pasado domingo en todo el país. Solamente en la capital, Teherán, se llegaron a concentrar más de un millón y medio de personas. Aunque en un principio la manifestación discurrió con toda normalidad, al término de la misma —cuatro de la tarde, hora local— los organizadores no pudieron frenar a los manifestantes quienes, dispersándose por toda la ciudad, se encaminaron a la zona residencial a fin de evitar la salida de los extranjeros del país. Las iras del pueblo se volcaron, sobre todo, en torno a la colonia de norteamericanos. Este hecho reviste fácil explicación si se tiene en cuenta el apoyo incondicional que la Administración Carter ha vertido sobre el régimen del sha.

Mientras que la gigantesca manifestación era secundada en las localidades de Tabriz, Mashad, Shiraz, Abadan y Sanshan, el Gobierno iraní optaba por cerrar el aeropuerto hasta el pasado martes, cortando de esta manera la evacuación masiva de extranjeros aterrorizados.

En un principio se llegó a temer que se produjera un baño de sangre durante los días de máximo fervor religioso del *Moharram*, temores que poco después se verían corroborados en parte por los organizadores. En tanto el *ayatollah* Taleghani, recientemente liberado por el sha, acompañaba a los manifestantes durante todo su itinerario, el presidente del Frente Nacional, Karim Sanjabi, tuvo que abandonar la comitiva. El *ayatollah* Khomeiny no cesa, mientras, de lanzar proclamas desde París, lo que le ha situado en una delicada posición con respecto al Gobierno francés, que le ha advertido seriamente en el transcurso de los últimos días que de proseguir en su actitud será expulsado del país. Esto, en principio, no parece preocuparle en demasía al *ayatollah*, quien cuenta con el «beneplácito del sha» para regresar al país persa.

La autorización del sha a que se celebre la citada manifestación, podría muy bien interpretarse como un simple y llano sometimiento o claudicación. Claudicación que podría enmarcarse en la política de tira y afloja que la Administración Carter ha estado manteniendo con el régimen del sha. Ahora, cuando Carter parece desvincularse en cierta manera del conflicto interno iraní, el sha se mantiene cauto; prueba de ello es la práctica ausencia de fuerzas militares en el

transcurso de la manifestación del día 10.

Preocupa el petróleo

Hace escasamente treinta días, en medios allegados a la CEE se apreciaba cierta preocupación por la crisis iraní, en tanto dicho país es uno de los mayores abastecedores de crudo. Muchos observadores, a la vista de tales preocupaciones, volvieron a plantearse, una vez más, la incógnita-fantasma de Occidente: «¿Asistimos realmente a una crisis de energía, cuyos responsables son los países productores de petróleo, tal y como trata de acreditarlo la tesis oficial de Occidente?» La respuesta no tardaría en hacerse oír. Antes de celebrarse la reunión anual de la OPEP, anunciada para el día 16 del presente mes, se hacía público un aumento de los crudos que, según estimaciones cercanas a dicha organización, oscilaría en torno a un 8%. Esta subida fue anunciada por países pertenecientes también a la OPAEP (Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo) y entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 1979. El ministro de Petróleo de los Emiratos Arabes Unidos anunciaba tal medida el pasado 26 de noviembre. Manhe Said al Otaiba, declaró a los medios informativos que «el aumento era inevitable, dadas las graves crisis económicas mundiales, sobre todo la caída del dólar».

Estados Unidos, mientras, no sólo intercedían en el plano meramente político anunciando una posible intervención en el conflicto (13-11-78) enviando —según la agencia de noticias yugoslava *Yanjug*— varias unidades de la VII



Miles de iraníes se manifiestan en Teherán. En primer plano, una pancarta con la figura del *ayatollah* Khomeiny

Flota estadounidense y especulando sobre una posible visita a Teherán del general Alexander Haig, comandante de las fuerzas de la OTAN, sino que trataron en el plano económico de protegerse contra una posible y nueva confrontación en Oriente Medio, lo que conllevaría lógicamente un embargo petrolífero. Ello supondría un fuerte golpe económico para EEUU, dado que la actual reserva estratégica de petróleo duraría tan sólo unas semanas caso de cesar dichas importaciones. Ya de hecho habían quedado suspendidas las exportaciones a comienzos del mes de noviembre a consecuencia de la huelga general que afectó al país. La huelga de los obreros de la refinería de Abadan, concretamente, había disminuido el día 4 de noviembre en un 75% la producción de todo el petróleo. El primer ministro iraní llegó a calificar la mencionada huelga de «ataque a la economía nacional». El sha ha tratado en este sentido de convencer al país de que a finales de siglo llegará a convertirse en una de las primeras potencias mundiales, en base a que los precios del crudo se han cuadruplicado desde el año 1973. Esta teoría del monarca está basada en cifras, hecho que ha logrado alarmar a más de un país occidental.

Críticas a la CIA

La última década ha supuesto para la CIA lo que podríamos denominar una «quema». Desde la guerra del Vietnam hasta el esca-

broso asunto Watergate, la descomposición e ineficacia han llevado a la agencia norteamericana a un grado de total desmoralización. Prueba de ello es la sorpresa del presidente norteamericano al recibir los primeros y escasos informes sobre el conflicto. No es de extrañar por ello que el propio Carter enviara —según afirmaciones del *New York Times*— una carta el pasado día 11 de noviembre al secretario de Estado, Cyrus Vance, a su consejero para Asuntos de Seguridad, Zbigniew Brzezinski, y al director de la CIA, Stanfield Turner.

El mismo día atacaba públicamente la URSS a los líderes religiosos de la oposición iraní. En este sentido, el Kremlin se mostró partidario de mantener una actitud realista en la valoración del desarrollo de la crisis del país del golfo Pérsico, al tiempo que atacaba a los dirigentes religiosos, acu-

sados de sublevar a las masas, dejando a su vez bien claro que éstos no cuentan ni contarán con el apoyo de la Unión Soviética para luchar contra el sha. El 19 de noviembre, el general Ghlim Reza Azhari presentaba a los diputados el programa de su Gabinete e insistió en el carácter provisional del mismo. El actual Gabinete está compuesto por dieciocho civiles y seis militares. La salida de la presente crisis se presenta difícil, sobre todo si tenemos en cuenta que la oposición laica descarta una solución negociada con la oposición. En declaraciones al ya desaparecido *Times*, el sha manifestaba su firme propósito a permanecer en el trono. La escalada de violencia ha llegado a tales extremos que una solución positiva al conflicto parece totalmente inviable, según señalan destacados observadores.

Fernando
GONZALEZ DORNER

COMUNICADO

Los organismos políticos abajo firmantes queremos hacer pública nuestra preocupación ante la situación de extrema gravedad en que se desarrollan los acontecimientos.

La prolongada opresión del pueblo iraní por la dinastía Pahlevi, la existencia de decenas de miles de presos políticos y la carencia total de derechos y libertades fundamentales, hacen indispensable e inaplazable la reacción de la opinión pública española e internacional en solidaridad con este pueblo.

Las recientes manifestaciones pacíficas en Teherán y en otras ciudades, que han movilizado a millones de personas, demuestran la capacidad de resistencia y la voluntad de cambio del pueblo iraní.

Como españoles exigimos, además, que el Gobierno aclare ante la opinión pública y las Cortes la venta de armas y equipamiento a las autoridades iraníes, el paso de material bélico extranjero por España con destino a Irán y la utilización al respecto de las bases norteamericanas en territorio español, asuntos que han sido denunciados por la oposición democrática al sha Reza Pahlevi.

PSOE, PCE, OIC, MC, PTE, ORT, PSP, LCR, UGT, CCOO, USO, CSUT, Apoyo de IEPALA y OLP.

Comienza la Campaña de Solidaridad con Argentina

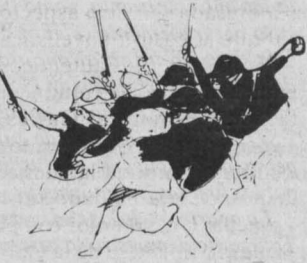
El martes 12 se realizó en el Club Internacional de Prensa de Madrid un acto por el que se hacía público el inicio de la campaña nacional de solidaridad con el pueblo argentino, que apoyan la Unión de Centro Democrático, el PSOE, el PCE, la Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras.

El objetivo de la campaña es realizar un esfuerzo de información sobre la situación argentina y la recogida de un millón de firmas para una carta dirigida a la Junta Militar argentina, exigiendo el respeto de los derechos humanos en ese país.

En el acto realizado en el Club Internacional de Prensa, al que asistieron los secretarios de relaciones internacionales, se dio a conocer la carta firmada por todos los secretarios generales de las organizaciones que apoyan la campaña, dirigida al presidente de la Junta, general Videla. El texto de la carta es el siguiente:

Liberemos
a los presos
Rescatemos a los
secuestrados
Ayudemos
a sus familiares

U.C.D.
P.S.O.E.
P.C.E.
U.G.T.
C.C. OO.



«Los abajo firmantes, hombres y mujeres de España, hondamente preocupados por la situación de numerosos compatriotas residentes en Argentina actualmente

detenidos o secuestrados, exigimos la libertad de todos los presos y la inmediata localización de los «desaparecidos» españoles en Argentina.

Asimismo, solidarios con las reivindicaciones del pueblo argentino y sus organizaciones democráticas para la plena vigencia de los derechos humanos, reclamamos:

1. Libertad para todos los presos políticos y secuestrados.
2. Cese de la tortura y pleno restablecimiento y respeto de los derechos humanos.
3. Publicación de las listas de desaparecidos y asesinados.
4. Derogación de la legislación represiva y Estado de sitio.
5. Restablecimiento de la legalidad constitucional para:
 - Pleno funcionamiento de las instituciones democráticas.
 - Libre actividad política y sindical.
 - Retorno de los argentinos exilados.

El Frente Sandinista desmiente a Carter

El pasado sábado 9, el presidente norteamericano, Jimmy Carter, hizo un anuncio que se convirtió rápidamente en noticia dada por toda la prensa mundial: los guerrilleros del Frente Sandinista habían aceptado llevar adelante negociaciones con Anastasio Somoza.

El presidente Carter hizo este comentario ante un grupo de miembros del Partido Demócrata que ese fin de semana celebraba su convención anual en la ciudad de Memphis, al hacer referencia a la intervención de la Comisión de Mediación nombrada por la Organización de Estados Americanos, a la que pertenecen Estados Unidos, Guatemala y República Dominicana.

Según Carter, esta actitud negociadora de los sandinistas se enmarcaría en el éxito general de dicha comisión negociadora. Ese fin de semana se registraban enfrentamientos armados entre los guerrilleros y la Guardia Nacional so-

mocista en las ciudades de Esteli y León.

El lunes siguiente, a menos de 48 horas de las afirmaciones de Carter, los máximos responsables del Frente Sandinista emitían un mentís a las declaraciones del presidente norteamericano. En su comunicado, el FS denuncia la comisión mediadora como un instrumento que encubre la intervención norteamericana, y refiriéndose a la noticia de las negociaciones, el texto dice: «Ante la nueva maniobra del imperialismo norteamericano de pretender confundir a la opinión internacional con noticias distorsionadas en boca del propio presidente Carter, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) reafirma su postura de no dialogar jamás con el régimen somocista y de continuar la lucha al lado del pueblo hasta el derrocamiento de la dictadura y la instauración de un Gobierno democrático y popular.»

Cambiar la vida

Por una teoría socialista del tiempo libre

En las sociedades actuales, caracterizadas por un desenfrenado desarrollo del industrialismo, el urbanismo, el consumo de masas, el despilfarro generalizado de recursos, etcétera, la vida del hombre transcurre en un «continuum temporal» que podría segmentarse fácilmente en varios espacios más o menos rígidos:

- Tiempo de trabajo.
- Tiempo de reposo (sueño y descanso obligado).
- Tiempo de transporte (del lugar de vivienda al del trabajo, y viceversa).
- Tiempo de estudio, recreo, ocio, etcétera.

Al tratar de identificar y limitar con mayor precisión el llamado tiempo de ocio o tiempo libre, que

preferimos titular desde el principio como *tiempo liberado*, nos vemos obligados a precisar con mayor nitidez las características y circunstancias de los demás segmentos del tiempo humano.

El «continuum temporal» al que nos referimos no es el de un día, sino que puede extenderse y hacerlo así facilita la comprensión del tema, a lo largo de toda la vida, desarrollándose, por tanto, a través de circunstancias y en medio de condicionantes muy diversos. En primer lugar convendría diferenciar los grandes periodos de la vida del hombre: etapa infantil-juvenil; etapa de madurez y plenitud y etapa posterior o tercera edad.

Es evidente que cada una de estas etapas debe ser entendida y tra-

tada, por lo que al tiempo liberado se refiere, de una manera especial y muy distinta.

La periodización del tiempo puede hacerse también por segmentos anuales. A lo largo del año, los hombres viven estas situaciones: época de trabajo y época de vacaciones. Por su parte, el análisis concreto de las épocas de vacaciones permite diferenciar:

- Vacaciones anuales.
- Vacaciones de fin de semana.
- Vacaciones esporádicas menores (puentes, fiestas oficiales).
- El descanso diario.

Al aproximar el interés al descanso diario, la división por sectores vuelve a establecerse de este modo: descanso por reposo (sueño, obligación) y descanso por

estudio, recreo u ocio. De estos dos tipos o sectores del descanso es evidente que el que interesa a nuestro objeto de estudio es el descanso por motivos de estudio, recreo y ocio. Pero, ¿qué tipo de tiempo es este tiempo?

Lo que hemos llamado, al principio, tiempo liberado. Es decir, el tiempo o segmento de tiempo que el hombre ha ido arrancando, a lo largo de los dos últimos siglos, a los demás segmentos temporales, como una conquista irrenunciable, en constante expansión. Constante y necesaria expansión.

Lo hemos definido «tiempo liberado», precisamente, para llenar ese concepto de contenido activo, positivo, vivo, en actuación, contraponiéndolo a la interpretación pasiva y muerta de los conceptos de ocio o tiempo libre. Se acercaría así mucho más a la concepción moderna del «loisir» francés, resultado de una conquista de la clase trabajadora, a lo largo de años de lucha y reivindicación.

Tiempo liberado, decíamos en el primer Seminario de Turismo Social y Sindical celebrado en Valencia (diciembre 1977), «es aquel que el hombre libera para sí mismo y para la comunidad a la que pertenece, lo que le permitirá formarse personalmente y contribuir de un modo activo a la construcción de una sociedad socialista». Se añadía en otro punto de aquel coloquio: «Tiempo liberado es el tiempo libre no vendido del trabajador.» Y «una gran transformación socioeconómica se inicia cuando los hombres, superado el primer estadio del desarrollo capitalista y una vez cubiertas sus necesidades elementales e inmediatas, empiezan a luchar no sólo por un salario-dinero, sino también y además, por un salario-tiempo, rechazando y superando la ecuación tiempo = dinero.

El tiempo, el tiempo activo, el tiempo libre utilizado activamente, positivamente, es una fuente de energías, transformaciones y posibilidades que es necesario comprender, apreciar y ampliar. En la perspectiva de la lucha de

clases, el tiempo liberado es una conquista revolucionaria que se inserta en el cuadro global de las reivindicaciones de los trabajadores.

Frente a la posibilidad del uso y disfrute cada vez más amplio del tiempo liberado y su extensión, los centros y aparatos que controlan y dirigen los procesos sociales, a través de mecanismos muy refinados y de técnicas altamente sofisticadas, pretenden mantener su limitación, recortar sus posibilidades y ejercer presión para impedir su ejercicio.

El transporte urbano e interurbano, la fatiga permanente, el crecimiento familiar, la oferta tentadora de tiempos en televisión, el aumento de los señuelos deformadores y su generalización tratan por todos los medios de oponer formas y usos alternativos, alienantes, resistiéndose al uso y disfrute personal, libre e individual, en forma creativa y enriquecedora, del tiempo liberado.

La conquista de mayor tiempo liberado es una tarea a la vez interna y externa. En su vertiente externa consiste en remover y eliminar cualquier traba, dificultad o normativa que se oponga a su uso o extensión. Frente al tiempo de transporte, frente al tiempo de descanso y reposo pasivos, el rescate de márgenes sustanciales de tiempo útil. Es necesario aumentar horas y minutos a un precioso y vital tiempo liberado y esto sólo se puede conseguir quitándoselo a los demás segmentos temporales.

En su vertiente interna, por otra parte, el tiempo liberado tiene que llenarse de contenidos, programas, propósitos y fines, que tendrán que irse cargando de significado y trascendencia. Tiempo liberado que se convierte en cultura, aprendizaje, prácticas sociales, actividad deportiva, juegos y recreos, viajes, excursiones y vacaciones. Tiempo liberado, creativo y transformador.

Manuel ORTUÑO

Guillermo Atias, novelista chileno:

“La burguesía ha eliminado al pueblo de la cultura”

Guillermo Atias es un intelectual chileno que vive en el exilio, en Francia, desde el golpe de Estado del general Pinochet, en septiembre de 1973, que liquidó el Gobierno de la Unidad Popular del presidente Allende. Hasta esa fecha fue redactor-jefe de la revista cultural *Plan* y presidente de la Unión de Escritores Chilenos. Entre sus obras destacan «El tiempo banal», «A la sombra de los días» y «La sangre en la calle». Esta última se ha publicado en francés y será vertida al castellano por una editorial catalana. Guillermo Atias ha visitado España en los últimos días y ha conversado con EL SOCIALISTA.

—¿Qué es la Unión de Escritores Chilenos?

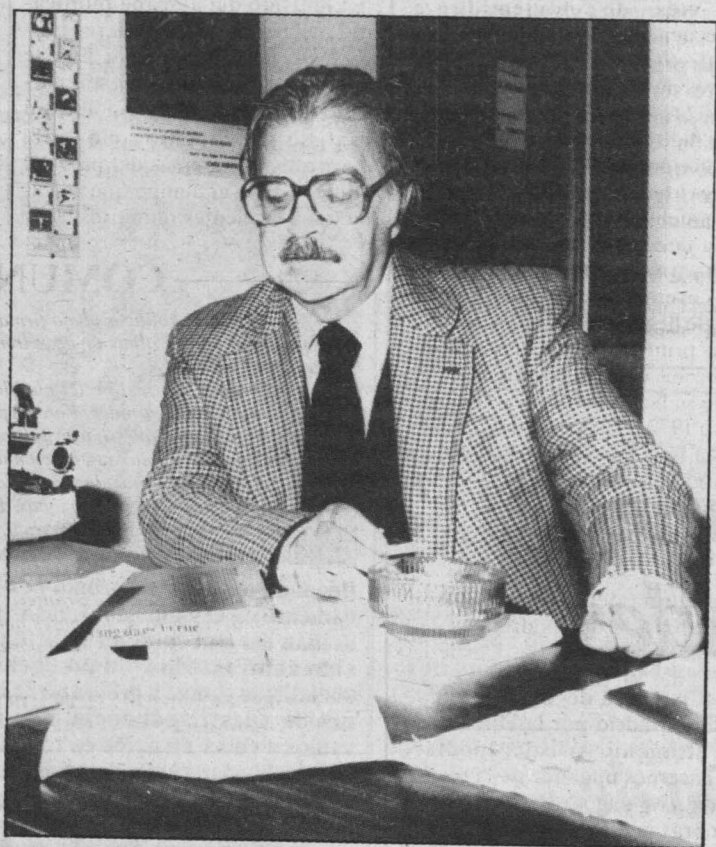
—La Unión es un grupo que reúne a la mayoría de los escritores chilenos. Fue fundado por el poeta Gabriela Mistral, pero en un principio tuvo solamente una vida de círculo social, de relaciones públicas y de poca conciencia de los temas que afectaban y afectan la profesión de escritor. Obviamente esta situación fue sobrepasada en un momento determinado de su historia y pasó a ser otra cosa: un elemento de interés político de los grupos sociales y de los partidos. Es la izquierda, militante y simpatizante o cercana, la que se ocupa desde este instante de las actividades, como parece obvio.

—¿Por qué la izquierda y no la derecha?

—Históricamente ese rol le ha correspondido a la izquierda. A la derecha sólo le interesaba la Unión para manipularla y vaciarla de contenido. Convertirla en un cadáver, en un cuerpo sin vida. En un momento determinado de la historia, los intelectuales chilenos nos damos cuenta de que es el período para romper con entelequias literarias, puesto que es la única manera de redescubrir la verdadera esencia de nuestro pueblo.

—¿De qué manera articulas esa dialéctica en tu obra?

—En mi caso personal lo resolví con un libro de gran difusión, escrito en lenguaje popular y directo. El personaje es un obrero encargado de sabotear las industrias requisadas por el Gobierno. La



- La Unión de Escritores apoyó el Gobierno de Allende
- Mi última novela es una reflexión sobre la Unidad Popular

derecha destroza los proyectos que tenían los obreros. Con este lenguaje tuve un eco que no había tenido en el sector de trabajadores. Fui a los sindicatos, al campo, a las fábricas, a la discusión y al diálogo, para conectar el libro con la clase trabajadora.

—¿Tu caso es aislado?

—No, de ninguna manera. En Chile la cultura estaba en manos o manipulada por una ideología burguesa y ello ha eliminado del verdadero campo de la cultura a una mayoría de la población, que en el caso de la literatura se abasteció con los productos más bajos, como la fotonovela, el cómic, etcétera. Al comienzo de la respuesta te decía que mi caso no era aislado. Concretamente, la Unión de Escritores fue uno de

los grupos de apoyo al Gobierno de la Unidad Popular. Descubrimos herramientas de trabajo que ignorábamos. Fuimos violentamente exigidos por el despertar cultural que se inició en el pueblo. En definitiva, conocimos lo que se había ignorado siempre.

—Tu última novela, «La sangre en la calle», ¿qué es?

—Este libro ha sido escrito para analizar la experiencia de la Unidad Popular. Es una novela que intenta revivir la atmósfera tensa de esos años y analizar, a la vez, los elementos que determinaron el fracaso de este Gobierno. Es, por tanto, un documento político que interesa. Como sabes, próximamente se editará en España.

José María BERNALDEZ

Poesía

“24 de enero”

De José Agustín Goytisolo escuché en cierta ocasión que si la poesía fuera un bien económico de inmediata necesidad, las multinacionales tomarían cartas en el asunto. Pero ni la poesía es un bien económico, ni las multinacionales están interesadas en otro aspecto cultural que la basura novelística que nos impide ver los auténticos valores de la novela y la cultura en general, ni a Cabanillas Gallas, ministro, según dicen, para asuntos de la cultura, le importa la poesía. O al menos, de ello ha dado suficiente prueba. Un ejemplo: con el dinero que el Ministerio de la Cultura gasta en publicar la oficialista, hueca y coloreada revista *Cuadernos de Cultura*, sin otro espíritu científico que el de mal dar a conocer cuatro cromos sobre trajes regionales de las demostraciones sindicales y poco más, podrían lanzarse anualmente en este país medio centenar de libros de poesía. Pero no. En este caldo de cultivo

se comprenderá por qué la poesía es un arte desahuciado. Por qué los jóvenes poetas tienen que autofinanciar sus libros o dejar que amarillean versos que jamás saldrán a la luz (para los consagrados poetas celestiales se hicieron los premios oficiales).

A veces, Colectivo 24 de Enero, un grupo toma la iniciativa y lleva sus poemas a la imprenta y difunde la palabra a costa de su sudor. El rótulo «24 de Enero» trae inmediatamente a la mente el trágico día de la matanza de Atocha, en 1976. Fecha que impresionó a este pueblo largamente condenado a cumplir injustas cadenas de condena.

Los tres primeros libros de poesía que el Colectivo 24 de Enero acaba de publicar son *La luz bajo el celmin*, de Pablo Jiménez; *Sobre unicornios y otras crónicas*, de Eduardo Ruiz, y *El rostro en el espejo*, de Javier Villán.

LIBROS

Europa como decadencia

Para cualquier intelectual, sea dramaturgo, novelista, poeta, cineasta o lo que sea, es un tema atractivo siempre el análisis de períodos históricos decadentes. ¿Por qué? Seguramente porque es más literario y estético el hecho de la descomposición que el del esplendor. Personalmente soy partidario de estos hechos narrativos, ya que me siento atraído por el preciso instante en el que una sociedad determinada deja de ser como es y pasa o comienza a ser otra cosa. Proust, Visconti, Valle Inclán, Beckett y otros están ahí y han dedicado su conocimiento y su sabiduría para acercarse al hombre con afán de testimonio y de arte.

Esta novela se desarrolla en una época de cambio, en una Europa de vísperas de la segunda guerra mundial y en la civil española. El argumento aparenta nimiedad. Un grupo de amigos jóvenes pasa un corto espacio de tiempo de sus vidas en una aparente trivialidad entre unas vacaciones invernales en los Alpes y el Festival de Salzburgo del año inmediato. He escrito aparente nimiedad, ya que detrás hay otro mundo que nada quiere saber de excursiones y de óperas. Apenas se vislumbra, todavía no ha amanecido —o anocheado, como se prefiera—, pero en las páginas del libro van desfilando conceptos y personas que serán usuales en años posteriores: Hitler, Franco, Mussolini, anexión, nazismo, fascismo, guerra, persecución, exilio, muerte, destrucción. Una sociedad patriarcal y paternalista, amante de la buena vida y del *dolce far niente* se va a entregar en manos de los totalitarismos, los mismos que los van a destruir, a engullir y a liquidar. Esa entrega de ese grupo social es la

negación de la historia y del nacimiento de una nación que no los quiere. Es un paréntesis de barbarie, de censura y de opresiones que en algún país durará cuarenta años de la mayor gloria de pocas familias que desprecian su pueblo, su patria y su tierra. Es una moral de señores que quieren imponer una



conducta de esclavos. Pero no es toda la sociedad la que así piensa; en la novela de Gillés, algunos muchachos, algunas muchachas, creen en la libertad, en la democracia, en el socialismo. Lo que antes era dulce, tranquilo y apacible, se convierte por este descubrimiento de la vida real en una dialéctica, en un enfrentamiento.

En una lucha de clases, en la que nadie está seguro de nada, pero en la que todo se atisba, se insinúa, se dice, se calla. De esta manera, el novelista construye un texto en tensión, en el que cuenta tanto lo que se narra como lo que se sugiere.

El último festival

Creo que la novela es una parábola sobre la destrucción del hombre y la construcción de otro mundo, de otra sociedad. Sobre la carcoma y la corrupción, sobre los miedos del hombre para enfrentarse con la verdad de su destino. Sobre su negativa a aceptar la muerte que habita en nosotros. Es un acierto de la novela que todo esté narrado en un tono sin trascendencia, plenamente convencido el autor de que el ritmo de la historia se termina imponiendo. Un final súbito, otro acierto, en el que todo queda en suspenso de una manera natural. Los grandes acontecimientos vendrán después, fuera del ámbito de la literatura. Pero todo se ha larvado en estas páginas, en este tiempo, en esa sociedad que termina y que lanza su canto de cisne. Qué belleza que durante todo el libro se esté esperando y preparando el Festival de Salzburgo, que los personajes vivan pendientes de ese acontecimiento, que las mujeres preparen sus vestidos, los hombres sus uniformes, que se elija *La flauta encantada* como representación. Un tiempo se destruye, otro comienza. Todo cambiará, nada será igual. Una buena novela de un autor acertado.

José María BERNALDEZ

Daniel Gillés. *El Festival de Salzburgo*. Ediciones Albia. Bilbao, 1978.

PLASTICA

Muchas exposiciones y de todo en calidades

El mundo del «arte» lleva un tiempo de ajeteo que sin duda es con poco superior a su primer y único precedente, y que en su día fue llamado «el boom de las galerías». Más soterrada es la ofensiva en esta ocasión y mayor provecho sacará de ella ese mundo de visionarios que resultan ser los visitantes de galerías y museos en este país. De los compradores/especuladores del arte no me preocupó.

Y este grupúsculo de comedores de canapés y bebedores de whiskies aguados de inauguración se ha movido por Madrid como pez en el agua este mes de noviembre.

Acababa octubre con la exposición de *Mampaso* en la galería Theo, donde se presentaban las últimas obras del pintor. Contemplábase allí las manías pictóricas de un artista encariñado con el arte mudéjar y que ha conseguido una personalidad aplastante sobre el lienzo a partir de sugerente expresión de estos motivos. Concluía en similares fechas a las citadas esa exposición a modo de almoneda que las Asociaciones Sindicales de Artistas Plásticos (ASAP) dieron en organizar y poner bajo el epígrafe de *Panorama 78* y que se albergó en las salas del Museo Español de Arte Contemporáneo. Digo exposición/almoneda, porque en ella se habían hacinado las obras sin el

menor criterio de calidad ni de montaje. Desde firmas reconocidas hasta aficionados de tercera mezclaban en tangerino zoco las unas veces logradas y otras pretendidas obras. Todo era válido con pertenecer o simpatizar a las citadas asociaciones, y por esta mal entendida vía ancha de «todo vale» en el citado museo, el *Panorama 78* fue un batiburrillo de pinturas y esculturas donde, en nefasta mezcolanza, se lograba todo lo contrario de lo que se pretendía. El público de a pie quedó confundido y la publicidad que la ASAP pretendía de cara a las pendientes reivindicaciones de los pintores no traslució al exterior con la fuerza prevista.

Y llegó la exposición que, organizada por la galería Ynguanzo, nos mostraba «dibujos» de *Veintisiete arquitectos*. Muchos eran veintisiete juntos y buenos, y el único recurso que tengo para definirme sobre la muestra es citar a quien destacaba por calidad, como Fernández Shaw o Rafael Moneo, y por todo lo contrario como Fisac o el inefable Chueca Goitia, de quien por mucho que se cuente, nunca se acaba y ciertamente no bueno, en cuanto a sus «aciertos» profesionales se refiere.

Corrían las primeras fechas del mes y el Museo de Arte Moderno de Ljubijana, bajo el patrocinio del Instituto Federal para la Coopera-

ción Científica de Yugoslavia y traída a Madrid por la Dirección del Patrimonio Artístico, podíamos hacernos una idea de la realidad del arte yugoslavo a través de 110 obras instaladas en el Palacio de Velázquez, en el Retiro. Pedro Casariego inauguraba en la galería Juana Mordó y Zóbel era doble y buena noticia con breves días de diferencia. Primero lo fue con motivo de la presentación de un libro sobre su «serie blanca» de pintura, salido del trabajo del conquense Pérez-Madero, y la segunda ocasión noticable la provocó la inauguración en la galería Theo de su última exposición. Nada nuevo aportaba Zóbel a su calidad reconocida. Tampoco lo hacía en sus obras Gerardo Delgado, que sin lograr la «bondad» de Zóbel, su exposición no hace sentir que algún día la consiga.

Y como un Guadiana escondido cuatro años, salía de nuevo a colgar sus cuadros, desde Cuenca y con su estampa de marinero de secano, Luis Muro, y lo hacía en la galería Buades. Muro, con su técnica perfecta, pretende poner todo en «orden» (fuera de las acepciones negativas de este último vocablo), un «orden» guiado en gran parte por el azar, que en esta ocasión se ha puesto del lado de Luis Muro.

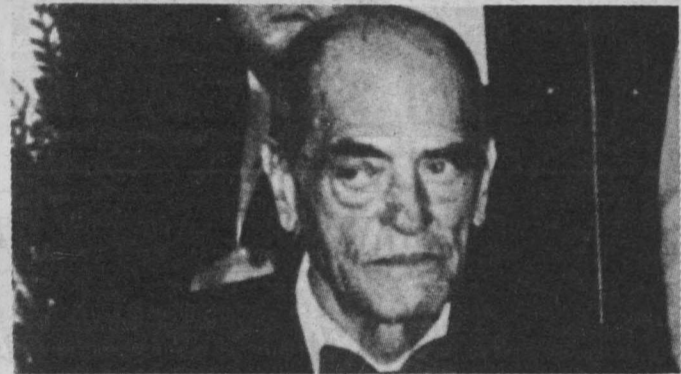
Eduardo ROMERO VERDU

Crónica de Cine

El congreso de los hombres del cine español

Al fin, por primera vez, los hombres del cine español se van a reunir a discutir sus problemas, a intentar comprenderse y a señalar una política de acción común. Es un acontecimiento histórico, de una industria y un comercio que han padecido las mayores restricciones de un régimen anticonstitucional, un régimen despótico y autoritario, que veía en las libertades individuales y colectivas una fuerza de oposición, y que contemplaba la cultura como un pecado contra sus intereses. El I Congreso Democrático del Cine Español viene a celebrarse como primer fenómeno cultural colectivo después de votarse la Constitución. A los hombres de nuestro maniatado y controlado cine no les ha hecho mella en su estado de ánimo ni siquiera el hecho de que el partido del Gobierno se haya retirado, mostrando su insolidaridad con la profesión, ni que el mismo Gobierno presente su ley del Cine de espaldas a ellos, sin atreverse a presentarlo al congreso de los trabajadores y de los patronos.

El I Congreso Democrático del Cine Español se celebrará los días 14, 15, 16 y 17 de diciembre, cerrándose así una larga etapa de preparaciones y de esfuerzos. La idea del congreso del cine se nos ocurrió a los compañeros del Colectivo de Cine de la Comisión de Cultura del PSOE, cuando, tras realizar un esfuerzo para clarificar el ambiente de nuestro cine, pues considerábamos que esta industria y este arte eran unas franjas de libertad de expresión y de creación cultural que había de potenciar en una democracia, teniendo en cuenta, sobre todo, que la TV es un medio poderoso del Estado, y que había que potenciar en una democracia, teniendo en cuenta, en un campo expresivo muy similar. El PSOE cedió su liderazgo en esta cuestión y llamó a la organización del mismo a todas las fuerzas democráticas, políticas, sindicales, patronales presentes en la rama, para que, a su vez, convocaran y organizaran el congreso. El esfuerzo del Colectivo de Cine de nuestro partido ha hecho posible, a pesar de las reticencias y, en algunos casos, oscuras maniobras de la Administración, que trataron de que no se celebrara este congreso. El partido ha tenido que ceder en algunas ocasiones, tratando de aunar opiniones de convergencia, limando asperezas, e incluso



llegando a retirar su propia ponencia, elaborada democráticamente en el simposio. Los miembros del Colectivo de Cine actúan así con carácter individual, aunque sus criterios han sido contrastados. Es un hecho, hay que decirlo, que los socialistas vamos a presentar la mayor parte de las resoluciones de nuestra ponencia, algunas enriquecidas, y que no vamos a ceder un ápice en todo lo que signifique un esfuerzo por desburocratizar, democratizar y profundizar las libertades de expresión. Y para ello hemos tenido muy en cuenta que para que la libertad se produzca en un medio tan mediatizado por la Administración y el dinero, hay que encontrar soluciones de descentralización burocrática —de ahí nuestro proyecto de un Centro Federal Autónomo de Cinematografía—, así como respuestas económicas idóneas, lejos de las oligarquías de los grandes empresarios de la exhibición, distribución y producción cinematográficas, el poder dominante de las multinacionales del sector en nuestro ámbito, y las dificultades de financiación que encuentran los independientes, tanto en la producción de películas como en su comercialización.

En el I Congreso Democrático del Cine Español todos los temas que atañen a este medio de expresión —al que calificamos de un medio cultural— se van a tratar por los propios interesados, sin tuteladas administrativas ni políticas. El intento consiste en establecer unas vías de consenso que sirvan para la elaboración de una ley del Cine democrática, defendida por los grupos parlamentarios presentes en el Congreso: socialistas, comunistas y aliancistas. Lo cual no ha impedido que los socialistas hayamos elaborado una ley nuestra, que ofreceremos a los distintos estamentos del cine. Y todo este material debatido va a dar —eso esperamos— una idea radiográfica de lo que los cineastas españoles pensamos, cuáles son nuestros intereses, cuáles los elementos esenciales de acuerdo o desacuerdo. Los socialistas nos hemos comprometido, primero, a que este congreso se realice, después, a proponer una ley progresista y democratizadora del cine, y a luchar por introducir, en el peor de los casos, los correctivos requeridos por los hombres del cine a la posible ley del Cine del Gobierno.

Este congreso se dedica en homenaje a Luis Buñuel, el hombre más universal de nuestro cine.

Miguel RUBIO

TEATRO

¿Quemados sin arder?

Hubo —¿la sigue habiendo?— una generación de autores que, en el mísero baile de la vida española, les tocó bailar con las más feas: censura y estrecheces de miras de los empresarios. Fue la que, a través de un manifiesto, se autodefinió como «generación realista». Una generación que, a su modo, ensayó la única posible forma de vanguardia por los años sesenta: incorporar al teatro una «temática» que se nutría de aquellas realidades españolas, las más dolorosas y tristes, que no abordaban los «autores oficiales». Una temática que pretendía mirar cara a cara el fantasma de un país. Para «contar» aquello tuvo que cubrirse con los

siete velos de la precaución. Habló a medias —¡no la dejaron!— y tuvo la presunción de creer que había tocado la llaga de su tiempo. No la dejaron. Fue machacada y se quedó en el camino, como una antorcha quemada y sin arder.

Uno de los componentes de esta generación, José María Rodríguez Méndez, ha estrenado en el Bellas Artes, programado por el Centro Dramático Nacional. ¿Se trata de restituir una vieja deuda? Aun si así fuere el intento es digno de elogio.

Pero el tiempo —¡jamás fue tan implacable como lo ha sido en estos tres últimos años!— ha venido, una vez más, a ordenar y poner las cosas en su sitio y a dejarnos ver

«únicamente lo que había». Tiempo de palabras enteras, voces claras y ecos potentes. Tiempo que nos aleja —¿definitivamente?— de todo lo que tuvo que estar oculto en «Bodas que fueron famosas del Pingajo y la Fandanga». Y aquello que «hubo que ocultar», hoy nos parece ingenuo.

José María Rodríguez Méndez, en las «Bodas...» quiere dejar «testimonio» —perdón por la palabra tan gastada— de la miseria de una época, en un tiempo que ya se ha preguntado, consciente de que existe esta miseria, de las «causas» de ella; nos «cuenta» una historia de hombres en el momento que nos interesan las «ideas». Historia, narrada en hechos, e idea contada en imágenes, son las dos cimas de un abismo que separa el teatro de «ayer» y el de «hoy». ¿Dónde situar la obra de Rodríguez Méndez? ¿Por su cercanía en el tiempo? ¿Por su distancia conceptual? En escoger una de las dos posiciones puede estar su posible valoración.

La «Generación Realista», en escasas ocasiones empleó «El Realismo» como «técnica». Sus obras fueron construidas con medios «expresionistas», «simbólicos» y «esperpénticos». Cualquiera técnica era válida, lo que importaba era el «tema». «Las bodas...» son una curiosa mezcla de melodrama, sainete y esperpento que si nos seduce en su intención nos decepciona en sus elementos, capaces de crear la dispersión a través de lo puramente anecdótico.

Las «Bodas...» vuelven desde un tiempo sombrío. Démoslas por bien venidas.

Martín INIESTA



HUMANISMO EN LIBERTAD

La esencia de la democracia

Decía Rousseau que desde el instante en que el pueblo está legítimamente reunido en cuerpo soberano cesa toda jurisdicción del Gobierno, se suspende el poder ejecutivo y la persona del último de los ciudadanos es tan valiosa e inviolable como la del primero de los magistrados, porque «donde se encuentra el representado no hay representante». Y en esta forma de entender la confianza política del pueblo en sus representantes se encuentra la esencia misma de la democracia.

La idea de no atribuir al representante otra significación que ser instrumento de una voluntad común no es vana ni arbitraria, como tampoco es mera especulación la fórmula según la cual el representante deja automáticamente de existir como tal en cuanto se aparta de esa voluntad a fin de constituirse en un individuo más que se apodera del privilegio de una situación, es decir, para convertirse en un farsante, un histrión al servicio de otros intereses.

Para que una relación de representación sea evidentemente cierta (y consecuentemente necesaria) no es suficiente con que se produzca el hecho de que el representante sea elegido por el representado, sino —en palabras de Kelsen— es necesario «que el representante se halle jurídicamente obligado a seguir la vo-

luntad del representado y que el cumplimiento de esta obligación esté jurídicamente garantizado», pues la independencia jurídica del elegido respecto a los electores es incompatible con la representación jurídica. De otro lado, en cuanto se ha reunido legítimamente el cuerpo electoral deja de existir el elegido: la figura real y jurídica del representante desaparece y se convierte en un individuo más de la colectividad a que pertenece y representa.

Parece, por tanto, incuestionable que una determinada interpretación democrática de la vida no pueda pasar por alto estas consideraciones formales, pues son su sustento, su razón de ser.

Una crítica no aleatoria, sino constante, del poder, del Estado, una actitud de vigilancia duradera ante el contenido y el carácter de la relación entre electores y elegidos y del sustrato socioeconómico en que se hacen posibles estos intereses de crítica social común, es, sin duda, necesidad imperiosa de toda comunidad que quiera denominarse y diferenciarse democráticamente. La intervención directa de todos los individuos en el propio hacer cotidiano de la colectividad es requisito indispensable para hacer real y efectivo este deseo.

La esencia de la democracia se relaciona asimismo con el hecho de que cuantos individuos integrados en los términos de una

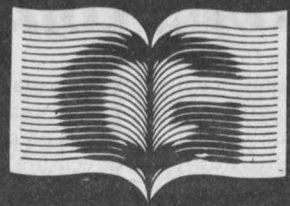
misma ley tienen el poder y la oportunidad de alterar esta ley según una normativa generalmente convencida, libertad que alcanza incluso a la necesidad histórica de modificar también la normativa.

La democracia es un estilo de vida. Y la convivencia sociopolítica derivada de su práctica produce una situación dinámica nueva que paulatinamente impregna de responsabilidad los más profundos mecanismos de las relaciones humanas, así como el conocimiento y las interpretaciones más elementales de la existencia.

La afirmación de algunos estudiosos que identifican la dependencia de la democracia con el «buen juicio» de los ciudadanos, parece conferir a la misma un sentido frágil en el orden experimental de su consistencia real; no obstante, resulta obvio que por muy diversos ángulos críticos se trata de mantener en guardia la vigilancia sobre el enemigo de la democracia, lo que en términos propagandísticos podríamos llamar «vacío» sociocultural, ámbito en el cual suelen anidar los postulados más dañinos del totalitarismo y tentaciones afines. La democracia, como el hombre, no es suficiente por sí misma para superar todas las dificultades.

J. LEYVA

GGGGGGGGGG



grupo editorial grijalbo

EDITORIAL
CRITICA

Un libro fundamental para comprender la difícil transición de la dictadura a la democracia.



Santiago Carrillo

El año de la
Constitución

OTROS LIBROS RECIENTES:

R.D. Laing
CONVERSACIONES CON MIS HIJOS

Carlo M. Cipolla
HISTORIA ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN MUNDIAL

Pietro Ingrao
LAS MASAS Y EL PODER

Henry A. Landsberger (ed.)
REBELIÓN CAMPESINA Y CAMBIO SOCIAL

Vicente Navarro
LA MEDICINA BAJO EL CAPITALISMO

Joseph Needham
CIENCIA, RELIGIÓN Y SOCIALISMO

Carlos Forcadell
PARLAMENTARISMO Y BOLCHEVIZACIÓN.
EL MOVIMIENTO OBRERO ESPAÑOL 1914 - 1918

Para información y catálogos:
grijalbo comercial s.a.

Deu y Mata, 98. Barcelona - 29
Telf. 322 37 53 (5 líneas)

GGGGGGGGGG

LA MALA YERBA

Acerca de la Constitución

Sebastián CUEVAS

Como el rico napalm con el que los americanos deforestaban las junglas por Vietnam y antes por Hiwo-Jima y otras insularidades, me dice la fe que va a ser para la mala yerba, claro que con mejores intenciones, esta Constitución que nos dimos el pueblo el 6 de diciembre. Las malas yerbas se nos van a quedar engurrufias, sin más medros que el de un dulce en la puerta de una escuela. Atila en fino devastando y no devastando, la Constitución viene a poner con su planta una cruz y raya sobre el pasado ominoso. La cruz de Caravaca y de las maldiciones tabúes caiga sobre la antigua oscuridad y un futuro limpio se levante sobre estos campos. Hagamos en ellos la raya de hasta aquí llegó la riada.

«Parecía enterrado el pueblo», nos vino a decir Neruda en el *Canto General*, pero el maíz vuelve a la tierra. Estamos por estos campos que enlujurian las lluvias de la otoñada tardía; estamos pasando la rastrilla para hacer surcos.

Agracondita vamos a plantar donde estaban los ajosporro, las ortigas, las engañosas adelfas, las nobles y modestas hortalizas del cocido nocturno, esas que pajarean sin olor al atardecer, cuando vuelven los hombres con sus azadas y sus cansancios a cuevas, camino del reposo, el beso, el hijo, el vino. Estamos ahora llenos de una preñez fructuosa. Vamos a parir una España nueva ayuntados y alegres, mozos otra vez. Vamos los jornaleros a madurar antes que los viejos señores se levanten, para regar de derecho y de sudor, y de alegre trabajo, de enamoramiento, el campo. Sabiendo que llegarán los días del dorado fruto, de la olorosa poma, del vino embriagador. Las noches de las canciones, bajo la antigua luna cascabelera. Sabiendo que venera la razón sencilla de las cosas y que todo sucederá por el colectivo empeño de no embarrancar de nuevo.

Para que mis tierras andaluzas se vuelvan a llenar de hombres que levanten las catedrales del trabajo. Mujeres, otra vez alegres, poderosas como yeguas fecundas. Así como las pintó Rafael Zabaleta desde la quesada jiennense que yo cuadrulé un día en los catorce lados de un soneto alejandrino y barroco; «Verte así, campesina, levántate en la parda/campaña hasta el eclipse en deslumbre de los soles/detrás de la cortina, con que los girasoles/encienden con sus llamas la mecha de la escarda./O en verdes laberintos de sandía o escobro/enrosándose en ola por tu fuerte tobillo./O alzando la gavilla que se enreda en el brillo/ vegetal de tu pelo remansado en el hombro,/o quebrando la escarcha del alba decembrina/hasta el menudo aceite romano del olivo/o la espuma en octubre del algodón en nata./Verte así, labradora. Verte así, campesina,/y pintarte en el éxtasis enfurecido y vivo,/varonil, de la sangre que tu aroma desata.»

Así, enamoradamente, Constitución, nos vuelves a la vida, mientras agonizan las malas yerbas.

XXVIII Congreso del PSOE

Abierto el plazo para proposiciones

La Comisión Ejecutiva Federal ha dirigido a todas las Agrupaciones, Federaciones y miembros del Comité Federal, con fecha 6 de diciembre, una circular declarando abierto el plazo para la elaboración de las proposiciones que las agrupaciones locales, según lo establecido en los estatutos, deseen presentar al Congreso Federal del partido. *El plazo*

vence el día 31 de enero de 1979, fecha en la cual todas las proposiciones deberán encontrarse ya en la CEF.

La singular significación de este congreso se resalta en la circular con las siguientes palabras: «No queremos dejar de señalar la importancia que para la vida democrática de nuestra organiza-

ción tiene la reunión de su órgano máximo, el Congreso, que, además, en esta ocasión, va a revestir una singular importancia histórica al coincidir con el año del centenario del partido. Hacemos un llamamiento a la participación de todos los compañeros, desde ahora, en los trabajos de preparación y desarrollo del Congreso.»



E.P. ESTAMPA POPULAR

P.S.O.E. CASA DEL PUEBLO DE CHAMBERÍ - Sagasta, 24 - Madrid - 4

En la Casa del Pueblo de Chamberí

«Estampa popular», cuando el arte se acerca al pueblo

«Estampa Popular», la muestra pictórica itinerante, que tiene por objeto el acercar la cultura al pueblo, dentro de una idea colectiva y social, abre una exposición pictórica el día 14, a las ocho de la tarde, en la Casa del Pueblo de Chamberí (Madrid, calle Sagasta, 24). Al acto tiene prevista su asistencia el profesor Enrique Tierno Galván, presidente de honor del PSOE y, a nivel personal, un hombre interesado, de siempre, en este propósito de popularizar la cultura.

«Estampa Popular» nació por los años sesenta y desde entonces ha realizado numerosas exposiciones en todo el Estado español, así como en París, Helsinki y Munich. Su instrumento es la «obra gráfica», que por su simpleza, economicidad y productividad permite: 1) Producir grandes series de obras a bajos precios. 2) Distribuir en conexión con todo tipo de organización popular. 3) Desmitificar el arte y el artista, eliminando el «endiosamiento creativo».

En el programa de esta exposición, que cuenta con obra de grandes pintores —como son Ortiz Valiente, Arturo, Ortega, Francisco Alvarez, Alcacer, Duarte, Zamorano y José Luis Delgado—, se pone de manifiesto la historia de este grupo «que subsiste de los grandes colectivos de los años cincuenta y sesenta, protagonistas del enfrentamiento con la estética franquista academizante, idealista, ñoña y falsa, de corte imperial e historicista».

durante cuatro horas en la vía pública, al cabo de las cuales fue ingresado en la residencia de la Seguridad Social Virgen Blanca.

A consecuencia de los golpes recibidos, cabe el riesgo de que este compañero pierda parte de sus facultades visuales.

Atentados de esta y otra naturaleza se vienen produciendo con frecuencia a lo largo y ancho de este país, ante los que, en no pocos casos, las autoridades permanecen impasibles.

ACLARACION

En la información que publicaba EL SOCIALISTA en su número del 3 de diciembre, al comentar la exposición de la Casa del Pueblo de Madrid, «Los Socialistas y la Constitución», se omitía la alusión expresa al esfuerzo realizado por el Cemes (Centro Madrileño de Estudios Socialistas), verdadero organizador de la exposición, con la colaboración del Grupo parlamentario Socialista, y no la Fundación Pablo Iglesias, como decíamos en la citada información.

Tierno Galván estuvo en los coloquios

Ciclo de cine político de «renovación»

Durante los días 8, 9 y 10 de diciembre se han celebrado las sesiones inaugurales del cine-club de la revista mensual de la juventud, *Renovación*, con un ciclo de cine político.

La primera película proyectada, «La tortura», de Laurent Heynemann, producida en Francia, en 1977, y que recibió el Premio Especial del Jurado en el Festival de San Sebastián, trata el tema de la tortura y la libertad de expresión durante el período del colonialismo argelino. El coloquio estuvo dirigido por el profesor Tierno Galván, presidente honorífico del PSOE, y por el director de cine Basilio Martín Patino. Tierno hizo una magistral exposición improvisada sobre la tortura y su relación con la ideología, la cultura y los sistemas políticos.

El día 9 se proyectó «Harlan County USA», de Bárbara Kople, un largo documental sobre la huelga de trece meses de duración de

los mineros de carbón de Brokside, en Harlan, que consiguió en el año 77 el Oscar de Hollywood. José María Zufiaur, miembro de la Comisión Ejecutiva de la UGT, fue el centro de atención en este coloquio. El líder sindical aprovechó el tema de la película para relacionarlo con la lucha sindical española, y explicar el fenómeno del sindicalismo y de la huelga.

El último día del ciclo se dedicó al cine del Tercer Mundo. «Fuera de aquí», de Jorge Sanjinés, fue la película proyectada, donde se denuncia la participación de las sectas religiosas en la explotación de los indígenas por las grandes multinacionales. Producida en Ecuador, se ha presentado en los festivales de Cannes, Benalmádena y Huelva. En el coloquio de esta última sesión participaron el cineasta chileno Percy Matas, el poeta chileno Sergio Macías y el ex director de la televisión boliviana Javier Jordán.

Jornadas de trabajo sobre el eucalipto en Huelva

No a la repoblación indiscriminada

Proponer la realización de un plan de agrosilvicultura integral de la región andaluza, y, en particular, de la provincia de Huelva; incrementar la productividad de las masas forestales existentes, mediante los trabajos culturales adecuados y el empleo de mano de obra que este sector agrícola puede absorber, y potenciar las asociaciones de agricultores en cooperativas agrarias, han sido, entre otras, las sugerencias obtenidas de las *Jornadas sobre el eucalipto*, recientemente celebradas en Huelva y organizadas por la Agrupación Provincial del PSOE.

En estas jornadas han participado grupos de trabajo perfectamente diferenciados: campesinos, científicos, profesionales libres y profesionales de la Administración. Como coordinador de los grupos de trabajo ha actuado Salvador Rivas, y como presidente de estas Jornadas Enrique Ballesteros, catedrático de Economía de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

El ucedista, consejero de Agricultura, ausente

En ellas han intervenido técnicos de ICONA de las provincias de Badajoz, Sevilla, Málaga, Madrid y Huelva; biólogos, geógrafos y ecólogos de la Universidad de Sevilla, el presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes, y varios representantes de empresas madereras, a excepción de la Empresa Nacional ENCE, de la que oficiosamente se sabe que prohibió a sus técnicos asistir a estas jornadas.

En el acto de presentación se insistió en el carácter práctico que deberían tener las conclusiones que salieran de los diferentes equipos de trabajo, y en la necesidad de que las conclusiones cristalizaran en leyes de carácter convergente entre los intereses agrarios y los ecológicos. Con este fin, se invitó al consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía, Pérez Millares (UCD), quien no acudió, pues según sus declaraciones «los intereses de la agricultura son contrarios a los de la ecología». Sin embargo, estuvieron presentes en el acto de clausura de estas jornadas los consejeros de Medio Ambiente, Juan López Martos (senador socialista independiente), de Trabajo, Carlos Navarrete (diputado del PSOE), y de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Escudero (diputado del PSOE), quienes pusieron a disposición de los organizadores los medios para celebrar estas jornadas.

León: golpean a un militante del PSOE

La pasada semana era brutalmente golpeado por una banda ultraderechista el militante del PSOE y miembro del comité de empresa de Antibióticos, S.A., José Luis Villa, en la localidad de León.

José Luis Villa, miembro, asimismo, del Comité Provincial de la UGT de León, fue agredido salvajemente en la vía pública cuando se dirigía a su casa, a las once de la noche. A consecuencia de los golpes recibidos con cadenas y otros objetos contundentes, José Luis Villa, perdió el conocimiento y permaneció

EL SOCIALISTA

De ayer a mañana

● 1886.—Madrid. Semana del 17 de diciembre. Edición semanal.

LOS TRABAJADORES AGRICOLAS O LA MISERIA

En un artículo de fondo, titulado *Despotismo patronal*, EL SOCIALISTA de esta semana aborda los problemas de los trabajadores agrícolas. Su situación queda resumida con las siguientes palabras: «Salarios mezquinos por todo extremo, jornadas de catorce o más horas y, para colmo de sus desdichas, el trato brutal y soez de propietarios y capataces semisalvajes.»

Para corroborar lo anteriormente dicho se reproduce la carta de un trabajador de Alcalá de los Gazules, que denuncia el trato a que es sometido, junto con sus compañeros, por el señorito: «El trabajo empieza a la alborada del día —dice el

compañero— y no cesa hasta un rato después de que el Sol ha dejado de alumbrar, contra la costumbre establecida de tiempo inmemorial de ponerse a trabajar al salir el sol y dejarlo al desaparecer del firmamento.» A cambio de esta dura jornada de trabajo reciben «setenta y cinco céntimos al día y tres miserables comidas de agua y pan (vulgo gazpacho).» Pero no contento con esto, el señorito también quiere robarles el descanso nocturno... «haciendo que el pobre obrero, cuando llega de su trabajo, se ponga a amasar el pan que tiene que comerse, sin tener en cuenta que este trabajo se paga fuera del jornal diario.»

● 1928.—Madrid. Semana del 9 al 15 de diciembre. Edición diaria.

TERCER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PABLO IGLESIAS

EL SOCIALISTA del día 9 de diciembre está íntegramente dedicado a la figura del fundador del Partido Socialista: Pablo Iglesias.

Colaboran en dicho número los pensadores más prestigiosos del socialismo español de la época. Entre otros, Francisco Largo Caballero, Juan José Morato, Fernando de los Ríos, Luis Araquistain, Julián Besteiro, Gómez de Latorre, Julio Álvarez del Vayo, Pla y Armengol, Juan A. Meliá, etcétera.

El editorial del día 13 de diciembre —*Después del aniversario*—, haciendo balance de los

actos celebrados en memoria de Pablo Iglesias, dice: «Seguramente no ha quedado en España localidad grande o chica donde haya fuerzas proletarias organizadas sin que en ellas se haya rendido a su memoria el homenaje acordado en el último congreso del partido. (...) quiere decirse que el aniversario de la muerte del maestro no sirva sólo para hacer pública profesión de fe socialista, sino que cada día, cada hora, nos halle dispuestos a trabajar por la extensión de nuestros sublimes ideales de redención humana.»

● 1953.—Toulouse. Semana del 17 de diciembre. Edición semanal.

LA IGLESIA, CON LOS RICOS

(Del editorial de EL SOCIALISTA): «Varios millares de trabajadores de unas factorías del País Vasco han reaccionado contra toda injusticia... sólo han pedido sufrir un poco menos la miseria. Lo han pedido sin violencias, sólo dejando de trabajar, ya que de otro modo no se les atendía. Con ello han incu-

rrido en delito y hasta probablemente en pecado, ya que la Iglesia española bendice al Estado y se identifica con la causa de los ricos. Por lo pronto, unos trabajadores han perdido la libertad y otros muchos han sido despedidos del trabajo.»

Aurelio MARTIN NAJERA
De la Fundación Pablo Iglesias

El sombrío futuro de la juventud trabajadora

En España, los jóvenes de menos de veinticinco años suponen el 50% de la población total en desempleo. Pese a un cierto progreso al nivel político y económico, la situación del empleo sigue siendo crítica. Las principales razones son la ausencia o la carencia de políticas para el desarrollo rural, lo inadecuado de los planes de información y de las instituciones en regiones rurales y urbanas, así como la estructura del sistema educativo y el contenido mismo de los programas de educación.

Este agudo problema no sólo constituye un grave *handicap* para la vida económica de las personas interesadas y de sus familias, sino que lleva igualmente en sí el riesgo de crear una generación que no tenga interés alguno por la vida de trabajo ni la capacidad para integrarse en la misma. Esta actitud de

desarrollar sus personalidades. Pero todavía sigue contestándose y negándose su necesidad de condiciones de trabajo flexibles y el derecho a determinadas facilidades y protección en materia de educación y formación, tiempo de ocio y vacaciones, cuidados médicos, trabajos peligrosos, trabajo nocturno,

que compete a las organizaciones juveniles una tarea fundamental.

Juventud y sindicato

Los trabajadores jóvenes son de gran importancia para el reforzamiento del movimiento sindical. Muchas organizaciones sindicales han tropezado, en uno u otro momento, con dificultades para atraer y organizar a un número suficiente de miembros jóvenes e igualmente para despertar su interés por una participación activa en el trabajo del sindicato.

La organización de programas especialmente adaptados para los jóvenes trabajadores ha demostrado frecuentemente ser un medio muy eficiente de motivar a los jóvenes y de estimular su interés en esta esfera. Estas actividades aspiran a combinar la organización de eventos sociales como grupos de discusión y debates, así como reuniones informativas, culturales y recreativas con programas encaminados a difundir las ideas y los objetivos del movimiento de los trabajadores. Para estos propósitos, muchas secciones sindicales juveniles disponen de sus propios medios presupuestarios y algunas veces se ponen a su disposición clubs y centros sindicales.

Este tipo de labor sindical juvenil representa el método más directo de promover una participación más significativa y activa de la juventud trabajadora en los asuntos sindicales.

Las actividades se deben orientar hacia la acción de problemas y prioridades concretas de los trabajadores jóvenes (por ejemplo, el empleo juvenil, los sistemas de formación profesional, la transición de la escuela al trabajo, las vacaciones educativas, etcétera); hacia la formación de dirigentes y cursos educativos para jóvenes sindicalistas, dando primacía a los países en desarrollo; hacia la promoción de una mejor comprensión de los diferentes aspectos del trabajo sindical; hacia la promoción de contactos más amplios, de cooperación activa entre las juventudes sindicales de los distintos países; hacia la obtención de asistencia material y financiera para microproyectos de carácter socioeconómico.

Alberto AYERBE
Secretario sindical de la FJSE



La mano de obra infantil... esa mísera forma de explotación humana

los jóvenes podría minar completamente el clima social y político que ya es extremadamente delicado en algunas zonas del país.

Aun cuando el desempleo juvenil es, sin duda alguna, el problema más grave, es evidente que no es el único. Los sistemas de educación y formación se destinan todavía fundamentalmente a mantener y salvaguardar las normas y principios existentes respecto del trabajo y del ocio, la jerarquía y la disciplina, la moralidad y la libertad, así como los derechos y deberes.

Otro asunto de principal preocupación lo constituye la protección de los jóvenes en su medio ambiente de trabajo. Los trabajadores jóvenes, y en realidad los jóvenes en general, no han alcanzado naturalmente una fase completa de madurez física y mental, y debe dárseles una oportunidad de

mano de obra infantil y explotación de los trabajadores jóvenes.

De todo esto queda mucho por hacer y deben llevarse a cabo cambios sustanciales. Estas tareas deberían realizarse no sólo en favor de los jóvenes, sino igualmente con su asistencia, y a este respecto las organizaciones juveniles tienen un papel importante que desempeñar.

Pero es que, además, en los últimos años se han producido críticas severas a la juventud. Se afirma que la generación joven actualmente está estropeada, que los jóvenes de ahora no desean trabajar... Estas acusaciones son, evidentemente, de un carácter demasiado generalizado y en su mayor parte injustas. Pero algunas veces pueden hallarse justificadas, en cuyo caso hemos de examinar las razones y no los síntomas. Y esta es igualmente una de las esferas en las

Calendario PSOE

MIAJADAS (Cáceres)

El próximo día 17 de diciembre dará comienzo el cursillo de *Formación municipal* en la localidad de Miajadas, que cuenta con unos 10.000 habitantes. El cursillo se celebrará en la Casa del Pueblo, a cargo de los responsables del Comité Provincial.

MALAGA

I Jornadas Socialistas sobre Turismo. Del 18 al 21 de enero está prevista la celebración en el Palacio de Congresos de Torremolinos, en Málaga, de las I Jornadas Socialistas sobre Turismo, organizadas por la UGT, el PSOE y JJSS. En ellas colaboran también las fundaciones Pablo Iglesias y Largo Caballero.

A partir de estas jornadas darán comienzo las actividades del Servicio Confederal de Turismo, que tendrán por objeto la

coordinación de acciones encaminadas a programar, asesorar, informar y contratar servicios para los fines del turismo, el recreo y el descanso de los trabajadores.

Para cualquier dato relacionado con el tema, se proporcionará información en la calle de Jacometrezo, números 4 y 6, en Madrid. Teléfono 221 97 19.

ASTURIAS

Mujer y Trabajo. Durante el fin de semana, días 16 y 17 de diciembre, se celebrarán en Asturias las jornadas *Mujer y Trabajo*, organizadas por el colectivo *Mujer y Socialismo*.

BALEARES

El próximo día 16, a las once de la mañana, se reunirá en la Casa del Pueblo de la agrupación de

Palma de Mallorca el Comité de Nacionalidad.

En la reunión se discutirá el programa electoral ante las municipales.

MADRID

Consejo General de Emigración. Los días 16 y 17 se reunirán en Madrid los miembros del Consejo General de Emigración de diversos países europeos con el fin de estudiar las alternativas que se ofrecen a los emigrantes, cara a su situación laboral en nuestro país.

Robledo de Chavela, en Madrid, será el escenario de un mitin que se celebrará el próximo domingo, día 17, a las doce de la mañana. En él intervendrán Enrique Tierno Galván y Javier Solana, presidente de honor del PSOE y secretario de Información y Prensa de la CEF del partido, respectivamente. Ambos son, además, diputados por Madrid.

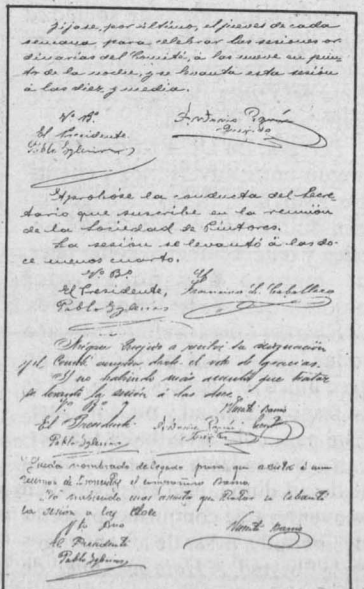
De 1888 a 1892

Se publican las actas de la UGT

Las actas de la Unión General de Trabajadores, desde 1888 hasta 1892, han aparecido publicadas por la editorial Grijalbo, previa cesión del que fuera miembro de su Comisión Ejecutiva en los difíciles años de la guerra civil, Amaro del Rosal.

Los documentos que se publican, en tirada reducida, están impresos en su letra original, escritos a mano y constituyen una importante aportación a la historia del movimiento obrero en sus orígenes.

Por otra parte, hay que señalar que Amaro del Rosal ha cedido recientemente los documentos de la Unión General de Trabajadores a la Fundación Pablo Iglesias. Estos documentos estaban en su poder desde las fechas luctuosas de la guerra civil.



Cartas a EL SOCIALISTA

Respuesta de UGT a "Hoja del Lunes" de Madrid

Ante el comentario titulado «Deformaciones», de *Hoja del Lunes*, aparecido en dicho periódico el pasado día 27 de noviembre, la Federación Provincial de Información y Artes Gráficas de la UGT (Madrid) estima necesarias las puntualizaciones que siguen:

Primera. Lamentamos que a *Hoja del Lunes* de Madrid le desagraden «el viejo estilo» y el «descaro» de una nota enviada a los medios de comunicación social por esta Federación. No discutimos el derecho de *Hoja del Lunes* a ejercer la crítica literaria, por mucho que el órgano de la Asociación de la Prensa de Madrid posea, a su vez, una densa y penosa historia de cuatro décadas en las que «descaro» y «viejo estilo» alcanzaron elevadísimas cotas. Un ejemplo reciente de la virtualidad de tales calificativos en *Hoja del Lunes* (no deseamos sonrojarnos en exceso acudiendo a las hemerotecas) nos fue dado cuando, en abril último, retornaron a Madrid los restos mortales de nuestro compañero Francisco Largo Caballero. *Hoja del Lunes*, a veces tan atenta y escrupulosa con las cifras, no se enteró, entonces, de los cientos de miles de españoles que quisieron saludar, en la calle, la vuelta del viejo luchador.

Segunda. Se sorprende *Hoja del Lunes* ante «la intolerable intromisión de un sindicato en la valoración profesional de unos hechos» y advierte a sus lectores que UGT se ha atrevido a hablar de política. Pero *Hoja del Lunes*, con ejemplar benevolencia, no se indigna como consecuencia del tremendo desliz de la UGT. Nosotros sí que hemos de indignarnos por el desconocimiento que muestra *Hoja del Lunes* con respecto a la identidad de la Unión General de Trabajadores, una de cuyas constantes históricas ha sido —y lo seguirá siendo mientras persistan las amenazas— la denuncia del fascismo, tanto a nivel político como a nivel sindical. No sería fiel a sus principios la UGT si se consagrara exclusivamente a afrontar los problemas laborales, en la línea que nos exige *Hoja del Lunes*. Tales problemas laborales es necesario situarlos en un contexto sociopolítico, y no vamos a renunciar a estos planteamientos por cuanto que, aparte de las acciones reivindicativas (que son la tarea de cada día), en UGT luchamos por un modelo de sociedad bien distinta de la actual, cuyas coordenadas son —entérense en *Hoja del Lunes* de Madrid— el socialismo y la libertad.

Tercera. En UGT sabemos distinguir entre adversarios y enemigos. Estos últimos, los enemigos, no han dudado en manifestarse pública y reiteradamente como tales, de manera que no seremos nosotros quienes les desmintamos. Si *Hoja del Lunes* prefiere colocar a todas las familias políticas, en un saco único de «adversarios», esa es su responsabilidad y no la nuestra. Este país, con dificultades tan cercanas que todavía alimentan la actualidad diaria, está empeñado en la aventura de conquistar parcelas de libertad a pesar de los enemigos de la libertad. A *Hoja del Lunes* de

Madrid le sugerimos la siguiente reflexión: ¿Hasta qué punto hay que regalar la libertad a quienes declaran sin titubeos su propósito de destruirla?

Cuarta. *Hoja del Lunes* se siente apesadumbrada por una acusación de esta Federación en el sentido de que «no representa más que a una minoría de periodistas anclados en la nostalgia», y amenaza con dar vía libre al aluvión de elogios y felicitaciones que, al parecer, saludan cada semana su aparición en los quioscos. Los periodistas madrileños, los españoles todos y hasta los extranjeros aplauden la objetividad de *Hoja del Lunes* de Madrid, según nos asegura el propio periódico. ¿Habrá olvidado *Hoja del Lunes* su condición de portavoz de una Asociación de la Prensa que malvive entre la ruina económica y la indiferencia de la mayor parte de sus miembros? Hablemos con hechos y dejemos la práctica de la literatura para *Hoja del Lunes*. Cuando la Asociación de la Prensa de Madrid afrontó la modificación de sus estatutos (se trataba de cambiar la imagen, dentro de un orden, para no desentonar demasiado en la transición hacia la democracia), sólo una treintena de profesionales (de un censo de más de 1.600 asociados) se sintió llamada a apoyar con su presencia el nuevo rumbo, y aún de esta treintena habría que descontar a cuatro o cinco de los asistentes a las sesiones que se atrevieron a plantear una reforma de fondo (dirigida a abrir la Asociación de la Prensa a toda la profesión real), que, obviamente, no encontró eco alguno.

Quinta. Finalmente, *Hoja del Lunes* —muy preocupada en salvar su «objetividad» ante los lectores— olvidó recoger uno de los aspectos fundamentales de la nota de esta Federación. Junto a la denuncia —que mantenemos— por el tratamiento otorgado por *Hoja del Lunes* a las más recientes provocaciones fascistas, manifestámbamos nuestro apoyo y solidaridad a *El País* por sus esfuerzos por trasladar a la opinión pública el alcance de la frustrada conspiración contra el orden democrático; apoyo y solidaridad que ratificamos ahora.

Matización de Haro Tecglen

En la serie de entrevistas «Lucharon por la democracia» apareció la correspondiente a Eduardo Haro Tecglen, el cual envía la presente carta con el deseo de su publicación.

Os agradezco mucho la publicación de la entrevista con José María Bernáldez y los elogios que me hace su autor. La conversación fue larga, la contracción al reducirla, necesaria, y por ello sin duda falta algún matiz que me gustaría ampliar, más que rectificar: que mi colaboración con el PSOE no es una cuestión de futuro, sino de pasado y presente, como con todos los otros partidos democráticos, y siempre dentro de mi profesión. En otras palabras, que mi línea política y profesional puede definirse como de apoyo continuo a las ideas democráticas, lo cual no excluye la crítica que pueda surgir de mi independencia ideológica, y de la actuación temporal de cada parti-

do dentro del desarrollo de la política española.

Me gustaría que, para evitar otras interpretaciones, publicarais estas líneas en el próximo número de EL SOCIALISTA.

Noticias sobre un desaparecido

El compañero de la Agrupación Socialista de Benetuser (Valencia) José Ibáñez Jiménez, domiciliado en c/Falange, 73, solicita noticias sobre la existencia de un médico cirujano que prestó sus servicios en el Ejército republicano.

Se solicita de toda persona, o personas, tanto de España como del extranjero, información sobre la existencia, presente o pasada, de Juan Aransai, médico cirujano que en el año 1938 (final del mismo) prestaba sus servicios como tal en el frente de Extremadura; 8.º cuerpo del Ejército republicano, sector Pozoblanco, y hospital de campaña Dos Torres, Córdoba.

por su contenido puedan tener carácter complementario con el tema sindical, recogen explícitamente un talante altamente progresista, permitiendo la democratización del mundo del trabajo.

En el artículo 28 de la Constitución queda recogida la libertad de sindicación, respondiendo de esta forma a la realidad existente como lo es la pluralidad sindical en nuestro país, base fundamental para que los trabajadores libremente puedan organizarse y caminar hacia la unidad no impuesta; también en este artículo, en el apartado 2, se recoge el derecho de huelga, algo que no existe en la regulación de las leyes existentes. El artículo 35 refleja que se creará un estatuto de los trabajadores, el cual podrá permitir el crear un nuevo marco de relaciones laborales; el artículo 37 dice explícitamente el derecho a la negociación, el respeto a las vinculaciones de los convenios y acuerdos; este artículo parece responder a algo tan necesario como crear un marco de negociaciones colectivas, el cual se basa en el protagonismo de aquellas centrales re-

prestaciones y asistencia, así como de forma clara el solucionar el problema del paro.

En favor de un viejo militante socialista

Enrique Gorriti Uriarte, militante de Bilbao, escribe a EL SOCIALISTA solicitando solidaridad con un veterano compañero que no ha perdido su fervor socialista.

En el n.º 86 del 26 de noviembre de EL SOCIALISTA se hace mención, como héroe anónimo, a un compañero fallecido.

A éste que me refiero en ésta se llama Alfonso Santamaría, y le cabe el honor de militar en el partido hace más de cincuenta años; haber tomado parte en las batallas que se desarrollaron en Euskadi, como gudari, y haber obtenido por sus méritos el grado de capitán, habiendo también vertido su sangre al servicio de la causa republicana.

No voy a enumerar las vicisitudes padecidas a su apresamiento por las fuerzas franquistas, ni, asimismo, las persecuciones y encarcelamientos en el pasado régimen trabajando en la clandestinidad, pero quiero hacer constar que estas desgracias no han venido solas. Hace catorce años, este admirable y ejemplar compañero sufrió una trombosis y de cuyo resultado contrajo una parálisis que le tiene postrado en un sillón. Es tal la entereza de este compañero que no quiere olvidar su condición de militante y cumple mensualmente como corresponde a un buen socialista.

Mi pregunta es, puesto que se encuentra olvidado de sus antiguos compañeros:

¿No sería posible conceder un turno de visitas que tuviese la función de reavivar su ilusión por el partido fundado por Pablo Iglesias al que tanto sigue admirando y provocar la alegría de ver renacer la democracia a la que tanta parte le cupo en conseguir?

Los que esta carta lean de esta tierra maltratada deberán recordar a este compañero y espero hagan un hueco en su quehacer diario para alegrar mediante su visita el tiempo de vida que le pudiera quedar.

Olvido del Ejército republicano

Francisco Garrido Cobos lamenta en la presente carta el abandono en el que se encuentran los militares de la II República española. Argumenta que tanto los funcionarios civiles como los miembros de los antiguos cuerpos de carabineros y guardia de asalto ya tienen los derechos que les corresponden.

Es de lamentar que a estas alturas los «parias del Ejército de la República» tenemos que estar suplicando al tan cacareado Gobierno democrático las migajas que no quieren «ellos»; sin embargo, los que fuimos vencidos aún tenemos que estar suplicando; ¿hasta cuándo va a durar esto, señores políticos democráticos?

EL HUMOR DE MASIL



La Constitución y el futuro sindical

Alberto Ayerbe, secretario sindical de J.J. SS., reflexiona en la presente carta sobre la importancia y la significación de la Constitución y el futuro sindical. El texto constitucional debe posibilitar la ruptura sindical, a través de las centrales.

A tres años del inicio del cambio político todavía no existe la plena libertad sindical, no se ha hecho nada para crear las bases de un nuevo marco de relaciones laborales. Qué duda cabe que éste se debe a varios factores, el principal es que tanto el Gobierno como su partido, UCD, carecen de una política y alternativa en este sentido, estando incapacitado para llevar a cabo cambios sustanciales; pero es lógico y no extraño que éste aplaque constantemente el dar el protagonismo necesario en todo su orden democrático y progreso social a las fuerzas sindicales, ya que sus intereses son antagónicos.

La Constitución, a pesar de las serias dificultades con que se encuentra, puede definitivamente acabar y concluir la ruptura sindical, y empezar a construir una plena libertad sindical. Los artículos n.ºs 28, 35, 37, 40, 41, así como aquellos que

presentativas y que éstas sean las únicas interlocutoras válidas tanto dentro como fuera de la empresa. El artículo 40 refleja el interés por el proceso social, una distribución equitativa de la riqueza, una política orientada al pleno empleo, el velar por la seguridad e higiene en el trabajo, descanso, vacaciones, etcétera, así como la formación profesional. Todo ello tiene una amplia relación con las organizaciones sindicales, las cuales, a través de una sección sindical y social, son las mismas que pueden responder al espíritu del artículo mencionado; por último, el artículo 41 contempla la necesidad de participación y control que se puede crear entre las instituciones como la Seguridad Social, garantizando de esta manera unas mejoras,

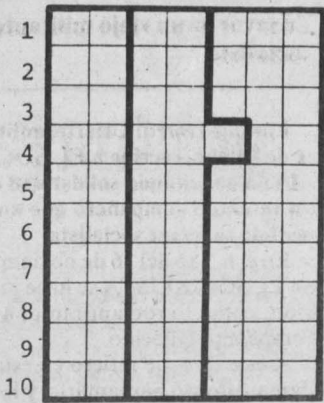
● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

Enigma n.º 82

Por Lluís



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el tema al que se refiere el artículo 22 de la Constitución.

Definiciones: 1. Aumenta la velocidad. 2. Falda de las montañas. 3. No tenía nada. 4. Cierta pescado, plural. 5. Parte del cuerpo, plural. 6. Realizar. 7. Intenta. 8. Sirvientes. 9. Aceptan. 10. Lugar que sirve para ciertas competiciones deportivas de pelota.

La solución, la próxima semana.

Solución al número 81: 1. Pócimas. 2. Prender. 3. Motores. 4. Loquetas. 5. Coserán. 6. Puntear. 7. Playera. 8. Canutos. 9. Elevara. 10. Prestar.

Enigma: Ciento sesenta y nueve.

Andalucía no es un vergel

Según las Naciones Unidas, en su mapa sobre la desertización publicado recientemente, más de la mitad del territorio español —caso único en el viejo continente— aparece corroído por un proceso erosivo que afecta de forma grave a un 27% del territorio nacional. Esto quiere decir que si no se buscan los remedios para el año 2000, los 44 millones de españoles que se calcula tendrá el país deberán andar a la greña para poder disponer siquiera cada uno de media hectárea de terreno para producir su alimento. Algo insólito que cuesta creerlo y que queda por debajo de la media aceptada.

Lógicamente, si este es el panorama nacional, el de Andalucía es mucho peor, aunque todavía predomina de Despeñaperros para arriba eso de que Andalucía es un vergel. Como datos preocupantes nos pueden servir que las provincias de Almería y Granada padecen ya un grado de desertización superior al 50% de su superficie. Así como Córdoba, Huelva y Málaga se encuentran ya en un proceso que pasa del 35%. Quedando el resto de las provincias con un 20%. Esto cuando se están gastando millones de pesetas en un desempleo sin que su inversión sea correcta en cuanto a

medidas a corto y medio plazo en lo que a productividad se refiere.

Ante tal gravedad, ya que la situación obliga a tomar unas determinaciones más radicales y realistas, una mayor responsabilidad regional en las inversiones del dinero del paro comunitario, es obligatoria una participación más democrática del mismo, para así evitar colectivamente esta galopante destrucción que desde la pasividad centralista amenaza convertir a Andalucía en una prolongación del Sahara para la segunda década del siglo XXI. Dicho esto, dentro de los muchos ejemplos que se pueden presentar, digamos que la región continúa necesitando como medida urgente un millón de metros cúbicos de agua para cubrir las necesidades anuales.

Al mismo tiempo no podemos dejar a un lado la repoblación forestal para detener la galopante desertización señalada. Los bosques, junto a que cumplen una tarea protectora, también tienen otras que es la productora y de ocio que los hace útiles y rentables. Es aquí donde los sindicatos deben ejercer una fuerte presión no solamente para que se lleve a cabo una urgente repoblación forestal, que en cierta medida está haciendo Icona, sino para que la misma no sea una repoblación con unos intereses muy concretos ligados a la oligarquía del pasado y de espaldas a los intereses de los andaluces, teniendo casos como el de la provincia de Huelva y parte de la sierra norte de Sevilla, repoblada de eucaliptos, árbol que produce desertización y que, por supuesto, acentúa la gravedad que padece la

región, lo que demuestra que esto no entra dentro de unos fines propiamente regionales, pero sí descaradamente multinacionales, de donde se descubre que la repoblación forestal que se está llevando a cabo en Andalucía en un alto porcentaje es motivada por intereses ajenos. La repoblación se debe planificar bajo un concurso de consultas por comarcas, estudiando las características de cada una y aplicando las especies en función de las propias condiciones de las mismas, de igual manera que se tiene que exigir el respeto y cuidado de los bosques autóctonos.

Pese a que la gran mayoría de los andaluces todavía no conocen esta gravedad hábilmente ocultada y que los medios informativos estatales silencian, somos cada día más los andaluces que consideramos que ha llegado el momento de explicar claramente cuál es nuestra situación y la peligrosidad que contiene. Que no se trata de minorías, de grupos ecologistas más o menos empeñados en salvar este o aquel parque, sino que se trata de un problema de supervivencia y, por tanto, social, donde a largo plazo puede estar en gran parte la desaparición del paro, siempre que las repoblaciones dejen de ser monocultivos, al mismo tiempo que se inicia una recuperación de Andalucía que actualmente paga la factura de épocas devastadoras, épocas donde ha faltado el humanismo, la ciencia, la educación, la cultura y la tolerancia que ahora nos amenazan con hundirnos en un horrible tercermundismo.

Francisco VELEZ NIETO

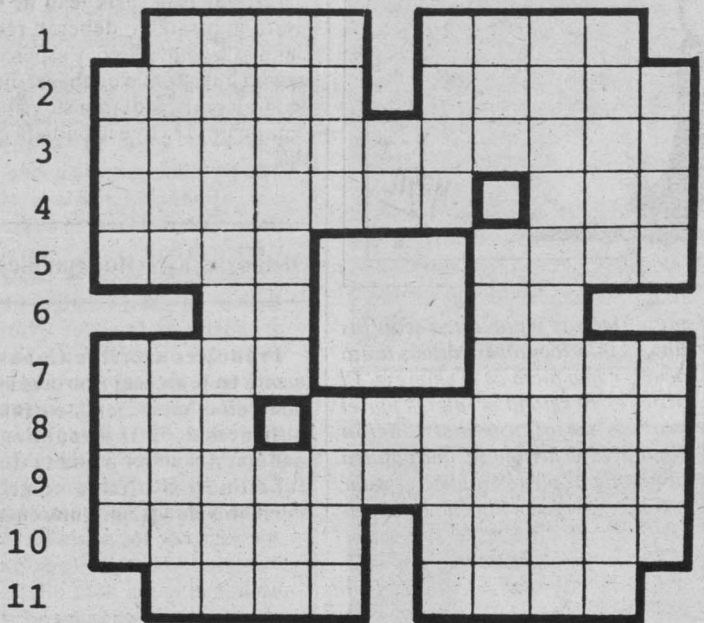


—Nosotros dijimos que había que nacionalizar la banca; pero, como el orden de factores no altera el producto, lo que hemos hecho es bancalizar la nación

Crucigrama n.º 82

Por Lluís

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



Horizontales: 1. Ensenada pequeña puesta al revés. Tierra cercana a los ríos. 2. N.º ta en la leche. Atrevido. 3. Darán a algo la validez oficial. 4. Chi. oso tan malo que hasta le falta la hache. Altar. 5. Los ciento veinte días de un filme dirigido por Pier Paolo Pasolini. Estropeas. 6. Está. Onomatopeya de la risa. 7. Parte del brazo. Al revés, adjetivo. 8. El metal precioso. Natural de Epiro, antiguo país de Grecia. 9. Limpiarán. 10. Extraño. Mancha redonda y bicolor en las alas de ciertas aves. 11. Atreveos. Plano.

Verticales: 1. Jesús. Sirve para brindar. 2. Olor agradable. Hollejo de la uva, una vez exprimida. 3. Derribadores. 4. Enamorado. Terminación del diminutivo femenino. 5. Que tiene las partes separadas. Vestidura de lino fino de los sacerdotes israelitas. 6. Voz usada para espantar a las aves. 3,1416. 7. Poéticamente, hoguera. Antiguamente, líquido seroso de ciertas úlceras malignas. 8. Orzowei. Lazo de cintas. 9. Pendencieros. 10. En la constelación del Can Mayor. Lígalo. 11. Indios suramericanos. De pelo blanco.

La solución, en el próximo número

Solución al número 81, sólo horizontales: 1. Emes. Poco. 2. Aseda. Ojalá. 3. Patinadoras. 4. Acatara. Aja. 5. Cuba. Abes. 6. Or. Si. 7. Cola. Anas. 8. Así. Ayúdelas. 9. Maculaturas. 10. Adora. Irada. 11. Osos. Lasa.

EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre (26 números)
Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Domiciliación bancaria - Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA - Giro postal - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquín García Morato, 162-164 Cuenta corriente 16.011

| TARIFAS | PESETAS | |
|-------------|---------|----------|
| | 6 meses | 12 meses |
| ESPAÑA | 590 | 1.050 |
| EUROPA | 860 | 1.590 |
| AMERICA | 1.280 | 2.430 |
| RESTO MUNDO | 1.590 | 3.050 |

N.º de ejemplares

Nombre

Apellidos

Profesión

Domicilio

Población

Municipio

Provincia

Afiliado al PSOE: SI NO

Fecha

Firma

* RELLENE HOJA DE DOMICILIACION

BANCO O CAJA DE AHORROS

N.º cuenta

..... Sucursal

Domicilio de la Sucursal

Población

Titular de la cuenta

IMPORTANTE

SOLG ENTIDADES BANCARIAS O DE AHORRO DOMICILIADAS EN ESPAÑA.

Ruego a Vdes. se sirvan tomar nota de que, hasta nuevo aviso, deberán adeudar en mi cuenta con esa entidad los recibos que a mi nombre les sean presentados para su cobro por el periódico EL SOCIALISTA.

Les saluda atentamente,

(FIRMA)

Fdo.: D. Domicilio

..... Población





Gómez Llorente conversa con Alvarez Miranda



Abril-Nicolás Redondo: frente a frente

Fiesta de la Constitución

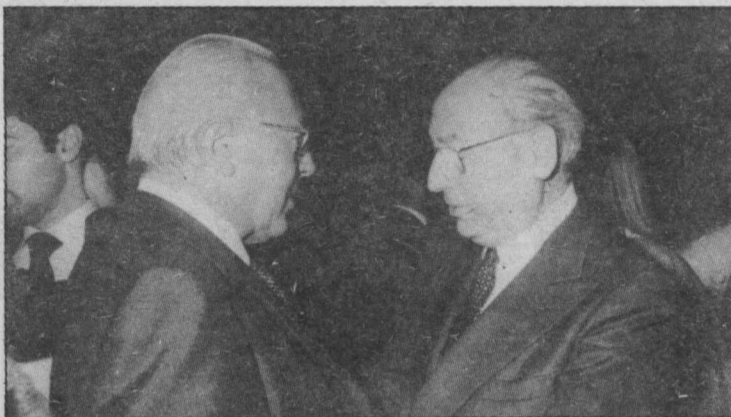
Más de 1.500 personas de la política, el sindicalismo y el arte y la cultura se dieron cita la noche del día 11 en uno de los salones del Palacio de Congresos de Madrid, invitados por el PSOE, para festejar la Constitución. El Partido Socialista, consecuente con su línea programática dictada por el XVII Congreso y los sucesivos Comités Federales, se ha volcado en todo momento para que el pueblo español se dotara de una Constitución que suponga apertura hacia la libertad y la democracia. Por ello, y una vez que el texto constitucional ha sido refrendado mayoritariamente por el pueblo, el PSOE, que tanto ha luchado por la Constitución, festejó el hecho que tanta importancia política e histórica tiene.

Guillermo Galeote, Gregorio Peces-Barba, Rafael Ballesteros, Myrian Solimán y Helga Soto recibieron a los invitados. Felipe González, Ramón Rubial, Tierno Galván, Alfonso Guerra, Enrique Múgica, Luis Gómez Llorente, Txiki Benegas, José Luis Albiñana, Javier Solana, toda la Ejecutiva del PSOE, junto con la mayoría de los dirigentes de la UGT, Nicolás Redondo, Manuel Chávez, José María Zufiaur..., departieron con los asistentes al acto. Abril Martorell, con la rémora de los pactos que no llegan nunca, atendía a las preguntas, ¡cuántas ya!, de los periodistas. Pérez Llorca, Fernández Ordóñez, Alvarez de Miranda, Carmela García Moreno, Juan José Rosón, Sancho Rof y otros ucedistas también asistieron. El PCE mandó a su número dos, Sánchez Montero, y a Santiago Alvarez. De AP llegó Fraga Iribarne. El cuerpo diplomático estuvo amplísimamente representado. Incluso estuvo Simonet, ministro de Exteriores belga. Martín Patino, provario de Madrid y uno de los máximos representantes de la Iglesia que no es precisamente *marceliana*, también celebró la Constitución.

Los intelectuales, los trabajadores de la cultura y el espectáculo fueron numerosísimos. Una buena representación de Cataluña no pudo llegar debido a problemas de nieblas en los vuelos de Barcelona. Pero Joan Manuel Serrat, Guillermina Mota, Carlos Barral, Luis Goytisolo, José María Castellet y otros se disculparon a través de Salvador Clotas, que sí pudo llegar a tiempo.

Entre los escritores citemos a Gonzalo Torrente Ballester, Antonio Buero Vallejo, Antonio Gala, Alfonso Grosso, Jesús Fernández Santos, Angel María de Lera, Antonio Ferrer, Gloria Fuertes, Lauro Olmo, Pilar Enciso... De entre los hombres del cine y teatro, Basilio Martín Patino, José Luis Dibildos, Jaime de Armiñán, José Luis Tafur, José E. Maeso, Alberto González Vergel, Juan Miguel Lamet, Agustín Navarro, Alfonso Sánchez, A. Vicente Gómez, Emilio Martínez Lázaro, Alvaro del Amo, Diego Galán, Fernando Lara. El espectáculo tuvo una buena representación en Mónica Randal, Fiorella Faltoyano, José Sacristán, José Luis Coll, Pepe Martín, José Luis López Vázquez, Sancho Gracia, Massiel, Manolo Sanlúcar... Plásticos como Vila, Brinkman, Eduardo Sanz, Isabel Villar, Canogar, Macua, García Ochoa, Cruz de Castro, Noja, Zarco, José Ramón, Peridis... Periodistas como Juan Luis Cebrián, Juan Tomás de Salas, José Oneto, José Ramón Alonso, Miguel A. Aguilar, Ramón Mesguer, Ramón Pi, Barranechea, Calvo Hernando, Pedro Altares, Pedro J. Ramírez, César A. de los Ríos, Abel Hernández, etcétera, etcétera. Aparte de estos nombres hubo innumerables representantes de las más diversas actividades, cuyos nombres es imposible recoger en este espacio.

Fotos: P. NOGUERA



El profesor Tierno Galván con Henri Simonet



Felipe, Lauro Olmo y Pilar Enciso



Elena Vázquez-Carmen Romero: hablan de UGT



El autor teatral Buero Vallejo



Jaime de Armiñán, Felipe González y Antonio Gala

El cedazo

¿Gallo o gallina?

La Constitución fue aprobada mayoritariamente. La participación fue de un 67%, pero como por la ineptitud del equipo que dirige Martín Villa el censo estaba inflado en un 5%, la participación real es entre un 71% y un 72%, que es una cifra perfectamente normal. Es pronto para hacer un análisis pormenorizado de los resultados, pero dando un repaso a los datos provinciales se observa que allí donde UCD alcanzó sus mejores cotas el 15 de junio se ha rentabilizado el mayor número de abstenciones y de votos en blanco. ¿Significa esto que UCD está perdiendo pie en su electorado?

Sería arriesgado afirmarlo tajantemente. Sólo unas elecciones generales darían exacta radiografía del electorado. Esperamos que podamos verla pronto, cuanto antes y después de las municipales, porque si no esto va a ser el llo padre. Si Suárez sigue sin convocar elecciones, vamos a tener que llegar a utilizar un libro de claves para saber quién es responsable de cada cosa. Así, cuando hay que criticar la acción exterior del Gobierno, ya saben ustedes que en lugar de poner de vuelta perjeil a Oreja deban hacerlo al señor Calvo Sotelo, y cuando de información se trate, al señor Ortiz en lugar de a Pío Cabanillas, y cuando algo les disguste de la política autonómica del Gobierno no critiquen, por favor, al señor Clavero, sino al señor Martín Villa, y, en su ausencia, al señor Lavilla o al señor Otero Novas. Si a este trastoque de papeles unimos las agarradas entre el señor Rosón y el señor Garrigues a propósito de la ordenación de la sierra madrileña, los enfrentamientos entre Fernando Abril y el señor Ordóñez, entre Fernando Abril y el señor Sánchez de León, la intromisión del señor Terán en el asunto del asesinato de los pescadores canarios, mientras todavía no hay ninguna nota oficial al respecto, no es exagerar si decimos que el Gobierno, más que Gobierno, parece un gallinero.

A propósito de gallinero, ¿qué va a hacer el enigmático «gallo» Suárez, ahora que le han salido tres gallos viejos con espolones en su propio gallinero de la derecha? ¿Se aliará con ellos o se les enfrentará?

El Hamlet Gallo-Suárez se está pasando, y el personal se cansa, sobre todo cuando ve que sus UCD gallinas vascas andan haciendo demagogia. Como en el juego infantil, uno se pregunta, ¿gallo o gallina?

Roberto DORADO